





## Estudio comparativo sobre la pintura renacimiento y barroca

SERIE PRIMERA: PINTURA RENACENTISTA. Figura 3. *San Eloy y el Abad* (San Sepolcro, Palacio Municipal). Lucas Signorelli (1441-1523), autor de este cuadro, recibió en su juventud influjos de muy variados maestros; pero su fuerte personalidad en tan larga vida tuvo tiempo y empuje para dejar una labor extensa y firmemente caracterizada. Trabajó principalmente en Cortona, Monte Olivete y Orvieto, y muchas de sus valiosas obras se guardan en los principales museos de Europa. El excelente cuadro de *San Eloy y el Abad* muestra qué concienzudamente trabajaba los paños y modelaba las cabezas, para dar a los personajes esa grave atención concentrada y esa como austera posesión de sí mismos.

SERIE SEGUNDA: PINTURA BARROCA. Figura 3. *El enterramiento del Conde de Orgaz*, detalle de San Agustín con el conde (Iglesia de Santo Tomé, Toledo). Domingo Theotocópuli, pintor cretense, llamado por eso *el Greco*, nació probablemente en 1547, pasó su juventud en Venecia y Roma, y se dirigió a España en 1576, donde, después de apurados principios, vivió vida principesca, generalmente en Toledo, hasta su muerte en 1614. El gran lienzo en que se representa la inhumación legendaria de don Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de la villa de Orgaz, es sin duda el más imponente de la obra del Greco, y en ese lienzo el detalle ofrecido por nuestro grabado es un punto central en la escena y un punto culminante en la perfección de la obra. El admirable viejo mitrado es San Agustín que ayudado de San Esteban (no aparece en el detalle) deposita en la fosa, según la leyenda, el cuerpo armado del conde de Orgaz. El realismo visual de los dos personajes es solo comparable con su perfecta ejecución técnica.

Nótese el linearismo predominante en la obra de Signorelli y el voluminismo predominante en la del Greco.

En la gran barba blanca del Abad está tan discriminado el movimiento del pelo, que resultan incontables las veces que el delgado pincel repitió su paso fino y sinuoso hasta dejar acabada aquella barba tan plena en su minuciosidad. Y la cabellera ensortijada del joven Eloy muestra todavía más complicada la paciente labor. — En el San Agustín del pintor candiota el color pastoso, esparcido sabiamente por anchos y fuertes pinceles, ha dejado como temblando en el aire los hilos plateados, sin preocupación detallista y sin embargo con efectos más vivaces en los detalles.

Las manos de los dos personajes del Signorelli están tan recortadas por la línea que apenas tienen espesor. — En cambio en la mano que se ve a la izquierda del detalle de Theotocópuli parece palpase la carnación mórbida y voluminosa.

Una gran exactitud lineal se observa lo mismo en el libro que hojea el viejo Abad que en las ataduras de las sandalias del joven cortesano; — mientras que sería poco hacedero el encontrar líneas en la armadura tan verdadera, tan fácil y tan difícil del señor de Orgaz.

Siguiendo los plegados rotundos del pintor italiano se podría encontrar el diseño lineal del primer esbozo; — pero en los ricos ornamentos toledanos se harían posibles solo líneas muy imprecisas y generales, pues el dibujo de paños y bordados se desarrolla por medio del color espeso que da a la mitra sobre la frente esa impresión de grosor, y al pluvial esa impresión de peso y solidez de las preciosas telas recamadas.

Nótese finalmente que la línea preside a la ejecución de las caras en la primera obra y les comunica un como afilamiento en arista viva sobre el labio, la nariz y el trazado de los ojos: de ahí esa expresión de seriedad algo dura y descontentadiza. — En los rostros del conde y del santo la luz y la sombra se reparten en verdaderas masas, no por cortes afilados, sino por superficies plásticas, al modo de un modelado sobre arcilla: de ahí esa suave serenidad en el rostro del noble sin vida y esa unción sagrada y paternal en el rostro viviente del obispo.





Figura 3. SAN ELOY Y EL ABAD (Signorelli)



Figura 3. EL ENTERRAMIENTO DEL CONDE DE ORGAZ (El Greco)

## Orientaciones

### El episcopado y la reforma constitucional

Amadísimos hijos en el Señor: Objeto de nuestros desvelos y cuidados ha sido el de mantener la armonía y buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Gracias a Dios, lo hemos obtenido en parte porque hemos podido entendernos con el ejecutivo y arreglar amistosamente las pasajeras diferencias que han surgido. Pero no ha sucedido lo mismo con el congreso nacional. Desde que apareció el proyecto de reforma de la constitución, envió el Primado dos mensajes al congreso para ponerle de presente la inconveniencia de ciertos artículos que se rozaban con la doctrina de la Iglesia y que podían traer como consecuencia la alteración de la paz religiosa en el país.

Atenta y respetuosamente hizo estos reparos el Primado en la esperanza de que podían ser atendidos. Ni han faltado aprestigiados varones, lumbreras en la ciencia del derecho o de reconocida nombradía en el desempeño de los cargos públicos más elevados, y al mismo tiempo sinceros hijos de la Iglesia católica, que ya en eruditas conferencias, ya en bien razonados escritos, han hecho ver los daños gravísimos que acarrea a la religión la mencionada reforma.

Sin embargo, con dolorosa decepción hemos visto que el congreso, prescindiendo de los derechos y aun de la libertad de la Iglesia y de los ciudadanos, suprimió de un golpe todos los artículos que en la constitución vigente tienen algún matiz cristiano.

De aquí que el celo por vuestras almas y el apremio de la obligación que nos urge de conservar incólumes los intereses y la causa de Cristo en nuestra Patria, y no mira alguna política, son los que nos hacen elevar nuestra voz, que no dudamos despertará eco profundo en vuestra conciencia de sinceros católicos y hará ver a los legisladores obstinados en llevar adelante sus reformas lesivas de vuestros sentimientos religiosos, que están solos, mucho más solos de lo que tal vez en su optimismo se imaginan.

No es que seamos intransigentes con toda reforma de la constitución actual. Dejamos abierto el campo a la discusión sobre la oportunidad de tales o cuales reformas parciales; pero lo que no podemos admitir es la disminución del reconocimiento y pleno goce de los derechos de la Iglesia, en cuya posesión estamos por virtud de la voluntad de la inmensa mayoría de los colombianos; lo que no podemos admitir es que se nos dé como constitución na-

cional colombiana, una cosa que por no interpretar los sentimientos y el alma religiosa de nuestro pueblo, no puede llamarse, como dijo un gran repúblico, ni constitución, ni nacional, ni colombiana.

En efecto, basta hacer un sereno análisis del citado proyecto, contraponiéndolo a la constitución que actualmente nos rige, para convencernos de cuán atentatorio es contra los derechos e intereses de la Iglesia, ya por lo que *suprime*, ya por lo que *introduce*, ya por lo que *prepara* para el futuro.

Empieza por suprimir, en su encabezamiento, el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, que campea en nuestra actual constitución y en el acto legislativo N.º 3 de 1910.

Suprime el artículo 38 de la actual constitución en que se reconoce el hecho notorio y de gran trascendencia jurídica de que «la religión católica, apostólica, romana, es la de la nación»; y que por ende «los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social».

Suprime el artículo 53, que envuelve el reconocimiento de todos los derechos de la Iglesia, y dice así: «La Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica sin necesidad de autorización del poder civil; y como persona jurídica, representada en cada diócesis por el respectivo legítimo prelado, podrá igualmente ejercer actos civiles por derecho propio que la presente constitución le reconoce».

Suprime el artículo 55 que dice: «Los edificios destinados al culto católico, los seminarios conciliares y las casas episcopales y curales no podrán ser gravados con contribuciones ni ocupados para aplicarlos a otros servicios».

Suprime el artículo 41 que concierne a la cuestión más vital para la religión, y dice así: «La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica».

Y deja tan solo en el artículo 56 la facultad de celebrar convenios con la Santa Sede, sobre la base de respeto mutuo, que es lo menos que podía decirse.

¿Qué queda en pie de los derechos de la Iglesia y de las instituciones cristianas que consagra la constitución vigente?

En cambio, sobre esa obra demoledora ved lo que se pretende erigir como principios que nos gobiernen.

La libertad de cultos, en vez de una razonable tolerancia; la libertad de cultos, error doctrinario condenado por la Iglesia; la libertad de cultos, en una forma tal, que deja a la Iglesia católica, la de la totalidad moral de los colombianos, al ras con todas las religiones falsas, así sean las más exóticas y extravagantes. Y en las enmiendas que se han propuesto en la cámara de representantes, se ha suprimido aun el nombre de *moral cristiana*, substituyéndolo por el de *orden moral*, frase vaga y elástica, donde ca-

ben los mayores abusos, para hundir aun ese resto de cristianismo que flotaba en el proyecto venido del senado, como el despojo de un naufragio. En esta forma se cambia la fisonomía de una constitución netamente cristiana para un pueblo cristiano por la de una constitución atea.

En las reformas introducidas al proyecto por la misma cámara de representantes se admite el divorcio vincular, para el cual solo se exige el mutuo consentimiento, error contrario a la santidad del matrimonio, condenado por la Iglesia, y desquiciador de la familia y de la moralidad pública; disposición exótica que no es materia para implantarse en una constitución.

Y no es menos de advertir lo que prepara este proyecto de reforma para el porvenir; proyecto en verdad preñado de tempestades y de luchas religiosas, en vez de la paz en la convivencia de una misma fe, protegida por instituciones cristianas, de que por tantos años hemos disfrutado.

Ante todo, este proyecto de reforma, en que se ha prescindido unilateralmente del concordato vigente, como si no fuese una obligación sagrada su cumplimiento, habrá de dificultar grandemente los arreglos que pudieran hacerse con la Santa Sede, porque se le opondrá el nuevo orden constitucional como un hecho consumado, contrario al actual concordato, y violatorio del mismo. Este atentado contra un pacto vigente ha llegado en las enmiendas propuestas en la cámara hasta introducir el divorcio vincular de manera absoluta, contra el artículo 19 del concordato que dispone: «Serán de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica las causas matrimoniales que afecten el vínculo del matrimonio».

El artículo 14 del proyecto reformativo reza así: «La asistencia pública es función del Estado». Disposición que en su vaguedad e imprecisión da margen a leyes posteriores que den al Estado una intromisión inadmisible en todas las obras de beneficencia y acción social, en las cuales la Iglesia católica despliega sus actividades por derecho propio y con independencia del Estado.

El suprimir la cláusula que en el artículo 48 de la constitución vigente consagra la manera de adquirir personería jurídica las asociaciones religiosas, las equipara con cualquier otra compañía o asociación profana, y abre el camino a conflictos con la autoridad eclesiástica, cuya autorización previa no se exige para el reconocimiento de dicha personería jurídica.

No menos expuesto a abusos posteriores es el artículo 11 del proyecto, en que se atribuye al gobierno la fiscalización del manejo e inversión de las donaciones *para fines de interés social*, en cuya laxitud de expresión se podrán incluir las donaciones para misiones, seminarios y otras causas pías que pertenecen al fuero de la Iglesia.

Pero sobre todo, ¿quién no ve las perniciosas consecuencias que entraña para el futuro la supresión de aquel artículo de la cons-

titución ya mencionado, en que se dispone que la enseñanza será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica? Porque, o se piensa seguir cumpliéndolo así, o no: si se piensa seguir con la enseñanza católica, ¿por qué se la suprime de la ley fundamental? Y si se piensa no acomodarse más a esa norma, ¿qué desastre no envuelve esto para la causa de la fe? ¿Qué males no trae consigo una educación laica y atea?

Y como para hacer resaltar más la tendencia anticatólica que ha inspirado al legislador este proyecto, mientras así se atenta contra la religión de la mayoría del pueblo colombiano, se concede, en virtud de una ley, personería jurídica a las logias masónicas, contra expresas disposiciones de la constitución, y haciendo caso omiso del atento y razonado memorial de la autoridad eclesiástica, cuya voz se desoyó también por completo en la discusión de la presente reforma.

Agréguese a lo dicho, que el congreso se ha propuesto la expedición de leyes inaceptables en una nación cristiana y perjudiciales para el bien público, como, por ejemplo, la que pasó en la cámara y está al estudio del senado, sobre divorcio vincular en Colombia, por la cual se establece que las sentencias sobre divorcio dictadas por tribunales extranjeros tendrán en Colombia perfecta validez y serán ejecutadas por las autoridades colombianas, ley que incluye los matrimonios católicos, puesto que no los excluye, y que viola el concordato con la Santa Sede, ya que, según el artículo 19 citado, serán de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica las causas matrimoniales que afecten el vínculo del matrimonio.

Prescindimos de otras leyes que entrañan disposiciones odiosas y sanciones exorbitantes como la que obliga a recibir en los colegios privados a los hijos naturales y sin distinción de raza ni de religión. Pero hacemos notar que siendo la ley una ordenación de la razón para el bien común, no es ley ni obliga en conciencia la que va contra el bien común, la que es contraria a la ley de Dios y a la verdad religiosa. Entonces la ley no está respaldada por la autoridad de Dios, porque no se ha expedido en virtud de la legítima autoridad, sino abusando de la autoridad. Este es el caso en que se debe obedecer a Dios antes que a los hombres.

Por todo lo expuesto, viendo frustrados nuestros esfuerzos por la conservación de la paz religiosa, viendo que las actuaciones del congreso han planteado la lucha en el campo religioso, y salvando nuestra responsabilidad, con toda la amargura de nuestro corazón, y en cumplimiento de nuestro deber, nos sentimos obligados a protestar con toda la energía de nuestra alma por las actuaciones del congreso, y lo hacemos en nuestro propio nombre, en nombre de nuestro clero, de las comunidades religiosas y de ocho millones de fieles que nos están unidos por los vínculos de la fe.

Si, lo que Dios no permita, llegare al fin a aprobarse la constitución proyectada, verán nuestros legisladores que no impunemen-

te se violentan las conciencias en lo que tienen de más caro, que es la fe de sus antepasados, y que no es fácil imponer a un pueblo creyente instituciones contrarias a la religión que profesa y ama como el principio dignificador de su existencia.

Si en buena hora no fuere aprobado el proyecto que nos ocupa, nuestra voz servirá de orientación para futuras tentativas y nos dará la satisfacción de haber contribuido de este modo a la defensa de las instituciones cristianas en nuestra patria, y de haber cooperado al bienestar y prosperidad de nuestro amado pueblo colombiano.

Hacemos constar que nosotros y nuestro clero no hemos provocado la lucha religiosa, sino que hemos procurado mantener la paz de las conciencias aun a costa de toda clase de sacrificios, con la gracia de Dios.

Esta declaración nuestra no implica ninguna amenaza, ninguna incitación a la rebelión pública porque respetamos y queremos que se respete la legítima autoridad; pero sí es una prevención terminante al congreso de que todo el pueblo colombiano, sin distinción de partidos, está con nosotros cuando se trata de la defensa de su religión y de la guarda de sus derechos, y que, llegado el momento de hacer prevalecer la justicia, ni nosotros, ni nuestro clero, ni nuestros fieles permaneceremos inermes y pasivos.

Bogotá, marzo de 1936.

✠ ISMAEL, arzobispo de Bogotá y primado de Colombia—✠ *Pedro Adán*, arzobispo de Cartagena—✠ *Manuel José*, arzobispo de Medellín—✠ *Maximiliano*, arzobispo de Popayán—✠ *Tiberio*, administrador apostólico de Medellín—✠ *Juan Manuel*, arzobispo coadjutor de Bogotá—† *Francisco Cristóbal*, obispo de Antioquia y Jericó—† *Rafael*, obispo de Nueva Pamplona—† *Joaquín*, obispo de Santa Marta—† *Leonidas*, obispo del Socorro y San Gil—† *Pedro María*, obispo de Ibagué—† *José Ignacio*, obispo de Garzón—† *Miguel Angel*, obispo de Santa Rosa de Osos—† *Luis Adriano*, obispo de Cali—† *Diego María*, obispo de Pasto—† *Luis Calixto*, obispo de Barranquilla—† *Crisanto*, obispo de Tunja—† *Luis*, obispo de Manizales.

**Calumnias y verdades** He aquí un documento episcopal que ha despertado la más intensa hostilidad en el partido de gobierno.—¿Por qué vino a coincidir en el tiempo y en algunas de sus ideas con una carta confidencial del directorio conservador al presidente López? ¿Por qué esa carta confidencial halló el camino de la publicidad? ¿Por qué en el ánimo de muchos, más políticos que católicos, surgió la idea de que los prelados estaban en combinación con los conservadores para hacer un ataque a fondo al gobierno liberal? ¿Por qué, en virtud de todas estas circunstancias, el manifiesto que estaba destinado a ser un mensaje de paz sonó en los oídos de muchos como un toque de guerra?

Para un pagano sería fácil la respuesta a todas estas preguntas: Mala suerte, o hado adverso. *Habent sua fata libelli*.

Para un cristiano la respuesta se halla en aquella barca donde los discípulos luchaban con las olas furiosas y con los vientos desencadenados, mientras el Señor, recostado en la popa, tranquilamente dormía. Lo que en la historia evangélica son minutos y cuartos de hora, en la historia de la Iglesia son años y cuartos de siglo. No importa que los mares se hinchen y se desaten las pasiones y amenacen devorar la nave de Pedro. La nave de Pedro no sucumbirá. El Señor despertará a su hora y calmará la tempestad.

Pero en fin, es lo cierto que aquella coincidencia fue, como decimos aún con restos del lenguaje pagano, «fatal» para el manifiesto eclesiástico. Dio ella pie para que se creyera, o se afectara creer que los prelados de la Iglesia procedían de acuerdo con los políticos del directorio; y que aquellos proclamaban a la faz de la nación lo que estos habían susurrado al oído del presidente, a saber, que debía apartar su responsabilidad de la del congreso, y no facilitar con nuevas prórrogas la aprobación de la reforma constitucional. Que si así lo hacía volvería la paz a los espíritus. De lo contrario los conservadores, decía el directorio; los católicos, decía el episcopado, se verían en la necesidad de desconocer leyes que no podrían menos de tener por injustas.

Frente a frente, uno y otro documento salieron publicados en las columnas de *El Tiempo*, el miércoles 18 de marzo; y con habilidad refinada el periodista englobó el uno dentro del otro, puso un título grande y escandaloso que decía *El ultimátum conservador a la república liberal*, e hizo aparecer a los obispos como sirviendo de mampuesto a los diligentes estrategias del partido conservador.

No se necesitó más para que en toda la nación se desataran las furias de la política contra la autoridad eclesiástica. El senado y la cámara, las asambleas y no pocos concejos municipales, amén de los directorios del liberalismo y sus periódicos, el partido comunista, las logias masónicas, y el socorro rojo internacional de los soviets envolvieron en una misma protesta y condenación a los políticos conservadores y a los pastores eclesiásticos; y el ministro de gobierno, ante la cámara, se refirió a unos y a otros como a representantes de una misma oposición al gobierno.

No bastó que el excmo. señor arzobispo primado, en rectificación dirigida a *El Tiempo*, asegurara que no había existido acuerdo previo entre la autoridad eclesiástica y el directorio conservador; y que era por tanto «una circunstancia del todo casual, la simultaneidad de los dos documentos». No bastó que el prelado añadiese en tono solemne: «Sea esta la ocasión de declarar una vez más que el episcopado colombiano no está aliado con ningún partido político; que nuestro manifiesto es asunto netamente religioso, sin nexo alguno con la política; que precisamente procedemos con miras tan elevadas por encima de las pasiones políticas, porque

contamos nuestros hijos católicos en todos los partidos y tenemos que velar por todos ellos».

Nada de esto bastó. Siguieron los políticos del régimen desoyendo a sus pastores y confundiéndolos con el adversario tradicional en un mismo brote de execración y saña, en la cual aun los más moderados prohombres del liberalismo han llegado a extremos increíbles.

Con qué inconsciencia los periodistas, que ayer no más alababan la moderación y tacto del excmo. señor arzobispo primado frente al gobierno en los asuntos de educación pública, ponen al país, falseando por completo el documento episcopal, al borde de la lucha religiosa.

Con qué astucia se interpretan mal algunas palabras del manifiesto de los obispos, para hacer recaer sobre ellos la execración popular.

Citan los obispos, como ejemplo de leyes que entrañan disposiciones odiosas y sanciones exorbitantes, una desgraciada ley sobre igualdad de condiciones para el ingreso a los establecimientos de educación. Y es claro que esta ley encierra disposiciones odiosas. No porque sea odioso dar educación a los hijos ilegítimos y a todos los colombianos sin diferencias sociales, raciales o religiosas, sino porque para eso están las escuelas y establecimientos oficiales, que tienen que ser democráticos en el más amplio sentido de la palabra, y muchas obras de beneficencia privada.

Mas ¿por qué se ha de obligar a todo colegio privado a recibir alumnos que no le convienen? Según esta ley, no pueden cierto número de familias aliarse y abrir una escuela para sus hijos, porque en ella tienen que recibir necesariamente a los hijos ilegítimos que les lleven. ¿No puede haber entre los hijos ilegítimos muchachos corruptores? La ley prohíbe, con exorbitantes sanciones, rechazarlos de ningún colegio privado. ¿No hay entre las hijas ilegítimas retoños de mujeres de mala vida? La ley manda, a todo colegio de niñas decentes, recibirlas, o renunciar a todo apoyo y aun al reconocimiento oficial.

Esta tan drástica intervención en las instituciones privadas, que solo se concibe en la Rusia soviética, es lo que nuestros legisladores nos imponen. Y rasgan farisaicamente sus vestiduras cuando los prelados protestan contra ella. Como si no hubiera sido la Iglesia católica la que más ha hecho en el mundo y en nuestra patria por la educación de las razas más desgraciadas y de los niños más abandonados e infelices. Baste recordar a San Vicente de Paúl y a San Pedro Claver. Pero había que tergiversar y calumniar el manifiesto episcopal, para hacerlo odioso al pueblo.

Dicen los señores obispos que sus palabras son una prevención terminante al congreso de que todo el pueblo colombiano sin distinción de partido está con ellos. La palabra *prevención* tiene, según la Academia española, el sentido de «acción y efecto de

prevenir»; y prevenir, según la misma Academia, significa «informar o avisar a uno de una cosa».

¿Por qué no tomar, en este obvio sentido, las palabras de los pastores? Porque había que compactar el partido revolucionario, que estaba disolviéndose con la indiferencia y aun la hostilidad de los mismos electores. Porque había que hacer escándalo. Y para eso se le da a la voz prevención un sentido que solo tiene en los estrados de la justicia; y el director de *El Tiempo* dice que al encontrar esa palabra en el manifiesto episcopal no cree a sus mismos ojos; y el señor ministro de gobierno se vale de esa tergiversación para dar ante la cámara una lección de caridad cristiana a los obispos colombianos.

Recuerdan en su manifiesto los obispos una doctrina corriente en las clases de filosofía del derecho, frecuente en los documentos pontificios y especialmente en las encíclicas de León XIII, y que es la única garantía de la libertad de conciencia. Es la doctrina de que la ley injusta no obliga. Y se les acusa por ello, como si estuvieran predicando la rebeldía contra las autoridades y las leyes de la república.

No es así: en la cámara se han propuesto leyes anticristianas como la que establece el divorcio vincular, y los obispos cumplen con el deber de advertir a los legisladores que es injusticia peligrosa dar para un país cristiano leyes anticristianas, porque los ciudadanos no pueden sentirse obligados por ellas. Hace veinte siglos que vienen repitiendo los cristianos: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres».

Si no quieren, pues, nuestros legisladores crear conflictos de conciencia y ver su obra desconocida por el pueblo cristiano, en su mano está abstenerse de dictar leyes que vulneren el sentimiento religioso del país.

No han hecho los obispos colombianos más que repetir las enseñanzas de León XIII, en diversas encíclicas, de las cuales plácese aquí citar algunos pasajes.

Una sola razón podrían tener los hombres para no obedecer, y es cuando de ellos se pretenda algo que repugne al derecho natural y divino abiertamente; porque en todas las cosas en que la ley natural y la voluntad de Dios se violan, son una iniquidad lo mismo el mandato que la obediencia. (*Diuturnum*).

Y si los mandatos de los legisladores o príncipes sancionasen o mandasen algo que contradiga a la ley divina o natural, la dignidad y obligación del hombre cristiano y el sentir del apóstol nos indican que se ha de obedecer a Dios antes que a los hombres. (*Quod apostolici*).

Si por cualquiera autoridad se estableciese algo que se aparte de la recta razón y sea pernicioso a la sociedad, ninguna fuerza de ley tendría, puesto que no sería norma de justicia, y apartaría a los hombres del bien para que está ordenada la sociedad. (*Libertas*).

Si las leyes de los Estados están en abierta oposición con el derecho divino, si se ofende con ellas a la Iglesia, o contradicen a los deberes religiosos, o violan la autoridad de Jesucristo en el Pontífice supremo, entonces la resistencia es un deber, la obediencia un crimen. (*Sapientiae*).

¿Qué hay en todas estas palabras que no sea la voz de la razón, de la libertad de conciencia y de la dignidad humana?

Finalmente, los obispos terminan su manifiesto con este párrafo que no puede ser más explícito:

«Esta declaración nuestra no implica ninguna amenaza, ninguna incitación a la rebelión pública, porque respetamos y queremos que se respete la legítima autoridad».

Y sin embargo, hay quien se ha atrevido a insinuar que los obispos amenazan con una revolución armada, todo porque al fin de ese mismo párrafo usan la voz «inermes» para decir: «llegado el momento de hacer prevalecer la justicia, ni nosotros, ni nuestro clero, ni nuestros fieles permaneceremos inermes ni pasivos».

¿No hay acaso para los cristianos otras actividades distintas de las bélicas? ¿No nos pone San Pablo, en varios pasajes de sus cartas, toda una armadura espiritual para hacer frente al mal y a la injusticia?

Recibid la armadura de Dios, nos dice en su carta a los Efesios 1, para que podáis resistir en el día de la maldad y sosteneros en toda perfección. Estad pues firmes, ceñida la cintura con la verdad, puesta la loriga de la justicia, defendidos los pies con la paz del evangelio, teniendo a la mano en toda ocasión el escudo de la fe, con el que podáis contrarrestar todas las flechas encendidas del maligno enemigo; y poneos el casco, que es el cuidado de vuestra salvación, y empuñad la espada, que es la palabra de Dios.

Esta es la armadura digna de un cristiano. Esta la que nos aconsejan nuestros prelados. Esta la que ha usado siempre la Iglesia de Cristo, ante la cual se suceden persecuciones y persecuciones sin que la verdad católica sea desarraigada de la tierra, ya que más bien, como Tertuliano dijo, «la sangre de los mártires es semilla de cristianos».

Muchas han sido pues las tergiversaciones a las amonestaciones apostólicas del episcopado. Pero en fin, la efervescencia irá pasando; se irá disipando la cortina de humo que ha querido ponerse ante el manifiesto episcopal, y poco a poco la nación entera se irá dando cuenta de la injusticia que con los prelados se comete, y de la razón que ellos han tenido para dar a los fieles una voz de alerta y a los legisladores una amonestación paternal.

Coloquémonos ya desde ahora en una serena altura, lejos del retintín de las espuelas y del chocar de los sables, lejos de la frondosidad verbal con que congresistas, diputados, periodistas y concejales emocionan sus demagógicas arengas. Prescindamos de si tal o cual palabra pudiera cambiarse por otra en el manifiesto episcopal, y procuremos penetrar en la esencia del mismo.

Es claro, para un pueblo cristiano, que el Creador y Conservador de los hombres no los ha puesto solamente bajo la autoridad del Estado, sino que, habiéndolos elevado a un orden sobre-

<sup>1</sup> vi, 13 sigts.

natural, y habiéndoles señalado como último fin la posesión del mismo Dios, confió todo lo que se refiere al gobierno de las almas, a la conservación de su doctrina revelada y a la dispensación de la gracia a una sociedad independiente de la autoridad civil, la Iglesia, en la cual estableció como autoridad suprema al Papa, sucesor de San Pedro, y como autoridades inmediatas cerca de los fieles a los obispos, sucesores de los apóstoles.

Al enviar el Señor a sus apóstoles y a sus sucesores por todo el mundo les dijo: «El que a vosotros oye a mí me oye, y el que a vosotros desprecia a mí me desprecia».

No están excluidos de esta conminación del Redentor los miembros de ningún partido de gobierno. El que desprecia a los preladados de la Iglesia desprecia a Jesucristo.

Oigamos pues con respeto la amonestación de los prelados; y olvidando las torcidas interpretaciones que le ha dado la pasión política, destaquemos de ella sus principales ideas que son las siguientes:

1)—Objeto de los cuidados y desvelos del episcopado ha sido el de mantener la armonía y buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

2)—Por eso mismo es doloroso ver que el congreso, en su proyecto de reforma constitucional, suprime todos los artículos que en la constitución vigente reconocen los derechos de la Iglesia.

3)—No se opone el episcopado a la reforma de la constitución, pero no puede admitir sin protesta la disminución de los derechos que la Iglesia tiene en Colombia por la voluntad de la inmensa mayoría de los colombianos, que son católicos.

4)—En el proyecto de constitución que cursa en las cámaras hay que considerar lo que suprime, lo que introduce y lo que prepara para el futuro.

5)—Suprime de su encabezamiento el nombre de Dios, que debía campear en acto tan importante de reforma, como campea en la única reforma trascendental que se ha hecho de la constitución del 86, que es el acto legislativo número 3 de 1910.

6)—Suprime los artículos 38, 48, 53 y 55 en que se reconocen la mayoría católica del país y los derechos de la Iglesia.

7)—Suprime el artículo 41 que dice: «La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica».

8)—Establece en cambio la libertad de cultos, en vez de una razonable tolerancia, con lo cual se equiparan la religión de la totalidad moral de los colombianos y las religiones más exóticas y extravagantes.

9)—En la reforma propuesta por la comisión de la cámara se establece el divorcio vincular, error contrario a la santidad del matrimonio y condenado claramente por Jesucristo y por su Iglesia.

10)—Para el porvenir prepara el proyecto luchas religiosas, en vez de la paz en la convivencia de una misma fe, protegida por instituciones cristianas.

11)—El artículo 14 de la reforma dice: «La asistencia pública es función del Estado», con lo cual corren peligro las obras de beneficencia y acción social de la Iglesia.

12)—En el artículo 11 se atribuye al gobierno la fiscalización de las donaciones para fines de interés social, donde quedan incluidas misiones, seminarios y obras pías.

13)—Añádase a esto que se ha dado por una ley especial personería jurídica a las logias masónicas, y se han propuesto y aceptado en parte otras leyes inaceptables para la conciencia cristiana

14)—Si, lo que Dios no permita, llegara a aprobar el congreso leyes anticristianas, acordémonos de que hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

Esta es la síntesis del manifiesto eclesiástico. Nada dicen los prelados de las reformas de orden económico y de las que transforman el régimen de la propiedad, que es en lo que han puesto los nuevos constituyentes empeño mayor, y lo que, como plataforma política, más han atacado los conservadores. Eso pertenece a la política terrena. Los prelados solo se inquietan por la religión.

El país necesita de muchas cosas que pueden dársele sin vulnerar sus sentimientos religiosos. ¿Qué extraño tiene que los prelados se esfuercen por que estos sean respetados y atendidos?

Pocos días antes del actual conflicto dijo el director de *El Espectador* para explicar su retirada del senado:

Nosotros estamos luchando persistentemente, ahincadamente, impertinente, contra los paladines de la reforma total. Y ya tenemos que en estas dos semanas que faltan vamos a discutir tres proyectos sumamente interesantes: la federación, el divorcio y el régimen parlamentario.

Yo tengo muchos deseos de ver cómo reacciona el pueblo colombiano, si él mismo fuera capaz de saber lo que significan estas tres panaceas que le ofrecemos para mejorar sus condiciones de vida. Ese pueblo descalzo, hambriento y pobre, va a recibir por el micrófono la noticia estupenda de que nosotros, en la última semana de sesiones, nos vamos a dedicar a estudiar tres cuestiones fundamentales.... A ese pueblo que está necesitando alimentación, escuela, higiene, trabajo, le vamos a decir: Espérese un poquito, es cuestión de días: por el momento ahí va el divorcio para los matrimonios civiles.

Pues bien, lo que con tan fina ironía expone el periodista senador es lo que los prelados quieren: que el congreso atienda más al bienestar de nuestro pueblo y menos a desplazar a Dios y a su Iglesia de las leyes.

He aquí la quinta esencia, amarga, enérgica pero perfectamente espiritual, razonable y pacífica, del manifiesto episcopal.

Deber es de los católicos atenderlo y meditarlo, y de los no católicos no calumniarlo ni tergiversarlo.

Día llegará en que los que tan inconscientemente han ofendido a los prelados incitando contra ellos las iras del populacho, vean el abismo de males a donde por la pasión política han pretendido lanzar a la nación y se arrepientan de su obra.

FELIX RESTREPO, S. J.

«Puede imprimirse; y recomiendo este artículo, que interpreta bien la mente de nuestro manifiesto».

✠ ISMAEL, arzobispo de Bogotá.

Bogotá, 24 de marzo de 1936.

## La juventud católica y la personalidad de Jesucristo.

Discurso pronunciado en el salón de actos de la Universidad Javeriana, por el R. P. Eduardo Ospina, S. J., en la sesión de clausura del congreso de juventudes católicas, el 8 de marzo de 1936.

Para ordenar un poco las ideas acerca de este tema que espanta por su belleza y por su magnitud, agrupemos nuestros pensamientos en torno de estas palabras centrales: *Juventud - Catolicismo y juventud - El ideal católico para la juventud.*

### I — Juventud

Y ante todo consagremos un instante a este pensamiento: *Juventud.*

Una definición cronológica diría que juventud en el hombre es la edad que media entre la niñez y la edad madura.

Una definición más íntima debería decir que juventud es un período del desarrollo humano en que las dos partes sustanciales —alma y cuerpo— llegan a la posesión esencial de sus capacidades físicas y síquicas.

Esta definición es aceptable; pero como toda definición filosófica, en su trascendencia solo nos afirma *el hecho* sin alumbrarnos *el cómo* de la realidad. Tal vez un momento de meditación nos dé sorprender la forma concreta de la fórmula abstracta.

El hombre pasa por períodos más o menos fijos durante su vida: niñez, juventud, madurez, ancianidad. Después... la muerte.

Si la muerte trajera la total destrucción del individuo, esos términos del proceso vital del hombre tendrían en el conjunto armónico de la naturaleza el mismo sentido que el desarrollo de un animal o de una planta: nacer, desarrollarse, producir el fruto, envejecer y morir; mientras el fruto culmina en la semilla, que a

su vez nace, se desarrolla, produce un nuevo fruto y muere. Tal ritmo de la vida para el hombre, es todo el hombre, según el materialismo. La idea cristiana es bastante diversa, aunque parezca un tanto paradójica: el hombre nace, se desarrolla, muere... y sigue viviendo. De expresar bien la idea cristiana, diríamos que a lo largo de las variaciones del cuerpo, el alma se va desarrollando, para que cuando el cuerpo muera, el espíritu llegue a la perfecta madurez, *in virum perfectum*, que diría San Pablo. Según esa mentalidad, esta vida es —toda cuanta es— para otra vida; lo imperfecto de aquí, a través del perfeccionamiento, para la perfección que ha de venir; la vida pasajera fructificando en eternidad: un ser finito tendido todo, como una saeta de luz, hacia el corazón del Infinito.

Si esta idea cristiana está en la verdad —y ahora no vamos a discutir sobre esa verdad ante un auditorio de juventud católica— entonces el concepto de *juventud* toma un sentido superior.

La niñez es un primer período en que el organismo va creciendo, célula por célula, pero a marchas forzadas —vosotros, médicos, lo sabéis muy bien— para llegar pronto a un desarrollo orgánico suficiente en que pueda ofrecer órganos proporcionados y necesarios para la actividad específicamente humana que llamamos vulgarmente «uso de razón».

Cuando llega entonces un grado inicialmente reflexivo de conciencia psicológica y moral, empieza lo que pudiéramos llamar la niñez del espíritu, que va creciendo idea por idea, sentimiento por sentimiento, pero a marchas forzadas —vosotros, psicólogos, lo sabéis muy bien— para conformar la estructura psicológica imprescindible a la vida superior de la juventud, el período, decía nuestra definición hace un momento, el período del desarrollo humano en que el alma y el cuerpo llegan a la posesión esencial de sus capacidades físicas y síquicas.

Es el momento o la larga serie de momentos en que el espíritu, el hombre de la eternidad, despierta, como extrañado, en la arcilla orgánica, modelada con facciones casi todavía infantiles.

Más o menos en todo joven, pero sobre todo en las naturalezas más escogidas y mejor cultivadas, que con derecho podemos considerar como ejemplares típicos de humanidad, se realizan extrañas transformaciones en ese fecundo período.

Un gran desenvolvimiento del sistema muscular y un notable alargamiento en el sistema óseo acrecen tanto la estatura, que con frecuencia perturban la suave armonía de las bellas facciones infantiles; el conjunto de las funciones orgánicas se completa y refuerza el vigoroso crecimiento físico-síquico; el temperamento nervioso se hace más irritable y explosivo y hasta las manifestaciones del carácter síquico adoptan cierta aspereza y cierta fuerza emprendedora y aun combativa; una inquietud de libertad encuentra incómodos los vínculos de los convencionalismos, de las cos-

tumbres y hasta de la ley natural. Estos fenómenos se hacen bien ostensibles, y alarman a las madres de familia, a veces acertadamente conocedoras y con más frecuencia absolutamente desconocedoras del misterioso desarrollo juvenil. Porque junto con esos radicales fenómenos más visibles y otros más recónditos se lleva a cabo la profunda transformación psicológica.

\* \* \*

¿Trae el desenvolvimiento corpóreo el abrirse en vida espiritual o es el crecimiento espiritual el que florece en juventud corpórea? — «El alma es la que crea al cuerpo», dijo con razón Leonardo de Vinci. Pero es evidente que en esta, como en tantas otras correlaciones naturales, hay una mutua causalidad.

Mientras se desarrolla el cuerpo juvenil, árbol fresco y tierno, aún no inclinado por los años, pero que en su esbeltez ya lleva el fruto de la vida, el alma, por un misterioso paralelismo sustancial, parece también crecer y alargarse como en busca de otro horizonte.

En su niñez el alma se circunscribe alegremente a los límites del hogar; en la juventud, no. Diríase que el alma en la niñez es un arbolillo de adorno que vive sin violencia en su jarrón de terracota, sin emular casi ni en fortaleza ni en altura los geranios y los rosales, hermanos pacíficos del mismo jardín. Pero la planta de jardín, es de jardín, y el árbol es árbol. Un día aparece una grieta ligera, pero creciente, en el jarrón de terracota; trasplantáis vuestra araucaria a otro recipiente mayor y al cabo de algún tiempo encontraréis o que el nuevo recipiente también se agrieta o que en su seno las raíces múltiples se retuercen y se entrelazan como atormentadas pidiendo espacio para libertarse de la inedia. Resolvéis por fin trasplantar al suelo paternal aquella rebeldía vegetal y veis cómo otro día parece olvidar la sociedad de geranios y rosales: la guía central sube ansiosamente superando la altura del alero familiar, y una mañana, por sobre los tejados, en la cima coronada de frescura trémula, se van formando y desplegando las cuatro ramas simétricas que se abren divergentes como para explorar con avidez los puntos cardinales del horizonte.

Algo así sucede con la juventud. Llega un día en que el ambiente del hogar se siente estrecho. Siempre hay en la vida juvenil un motivo forastero que la impele por encima del umbral doméstico: es alguna relación afectiva o el club universitario o el sencillo deporte. No es ajeno a esa gravitación que aleja del hogar el joven estudioso consagrado a sus libros dentro del hogar: ese siente con más fuerza que ninguno su gravitación, pero verticalmente por encima de lo trivial hacia la atmósfera elevada y azul del pensamiento.

¿De dónde proviene ese desbordamiento sobre los límites del mundo familiar que hasta entonces le bastaba abundantemente?

La juventud es de ordinario la edad de la expansión sin límites. La juventud es siempre la fuerza original, que como toda potencia pide actividad, según el famoso aforismo filosófico: *Frustra est potentia, quæ non reducitur ad actum*: es irracional la facultad que no se aplica a sus actos.

\* \* \*

En el joven esa llegada a las capacidades varoniles tiene de ordinario algo de tumultuoso, principalmente en las facultades internas de relación más inmediata con el organismo: la imaginación y la sensibilidad. Ante la imaginación, contenta hasta entonces con esa serenidad plácida que los sicólogos señalan como carácter de la primera adolescencia, una extraña fuerza creadora despliega mundos nuevos, como si sobre la tibia media luz del alba hubiera estallado en pocos momentos la hoguera multicolor de la aurora. El tranquilo adolescente en pocos días se trueca en incansable soñador.

La sensibilidad, como notábamos del sistema nervioso, se hace más intensa y más inflamable.

Y así en ese desarrollo rápido y potente, casi diríamos, en esa gran explosión de vida síquica es preciso anotar y destacar, por encima de otros fenómenos secundarios, dos muy importantes. El primero es una actividad exterior intensa y a veces febril: es, por excelencia, la época para el deporte y el excursionismo, para la discusión y la producción efervescente en literatura, para la propaganda ideológica.

Esa actividad exterior procede de adentro, de la enorme expansión imaginativa y sentimental. Es la hora de la vida para concebir cosas bellas y grandes y perfectas, y también la hora para la expansión del sentimiento, es decir, para el entusiasmo y para el amor.

De ahí que el carácter propio de esa abundancia de vida fresca y primaveral es la generosidad desinteresada, que lamentablemente puede extraviarse, como todas las grandes fuerzas, pero que puede ser el origen de altas resoluciones y de brillantes empresas. Esa es de ordinario la época en que Dios llama a las vocaciones superiores.

Y aquí permitidme una afirmación que podría parecer audaz, pero que para mí es evidente, y os ruego interpretéis mis palabras con una comprensión atenta, flexible y serena: el joven que ya no es la humanidad-crisálida de la niñez, sino el hombre-alas de fuego de la juventud, el joven que sueña inmensas y doradas irrealidades de grandeza, de dicha y de amor, es el tipo del hombre en su aspecto más profundo y más misterioso: del hombre que se siente gravitar hacia un polo incógnito, del hombre cuya esencia última es la aspiración hacia un «más allá».

Tomad la quinta esencia del genio de la guerra, del genio de la ciencia, del genio del arte.

¿Qué encontráis en lo más profundo del alma de los grandes conquistadores, desde Alejandro que llora al contemplar las estrellas, mundos inconquistables, hasta los héroes de Boyacá a lo largo de los llanos abrasadores y de los páramos ateridos en pos de la estrella huyente de la libertad? ¿Cuál es la quinta esencia de esa fuerza colosal y misteriosa que, según la historia bíblica, hizo temblar la tierra al paso de Alejandro, y que, según nuestra historia, hizo temblar el imperio más gigantesco al trote de nuestros llaneros mediodesnudos?

¿Cuál la quinta esencia del genio científico, como Arquímedes, absorto en medio del saqueo de Siracusa en aprisionar una solución matemática; como Caldas, que se expone a todas las enfermedades tropicales y a todos los peligros de la selva por descubrir una nueva yerbecilla en nuestra flora o sorprender una nueva ley de la naturaleza; como los exploradores del nuevo mundo, del Everest o de los polos; como Bergson, el primer filósofo mundial de nuestros días, que después de recorrer toda la órbita de la razón natural, a los 76 años viene a buscar la iluminación del bautismo católico?

¿Cuál es la esencia más íntima del alma del artista, cuando descarga despechadamente su martillo sobre el Moisés porque no tiene vida, o deja caer la cabellera sobre el rostro divino de su crucifijo porque no encuentra expresión para el dolor de Dios, o trunca una de las torres de la catedral de Estrasburgo, como un águila clavada un ala en la tierra y la otra tendida hacia su inmensidad? ¿Cuál es la fuerza que impele y atormenta al poeta, desde el genio que subió del infierno a los cielos hasta el pobre bohemio errabundo, siempre anhelante y siempre entristecido? Es el secreto que el poeta suspiró a la estrella:

Al mirarte, una tierna dulcedumbre destilas  
en mi pecho, agitado por las rachas del mal;  
paz de cielos azules, luz de esferas tranquilas  
pide mi atormentada pequeñez terrenal.

(RASCH ISLA, *A una estrella*)

Y aun en el mundo superior, pues la gracia no destruye la naturaleza, sino que la refuerza y la eleva, sobre todo en sus tendencias fundamentales, ¿cuál es el alma misma en la vida del hombre de espíritu, desde el sencillo religioso, madrugador y atareado, hasta el místico superior que se va consumiendo en el amor de Dios, como un puñado de incienso? Siempre la insaciable aspiración que San Juan de la Cruz expresó en aquella estrofa:

Y todos cuantos vagan  
de ti me van mil gracias refiriendo,  
y todos más me llagan,  
y déxame muriendo  
un no sé qué que quedan balbuciendo.

(*Cántico espiritual*)

Si tomamos al hombre normal o al tipo superior del hombre que es el genio, al estudiarlo y sorprenderlo en lo más hondo de su tendencia fundamental humana, podríamos definirlo diciendo que todo él es una aspiración sustancial. Aspiración a lo perfecto en la verdad, en la bondad, en la belleza; pero aspiración insaciable, porque nadie está contento con lo que posee, y aunque, por un imposible, el objeto de su amor fuera perfecto, cuanto más lo fuera, más quisiera para él la corona de la perfección que es la eternidad.

Y no objetéis contra estas consideraciones el número máximo de hombres que, pasada la juventud con sus sueños, y llegada la experiencia con sus desilusiones, consagran su vida, tranquilamente, a la ocupación positiva, burocrática, industrial o mercante: estos no tienen los sufrimientos ni los desengaños de cuando en su juventud eran la insaciable aspiración.

Es verdad, señores; pero nadie negará que precisamente esas son las ocupaciones que podrían llamarse profesiones escalantes, porque cada actitud en ellas es como el escalón, al menos en deseo, para otra más alta. Luego no son satisfactorias. Pero aun dado que acallaran los anhelos íntimos del corazón, no se puede saciar la infinita aspiración con distraerla en un maquinismo externo o con imponerle un silencio despechado.

Señores, en todas las profesiones el hombre es la insondable, la misteriosa aspiración.

Ahora bien: eso es precisamente lo grande, lo noble y también lo misterioso de la juventud: ella es el alma humana que por primera vez siente lo más humano de su esencia humana, y sin trabas, sin convencionalismos, sin experiencias tristes, con fuerza primitiva, con fervor nativo, siente por primera vez que su ser es como un inmenso corazón que reclama su objeto, o como una interrogación ardiente y enigmática que aguarda su respuesta.

\* \* \*

Y aquí tampoco se puede objetar que hablamos de la juventud en un concepto platónico y no real; que hoy día la juventud está minada por las herencias mortales, descarriada por una educación insensata, vulgarizada por la molición, aplebeyada por la moda, envilecida por el vicio y la ociosidad.

Justamente esa queja, si es motivada, es como la expresión de un dolor que anuncia los desastres de una epidemia. Pero las epidemias prueban que existe la salud, y que si la epidemia es un mal, una anomalía de la vida, la salud no es un estado platónico, una irrealdad.

Pero, señores, esa pobre juventud colombiana que acabáis de describir, no es —¡gracias a Dios!— toda la juventud colombiana, y el hecho de un congreso de juventud católica colombiana está probando que la salud existe en nobles y numerosos ejemplares, no deformados por la epidemia que destroza nuestra juventud.

## II — Catolicismo y juventud.

Por las observaciones anteriores se comprende que si la juventud es un misterio, y si la juventud es el tipo del hombre, el misterio de la juventud es un problema humano, el más profundamente humano. Ahora bien: un problema que envuelve toda nuestra personalidad, un enigma tejido con fibras del corazón del hombre, es no solo un problema importante, sino también un problema que exige solución y que sin duda tiene solución.

Y ¿cuál es esa solución?

Ojalá que todos vosotros, señores, pero sobre todo vosotros, jóvenes amadísimos, para meditar en las siguientes consideraciones os pongáis más bien en un plano filosófico y experimental, que en un terreno de meditación puramente religiosa.

¿Cuál es la solución del misterio juvenil, qué es el misterio humano?

El joven, el hombre es una inmensa aspiración de perfección y de eternidad: así entra el joven en la posesión de las facultades completas.

¿Y qué va a encontrar ese joven en la vida?

Perdonadme la respuesta: todo joven, es decir, todo hombre, que espere de la vida la plenitud que llene su aspiración, como llenaría su engaste una enorme esmeralda, encuentra, irremediablemente la decepción.

Cuando entramos en la juventud tenemos fe en la vida.

Para el joven, generoso como es, aún no tiene quizás irresistible seducción el fulgor del oro; la gloria está lejana todavía: el amor es el encanto que se revela más inesperado y más poderoso. Entonces todo en el mundo gira luminosamente en torno del objeto amado, como en torno al núcleo sideral las orlas radiantes de las constelaciones.

La juventud lleva en el alma un excelso ideal de belleza física y moral; proyecta esa luz de ideal sobre un ser humano, y cree que ha encontrado la encarnación de su ideal. Pero todo ser humano, como todo ser finito, tiene una pasmosa limitación. Y el desengaño viene a veces con la prontitud y claridad de un relámpago. A veces lentamente. Como el cierzo de invierno va despojando al árbol hoja por hoja, y lo que en primavera fue una blancura florecida se convierte en una ramazón árida y desnuda; así el tiempo va despojando, rasgo por rasgo, y destello por destello, lo que un día fue la viviente e imperativa fascinación de la belleza.

Ante el derrumbamiento de sus sueños, el espíritu siente morir como la mitad de su propio ser, y con impotencia inerte o desesperada mira deshacerse sobre la tristísima palidez del crepúsculo los últimos girones de sus esperanzas.

Y al sacudir hirviente la cabeza  
 al fantástico edén por despedida,  
 las pálidas verdades de la vida  
 ciñen con mano férrea el corazón.  
 Ya este sol no es el nuestro y estas brisas  
 nuestros cielos flotantes no sostienen:  
 somos espectros que del sueño vienen  
 y han olvidado que del mundo son.

(R. POMBO, *Ambición*)

Naturalmente es muy pequeño el número de los suicidas en comparación del número de los decepcionados, porque las grandes decepciones pocas veces llevan a la locura. El joven, el hombre, se rehace más o menos y entra de nuevo en el movimiento de la vida, para intentar o la realización de un nuevo ensueño, que a su vez se derrumba, rápida o lentamente, o para distraer la vida llenándola con una ocupación de cualquier índole.

Pero esos pequeños quehaceres que ocupan la vida, aun los más elevados, como la ciencia o el arte, ¿llenan realmente el alma mientras la ocupan?

En los momentos íntimos en que el hombre se posee a sí propio y aun a veces en medio del hervor vertiginoso de la vida externa, del fondo de la razón humana surge un murmullo turbador que recordándonos la fugacidad de la vida nos pregunta:

— ¿Y más allá?...

Un espíritu razonable no se aquieta con cerrar los oídos y el pensamiento a esa pregunta que es la fórmula de la cuestión más importante para el hombre. Y entonces se comprende que ni el amor, tal como se da en esta vida, ni las miserables riquezas, ni la gloria estéril, ni siquiera la gloriosa sed de Tántalo en la ciencia y el arte, satisfacen la profunda aspiración de las almas, ni resuelven la inquietante interrogación sobre el «más allá».

Así, al cabo de todas las experiencias de la vida, se plantea en doble aspecto el gran problema humano:

Primero: ¿qué significa la inmensa aspiración del alma, que se formuló como un hecho gigantesco en la estructura misma de la juventud, y que no logran ni matar ni acallar las triviales ocupaciones humanas?

Segundo: si todos esos pequeños quehaceres no son solución del gran problema en esta vida, cuando se poseen, ¿serán una solución al otro lado de esta vida, cuando no se poseen?

Y entonces ¿qué respuesta tenemos para el grave interrogante de nuestra existencia, aquí y más allá?

\* \* \*

Señores, para el enigmático ser que llamamos hombre, inconforme con la imperfección y con la muerte, aspirador irremediable hacia la perfección y la eternidad, no hay más que una solución: buscar el contacto con el Infinito.

¿Y cómo encontrar ese contacto con el Infinito?

Ante todo afirmemos que esa íntima aspiración humana hacia la omniperfección y hacia la eternidad, es decir, la aspiración al Infinito, puede ser satisfecha. Si no lo fuera, el hombre, el más perfecto de los seres visibles, estaría disparatada y cruelmente construido: disparatadamente, porque aspiraría a un bien inasequible. Cruelmente, porque esa ardiente sed de verdad, de bondad, de belleza, de inmortalidad, que es la esencia misma del ser humano, sería el más hondo tormento, si no encontrara, tarde o temprano, su satisfacción. Pero es un absurdo que el hombre creado por la sabiduría, el poder, y el amor infinitos, sea un desatino y una crueldad; luego su aspiración infinita puede ser satisfecha por la posesión del Infinito.

El sistema filosófico, el sistema de vida moral o el sistema religioso que nos indicara el camino hacia ese contacto con el Infinito, sería el sistema que poseyera la clave del gran enigma humano.

De hecho, solo un sistema, una religión, posee esa clave: solo la verdadera religión, que es única.

Así se comprende lo que es el catolicismo para la juventud.

Y pues hablamos ante un congreso juvenil de acción católica, permitidnos exponer brevemente lo que es el catolicismo como realidad para la profunda aspiración de la juventud, y lo que es el catolicismo como acción para su característica fuerza expansiva.

El catolicismo, ese milagro histórico, sociedad única en el mundo, que habiendo empezado hace dos mil años por dos adeptos en la playa del Jordán y habiendo crecido inconteniblemente hasta los actuales 400 millones de católicos en todas las regiones de la tierra, no parece llevar en su frente los síntomas de una muerte inmediata;

el catolicismo, sociedad excepcional en el mundo, que con tener una población cuatro veces más grande que el imperio romano, sobre una superficie catorce veces más extensa que el territorio europeo, muestra su pasmosa vitalidad cuanto más vive y cuanto más crece, con una disciplina cada día más estricta, eficaz y grandiosa, y que, contando en sus filas la cifra más alta a que ha llegado en la historia sociedad alguna organizada, es también la única presidida por una sola Cabeza, coronada por una autoridad que llega hasta los últimos confines de la tierra y penetra hasta lo más profundo de las conciencias humanas;

el catolicismo, prodigiosa sociedad intelectual, que, mientras no existe una sola de las abigarradas naciones del orbe que no se divida en pluralidad de sectas religiosas, solo él realiza en el abigarramiento universal de las naciones la absoluta unidad de religión;

el catolicismo, sistema doctrinal, profundo como la esencia de los seres, minucioso y fuerte como las leyes de la naturaleza, armonioso e inmenso como la arquitectura de los mundos;

el catolicismo, fundador de la civilización moderna, que continúa perennemente su influjo ineludible sobre toda la tierra haciendo que Europa y América —los continentes bautizados— sean los portadores de la cultura en el concierto universal;

el catolicismo, que por su elevado concepto de la personalidad humana trajo a la tierra la idea de la verdadera libertad, poniendo la segur a la raíz lo mismo de la esclavitud inhumana que de la estrecha tutela colonial;

el catolicismo, que haciendo bajar la autoridad humana como un reflejo de la corona de Dios, puso el único derecho para mandar y el único deber para obedecer entre seres iguales por su naturaleza, iguales mientras no abduquen de su dignidad;

el catolicismo, la religión del evangelio, que enseñando el amor a los enemigos, como El que murió por ellos en la cruz; que enseñándonos a poner nuestra ternura sobre los dolores humanos, como las manos divinas sobre las carnes desgarradas de los leprosos; que enseñándonos a elevar los ojos a Dios, nuestro Padre, y a extender nuestras manos generosas para ofrecer hasta la propia vida a los demás hombres, nuestros hermanos, nos enseñó la única verdadera fraternidad, clave de la sociedad humana y del porvenir;

el catolicismo, que es el más imponente hecho histórico y la más consoladora profecía, que es la más fecunda doctrina positiva y la más alta metafísica, que es profunda ciencia especulativa y camino práctico de moral salvadora, que es iluminación arrobadora bajada de la mente de Dios sobre la frente pensativa del hijo de la tierra, y llama de amor desprendida del corazón de Dios para arder entre las fibras palpitantes del corazón de los hombres;

señores, el catolicismo, esa inmensa sociedad más fuerte que todos los poderes de la tierra y más brillante y benéfica que todos los soles de Dios, está hecho —todo él— e impelido a través de las naciones, para un fin recóndito y personal, para llevar al hombre, a cada uno de nosotros, ese gran misterio divino y humano de la gracia sobrenatural, que realiza en lo más íntimo de nuestro ser la unión con el Infinito: misteriosa posesión del Infinito en la oscuridad; beso del Infinito tan profundo y tan íntimo que no lo sienten nuestros labios; palpitación del Infinito en nosotros tan honda y tan sutil que no modifica las palpitaciones de nuestro pecho; belleza del Infinito, poseída tan milagrosamente que sigue en pie nuestra libertad; santidad del Infinito invadiéndonos tan respetuosamente que no violenta ni nuestras imperfecciones; amor del Infinito abrazándonos, pero con tal delicadeza que se retira silencioso cuando nosotros lo rechazamos hacia la puerta de nuestro corazón; promesa del Infinito que es el cielo mismo poseído por adelantado, pero tan misteriosamente que no hace imposibles ni las lágrimas tristes en las penas, ni el dolor en el mérito, ni el esfuerzo heroico en el martirio.

Lo que esta unión divina con el Infinito dará al hombre después de esta vida que pasa, en la vida del cielo, no cabe en la experiencia actual y mucho menos en nuestro miserable lenguaje humano.

Y esto es, señores, lo que en la fórmula más concisa se puede decir del catolicismo como realidad viviente. Pero es preciso decir una palabra sobre el catolicismo como acción.

\* \* \*

La acción, es decir, la actividad de las facultades humanas dirigida hacia el mundo exterior, para encaminarlo a los fines preconcebidos por nuestra mente, es para todas las edades humanas, pero sobre todo para la juventud, uno de los dos grandes procedimientos en la perfecta formación del individuo y en el mejoramiento de la sociedad.

La acción ordenada, amplia y reflexiva es, dicen los sicólogos, la piedra de toque del talento completo, la medida visible de las fuerzas latentes, el campo anchuroso de la observación de sí mismo y de los demás, la fuente de la sabia experiencia y la fragua generosa de la energía voluntaria.

Hay temperamentos empujados por su propia estructura hacia la acción; pero la acción es educadora de todos los temperamentos, porque solo la acción, según una ley fundamental en sicología, enseña el valor completo de las ideas y desarrolla hasta su término natural el proceso de las actividades humanas.

El catolicismo, precisamente por ser la religión más profunda como doctrina y más consciente y contemplativa como vida espiritual, es la religión más activa. Ninguna religión ha desplegado un ejército más numeroso, más organizado y más ardiente que la Iglesia católica. Este es uno de los muchos caracteres que señalan a la iglesia fundada por Dios y reconocible por sus armonías profundas con la naturaleza creada por Dios.

En la vida cristiana se desarrolla intensamente la vida interior, la meditación, la contemplación, y de esa fuente profunda brota naturalmente el río caudaloso del apostolado católico.

Y ved lo que es ese apostolado.

Como procedimiento defensivo es ponerse en pie, para escudar la causa más noble, más grande y más necesaria en el campo religioso, filosófico, histórico, social y político.

Como procedimiento de conquista es avanzar, no por las angosturas reducidas y cautelosas de las contiendas humanas, sino en un frente victorioso que se mide con los meridianos de la tierra; no por propugnar los intereses fugaces de las economías celosas o de las políticas mezquinas, sino por llevar la verdad superior a las inteligencias y la vida de Dios a los corazones; no para destruir a los enemigos por intereses más efímeros que las vidas sacrificadas,

sino para salvar a todos los hombres de la muerte irreparable y hacerlos llegar a la Patria sin odios fraticidas, a la Patria del amor eterno, donde nos esperan abiertos los brazos de Dios.

Cuando se contempla la imponente realidad de la Iglesia católica, su finalidad generosa y salvadora, la trascendencia suprema de su verdad y de su acción, y al mismo tiempo se medita en que nuestra pequeñez personal, tal vez un día pecadora o simplemente egoísta, ha sido elevada en una hora feliz de nuestra vida hasta la visión superior del apostolado mundial y ha recibido la gloriosa vocación de salvar al mundo por la participación en la gran obra de la Iglesia, se comprende el campo de acción luminoso y épico que se abre ante los ojos de la juventud.

### III — El ideal católico para la juventud

Señores, el catolicismo es esa realidad radiante capaz de esclarecer con solo su contacto las vidas más opacas; pero el catolicismo tiene todavía algo más grande, perfecto y bello que su admirable realidad de sociedad religiosa.

El gran error del hombre que codicia la riqueza como bien supremo es olvidar que la riqueza es una cosa, y que el ideal de la personalidad humana no puede ser una cosa, sino una personalidad.

El gran error del hombre que ambiciona poseer la gloria mundana o el amor terreno, es olvidar que el ideal del hombre inmortal no puede ser el aplauso o el recuerdo evanescentes, ni la belleza, hermoso fuego fatuo de las tumbas.

El verdadero, el único ideal del hombre tiene que ser plenitud de bien, pero el colmo del bien, que es una personalidad;

tiene que ser una personalidad, pero —ideal del hombre— tiene que ser ideal humano;

ha de ser humano, pero —para nuestra aspiración insaciable— tiene que ser omniperfecto;

ha de ser la infinita perfección de bondad, de verdad, de belleza, pero —para nuestra sed de eternidad— ha de ser eterno;

ha de ser omniperfecto y eterno, luego ha de ser Dios.

Hombre — omniperfecto — eterno — Dios!....

Ese ideal, casi imposible, es la divina realidad histórica del Dios hecho hombre.

Jesucristo nuestro Señor, es un ser personal; pero no como los seres personales que fueron y no son. Napoleón, solitario y meditativo sobre su roca de Santa Elena, comprendió muy bien y consignó en su diario la diferencia entre su personalidad histórica y la personalidad de Jesucristo: entre el deslumbrante guerrero que fascinó y aprisionó un momento a Europa en el círculo mágico descrito por su espada y hoy olvidado y sin influjo personal hasta en

su patria, y Jesucristo, muerto en una cruz y hoy viviente y triunfante en el mundo. Porque ciertamente no tenemos noticia de que hoy día, apenas pasado un siglo, bajo la cúpula de los Inválidos que cobija los restos del emperador, se hagan congresos para reanudar la campaña de Rusia o para reconstruir la batalla de Waterloo.... Y hoy día, después de veinte siglos, a dos mil kilómetros del Calvario, sobre una meseta de los Andes se hacen congresos para continuar la campaña que empezó con el triunfo de la cruz.

Jesucristo nuestro Señor no solo es la ideal personalidad viviente, es también el ideal profundamente humano acomodado con dignación inefable a nuestra pequeñez. Pensad que esta gloriosa personalidad, centro de la historia, el gran transformador del mundo, el rey de cuatrocientos millones de súbditos, el omnipresente en todos los tiempos y en todas las zonas del orbe, no ha querido deformar la figura humana con los aderezos postizos de las coronas y de las púrpuras: su grandeza no es de metal ni de tela, sino de hombre. Por eso no empuñó el cetro, sino el martillo del glorioso trabajo; por eso no se encumbró a los palacios imperiales para vivir lejos del pueblo entre el enjambre de los aduladores, sino bajó a los valles donde crecen las flores campestres a la orilla de los caminos; se sentó a comer pez asado y pan de cebada sobre los bancos de los remeros, se rodeó de los niños de pies descalzos y bellos rostros morenos al sol de oriente; miró con ojos contemplativos e inspirados las colinas primaverales bajo la transparencia de la mañana y los crepúsculos de oro y violeta rielando en las aguas adorables del Tiberiades; sintió con cariño de poeta los árboles removidos por la brisa, las higueras que brotan los primeros retoños, el gesto escultórico del sembrador, el crecimiento gradual de los trigos tiernos y la dorada ondulación de las mieses maduras hasta el confín azul del horizonte. Sintió toda la poesía de la vida y todo el dolor de la vida: por eso aplicó su omnipotencia exclusivamente en bien del hombre; por eso aquellas manos omnipotentes que han impuesto un movimiento imperativo al curso rebelde de la historia se posaron luminosamente sobre los ojos de los ciegos, y blandamente, divinamente, sobre los cuerpos enfermos o muertos; por eso El mismo voluntariamente sufrió como nosotros y más que nosotros, y cuando quiso desprenderse de aquella sencilla túnica blanca y de aquel hermoso turbante, vestiduras de cualquier hebreo, fue para prepararse a descender hasta un abismo misterioso, y de allí subir, en plena verdad humana, con la púrpura regia de la humildad y la diadema punzante y divina del dolor. Ved si es humano este ideal, que solo de El se ha podido decir con verdad en su dolorosa y genial aparición: *Ecce Homo*: ¡Ved ahí al Hombre!

Ideal personal y humano, e ideal omniperfecto.

Pensad que solo un demente o un Dios puede decir como Jesús: «Yo soy la luz y la verdad». Y pensad que solo de esa afirmación en labios divinos puede empezar a fluir el río de luz y de verdad que rueda hace veinte siglos por la historia.

La santidad de nuestro Cristo pasó sobre la tierra y empezó a avanzar en pos de El un ejército gigantesco y creciente, donde van desfilando corazas brillantes de virginidad, cintos acerados de penitencia, manos fuertes que tienden sus espadas al apostolado y manos tiernas que se alargan hacia la beneficencia; frentes fúlgidas por la contemplación y pechos que se abren sangrantes al martirio. Todo lo mejor, lo más puro, lo más generoso de la humanidad, que se ha idealizado por la divinizante comunión del Cuerpo de Cristo.

La belleza de nuestro Cristo tuvo su oriente en el mundo e iluminó desde el evangelio las páginas de los libros más bellos que se han escrito sobre la tierra. Su luz penetró hasta las bóvedas sombrías de las catacumbas y dejó en ellas como un esfuerzo de la noche por expresar los matices de una aurora; se estilizó con gravedad serena en los mosaicos bizantinos y en los frescos románicos y se difundió con transparencia ultraterrena en las cristalerías ojivales. Y cuando llegó la edad de oro de la pintura, a El debió sus obras maestras, porque desde los frescos de Fra Angélico y Rafael y Miguel Angel hasta los óleos de Velázquez, de Murillo, de Vázquez y de Rubens, nuestros artistas modernos, la pintura ha desplegado sus colores como un arco iris en torno a la figura celeste de Jesús. Desde el Cristo de los Andes hasta el Cristo que besa un moribundo, Jesús difunde su belleza haciendo más imponentes las cordilleras colosales y brillando con un fulgor de eternidad sobre los ojos extintos a esta vida. Desde la capillita cubierta con las nieves de Alaska, la más eminente y pulcra entre las cabañas del polo, desde la ermita montañesa que difunde sobre los hogares y los sembrados la paz y la alegría en el vuelo ondulante de sus repiques, hasta las catedrales góticas con sus calados luminosos, como una oración inacabable que se espiritualiza de luz celeste; toda la arquitectura católica, la incomparable en la historia del arte, no es sino un pedestal siempre en construcción a la Belleza infinita que se hizo carne y habitó entre nosotros.

Ideal omniperfecto y también eterno.

En la terrible sensación de fugacidad que dejan todas las cosas de la tierra, solo Cristo, lo mismo para el cristiano que para el incrédulo, solo Cristo despierta en las almas esa esperanza eterna que afirma Alfredo de Musset, mundano extraviado:

Callad, los epicúreos, que vuestro esfuerzo es vano,  
yo sufro de este mundo con la vejez precoz;  
una esperanza inmensa pasó sobre la tierra  
y a pesar nuestro el cielo nos roba el corazón;

*(L'Espoir en Dieu)*

Solo cuando poseemos este ideal avanzamos tranquilos hacia la muerte, porque solo entonces poseemos la eternidad. Lo mismo para el gran cristiano que para el cristiano ilógico al reconocer sus inconsecuencias y que para el pobre masón suficientemente sincero

y enérgico para romper sus locos compromisos, ante la muerte, cuando falta el suelo a nuestros pies, cuando todo lo pasajero ha pasado, cuando los hombres y las cosas nada tienen para nosotros, cuando nuestros despojos van a sobrar en nuestra propia casa, cuando al sentir la necesidad de morir sentimos más que nunca la necesidad de no morir, entonces qué insondable palpitación de eternidad en la trémula vibración de la campanita anunciando que llega, para tender la mano al náufrago de la vida, el Señor del tiempo y de la eternidad.

¡Este es el ideal del católico! Realidad demasiado grande para ser un ensueño; divinamente personal hasta ser hombre; humana y divinamente perfecta hasta ser Dios.

Y ahora, joven amadísimo, recogíendote profundamente ante este ideal inefable, que es la realidad más comprobada entre las realidades históricas, piensa en los vínculos personales y estrechísimos que te unen con El y en los planes excelsos que El tiene sobre tu vida personal. Piensa que El, con divina sencillez, se te acerca y poniéndote sobre el hombro una mano traspasada hace tantos años por amor tuyo, te muestra con la otra, también traspasada y extendida, dos campos imponentes y enfrentados:

A un lado el catolicismo, su ejército blanco, donde los regimientos se desenvuelven en variedad fúlgida, en tensión guerrera, en orden estricto hasta perderse de vista en la lejanía.

Al otro lado, inmenso también hasta perderse a lo lejos, un ejército sombrío: todos los errores atrincherados en la ignorancia y armados del sofisma; todas las pasiones y todos los instintos de mirar exaltado armados del puñal, del veneno y del explosivo; todos los males morales, provistos de todas las seducciones perversas; todas las conjuraciones secretas con sus baterías calumniosas y astutas, y en primera línea de ese ejército el ateísmo con la blasfemia en la boca, el odio en la mirada y la audacia militante en el corazón. A su cabeza va un hombre de actitud impulsiva, de facciones voluntariosamente contraídas y ojos oblicuos: es Lenín.

En ese ateísmo militante se despliega un escuadrón que se llama de los *jóvenes rusos ateos*. Está formado por jóvenes en quienes la aspiración de amor hacia el Infinito se ha invertido en un odio al Infinito, y la aspiración a la eternidad se ha trocado en una aspiración sombría de la destrucción y de la muerte. Pero son jóvenes que aún conservan el impulso ardiente de la juventud, que saben hacer economías costosas y alargar el trabajo hasta la noche en la fábrica y en el campo para aumentar el caudal de su propaganda en todo el mundo; que saben, en las horas de descanso, repasar con avidez los libros del ateísmo o discutir con ardor los medios de hacer más arrolladora su invasión.

En el blanco ejército de Cristo, también hay un escuadrón arrogante que se despliega en batalla para hacer frente a la juventud de los ateos militantes: *la juventud católica*.

Y habla el Capitán haciendo sentir sobre tu hombro la emoción divina de su mano traspasada:

—Hijo mío, ¿ves ese ejército glorioso? ¿Ves ese escuadrón arrogante de juventud? ¿Y vez en él un puesto por llenar?

Y allí en frente ¿ves cómo avanza, inclinado sobre las armas, el escuadrón sombrío de la otra juventud?....

Tú vas a probar al mundo si es un ideal más grande tu Cristo que Lenin.

## Boletín de economía política por Emilio Romanet

Nuestros lectores sabrán apreciar este excelente trabajo del distinguido colaborador de *Chronique social de France* y de las semanas sociales que con tanto provecho han venido celebrando los católicos franceses desde principios del presente siglo, pues aunque tiene en mira especialmente las circunstancias de Francia, puede aplicarse a toda la economía envejecida y descristianizada de la culta Europa.

### Situación económica y fuerzas espirituales.

Apesar de las esperanzas soñadas, apesar del fingido optimismo de nuestros dirigentes, la situación económica no se mejora sino con gran lentitud. En todos los círculos, y a menudo sin saber bien de qué se habla, se clama por las «fuerzas espirituales», como remedio eficaz para salir de esta calamidad.

*¿Esas fuerzas espirituales cuáles son? ¿y cómo se han de incorporar en los negocios?*

*¿Qué obligaciones pueden imponer? ¿Qué programa seguirán?*

*En fin ¿cuál será la situación de aquellos que se opongan a su acción?*

Para responder a estas preguntas, recordemos desde luego lo que pasó en el último siglo.

En seguida veamos lo que existe actualmente.

Dicho esto, será más fácil precisar las direcciones nuevas que importa seguir.

### I—Principios que han dominado desde hace más de un siglo la organización económica.

Durante todo el siglo XIX y el principio del XX, la escuela liberal prevaleció. La ley de la oferta y la demanda determinó exclusivamente las relaciones entre propietarios y empleados. La evolución rápida del «maquinismo» creó la áspera competencia nacio-

nal e internacional. El endurecimiento de las conciencias hizo relegar la moral fuera del mundo de los negocios, para obtener más pronto el bien temporal. Se tuvieron en cuenta los individuos, no las familias.

El obrero era considerado como una unidad sin personalidad, una rueda que se reemplaza cuando se gasta, que se arroja lejos a merced del capricho de un amo más preocupado por ganar dinero que por interesarse en las condiciones de la existencia de aquellos cuya fuerza e inteligencia utiliza.

Bien que haya habido felices excepciones, la escuela liberal dejó al trabajador abandonado a sí mismo. Desde 1791, con la supresión de las «corporaciones», quedó convertido en un desorbitado.

Aunque no generalicemos, podemos decir que si el obrero está solo, sin familia, es un nómada que va de ciudad en ciudad buscando el trabajo que le procure el mejor salario; si es casado, padre de familia, sufre restricciones que le imponen sus deberes de padre y soporta muchas miserias, con frecuencia inmerecidas, ocasionadas por la insuficiencia de sus recursos.

Los obreros, sean célibes o casados, han arrastrado así, en su mayor parte, una existencia precaria, haciendo frente a numerosas dificultades que los empresarios ignoraban casi siempre.

Sorda hostilidad penetraba los corazones: ella era hábilmente explotada por los que, en todas las épocas, buscan su popularidad en la oposición y esperan del desorden su provecho. Frecuentes conflictos surgían así entre los tres factores de la producción: el capital, la dirección y el trabajo.

Esta situación, agravada por una concurrencia desenfrenada entre las naciones, creó antagonismos que aún subsisten, pues se perpetúan por la lucha de clases que lleva a la humanidad a la antigua barbarie.

La Iglesia, cuya misión a través de las edades ha sido la de conducir a los hombres a Dios, asegurándoles, eso sí, un mínimo de bienestar acá en la tierra, ha mostrado muy a menudo los errores del liberalismo y los peligros que hace correr tanto a los trabajadores como a la nación entera.

Más particularmente, en la encíclica *Rerum novarum*, publicada en mayo de 1891, el soberano pontífice León XIII expidió la verdadera *carta del trabajo*. Precisó los derechos y los deberes de patronos y obreros en la justicia y el respeto mutuo; denunció las trapacerías del liberalismo, y proclamó la necesidad, para el obrero, de recibir un salario justo, y para el patrón, de recibir por su capital una remuneración justa, es decir, sin especulación.

Raros son los patronos, los empleados, los obreros que han leído o leen aquel magistral documento. No menos raros son los jefes de empresa que se inspiran en él para la organización y dirección de ellas.

Con todo, los legisladores, ante los abusos, los conflictos y las quejas, se han visto forzados a tener en cuenta, ya las campañas sostenidas aun antes de la encíclica por ilustres católicos, ya los principios explícitamente sentados por León XIII.

Cuando se votó la ley de 1884 que concedía la libertad sindical, hacía mucho tiempo que De Mun, La Tour du Pin, Harmel, De Gailhard-Bancel, preconizaban la organización profesional bajo una forma que hubiera asegurado mejor la colaboración y la paz social.

La ley de higiene y de seguridad, que protegía a las mujeres y a los niños contra los abusos del trabajo industrial, votada en 1892, no hacía otra cosa que aplicar las advertencias formuladas en 1841 por Montalembert, Lacordaire y Le Play, y más tarde tan insistentemente propuestas por León XIII. ¿Y no fueron católicos como Raúl Jay y Enrique Lorin, y campañas como las que hicieron las organizaciones sociales católicas, las que dieron por resultado la ley de 1906 sobre descanso semanal?

Los mismos católicos, ayudados por sus amigos parlamentarios, ¿no apoyaron enérgicamente la ley de 1898 sobre el seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo?

¿A quién debemos las reformas tituladas «política familiar», sino a católicos notorios como Delachenal, Rouleaux-Dugage, Isaac, Duval-Arnould, Pernot, etc.?

En pos del Abate Lemire, el desarrollo de los jardines obreros, de las leyes sobre habitaciones, ¿no tuvo como inspiradores y realizadores a hombres benéficos que podemos reivindicar como nuestros?

Los asignados o bonificaciones de familia (*allocations familiales*) —no hay necesidad de demostrarlo ya— son de origen netamente católico.

La ley de seguros sociales ¿habría podido triunfar de las resistencias del parlamento, sin el decidido apoyo de los católicos?

Léase de nuevo la encíclica de León XIII y se hallarán en sus páginas todos los principios aplicados por esta legislación. La conferencia de Washington misma no ha hecho otra cosa que adoptar, casi en los mismos términos, para su declaración sobre los derechos del trabajo, las fórmulas del gran pontífice.

\* \* \*

La guerra al sobrevenir aproximó por un tiempo todas las clases sociales: era menester producir... para defenderse y vencer.

Todas las naciones se organizaron para fabricar en adelante en casa lo que antes recibían de otras potencias. Instalaron máquinas modernas para transformar los productos brutos hasta allí exportados; y de importadoras que eran antes, se hicieron exportadoras.

Después de la guerra, para reemplazar lo que ella había destruído, se produjo en máxima escala. Se crearon nuevas fábricas;

muchas familias se movieron, dejando generalmente el campo para ir a las ciudades, donde los salarios eran más subidos y la vida menos dura.

***La moral cristiana repudiada.***

En vano los papas Pío X y Benedicto XV, en cartas y documentos oficiales, piden que se restaure el orden social de acuerdo con los principios del evangelio: no se les escucha.

La industria se ve en gran prosperidad. Sus beneficiarios se sienten movidos a decir: por lo que mira al patrón, ¿por qué inquietarse por la doctrina de la Iglesia, si uno gana cómodamente dinero sin preocuparse por los que le ayudan a conseguirlo? ¿Por qué afanarse, si con la moral sin Dios el dinero es rey, y ante una pingüe fortuna el público se muestra indulgente sobre los medios empleados para adquirirla?

Se ha relegado la religión a un desván, reservándola para los niños; se la ha arrojado de las leyes, de los tribunales, de las escuelas. Se ha desterrado a los religiosos, que enseñaban la doctrina cristiana, esa doctrina que nos civilizó. Se ha rehusado aceptar las disciplinas morales que solamente la religión podía imponer.

Y por lo que mira al obrero ¿por qué privarse del cinema, de los aperitivos, de las diversiones costosas? ¿A qué economizar, cuando se goza de buenos salarios, y las leyes sociales aseguran auxilio oportuno en caso de accidente, de huelga, de enfermedad o vejez? ¿Por qué aproximarse a los patrones, cuando notables políticos aseguran que en día no lejano se podrá suprimir a todos los empresarios, y repartir entre los verdaderos productores, es decir, entre los obreros, la parte del león, que hasta ahora ellos se han adjudicado?

1928, 29 y 30: años de extraordinaria prosperidad, pero años de inquietud para el Papa, el cual, en la encíclica *Quadragesimo anno*, de mayo de 1931 (o sea cuarenta años después de la de León XIII, a la cual completa), enseña que *la colaboración*, mientras se llega a la asociación de todos los elementos de la producción fabril, es el principal remedio al desorden que seguirá al abuso de la producción.

Y una vez más: ¿cuántos son los interesados: legisladores, patrones, gerentes, obreros, que han leído este documento?

***Consecuencias de la ausencia de toda moral en los negocios.***

Muchos no han querido reconocer o han rechazado las enseñanzas tan oportunas de esta encíclica.

Y entre tanto, el exceso de producción detiene bruscamente las fábricas. El año de 1931 se terminó con la triste perspectiva de la huelga.

Sin embargo, todos, pensando que el paro de la producción es consecuencia de una crisis temporal, dan por segura la continua-

ción de los negocios para valorizar sus máquinas, sanear su situación bancaria, y hallar de nuevo un trabajo remunerador.

Pasan los días, los meses, los años: el estado de crisis se ha tornado permanente. La superproducción y la consiguiente caída de la venta, han ocasionado un empobrecimiento general. Los salarios, consiguientemente a la facilidad de compra, han disminuído.

Los progresos realizados han traído una quiebra humillante para el hombre, pues han salido al encuentro de sus previsiones.

Se ve en efecto esta paradoja extraña:

*Millares de industriales y de comerciantes se consideran como arruinados al mismo tiempo que sus almacenes están llenos de mercaderías que no se venden, y mientras millones de hombres en huelga mueren de hambre al lado de almacenes repletos de productos alimenticios.*

Así aparece bien la confusión de un progreso material que ha rechazado toda moral en los negocios, todo freno en el apetito de riqueza.

Y esta situación se halla agravada aun por la irresponsabilidad de los consejos de administración de las sociedades anónimas. Esos consejos han chupado el dinero de los depositantes de ahorros, y muy a menudo sus dirigentes no ven sino sus intereses, sin preocuparse del interés de aquellos que, confiados en el negocio, les habían entregado sus economías. Tales dirigentes no se inquietan mucho por la repercusión que sus gestiones puedan tener sobre la situación del personal. Y de otro lado, no consideran a este sino como un rodaje de la empresa, y ningún cuidado tienen de su dignidad humana ni de sus necesidades familiares y sociales.

Las quiebras se suceden unas a otras. Industriales y comerciantes comprueban que la mayor parte de sus reservas desaparece, que crece su descubierto en los bancos; el espectro del vencimiento está siempre a la vista, amenazador.

Y como si esta inquietud no bastase, los obreros, habituados desde hacía algunos años a un salario que les permitía un régimen de vida aceptable, y que han visto aflojar el trabajo y disminuirse por consecuencia el salario, se rebelan a su vez contra los que, habiéndolos desorbitado en el período de la prosperidad, parecen desinteresarse hoy de su miseria.

Esos trabajadores, en presencia de quienes los ocupan, no pueden esperar hasta el fin del mes: es el pan del día lo que desean; y muchos acompañan su demanda con no disimuladas amenazas.

\* \* \*

¿Está el cuadro muy cargado de sombras?

Sin duda no hay que generalizar: porque apesar de todo hay algunos negocios privilegiados que no padecen o padecen muy poco por la crisis. Pero la mayor parte ¿no entra en el cuadro que hemos trazado?

¡Cuántos buenos industriales, jefes de casas muy prósperas pocos años ha, que han conservado su personal hasta el agotamiento de sus reservas, por no poner en la calle a trabajadores a quienes consideran como miembros de su familia, y que, por consecuencia del paro de su fábrica, han tenido que declararse en quiebra!

Esos patronos eran buenos; amaban a sus obreros, y se dicen hoy: ¿qué voy a hacer?

Con toda libertad se podría mostrar, aun a esos buenos empresarios, el error manifiesto que cometieron permaneciendo aislados en su profesión, dejando a sus obreros extraños a la prosperidad de sus patronos, y no previendo la venida de días malos. Pero ¿puede hacérseles responsables de un estado de espíritu que ha sido hasta aquí poco menos que general, y que se traducía por un egoísmo individual justificable en algún modo por el egoísmo de las naciones, peor aún que el de ciertos jefes de empresa?

## II—Algunas ideas precisas sobre las fuerzas espirituales

Hoy ya no hay que demoler, hay que reconstruir.

Para eso las palabras no bastan: se requieren actos inspirados por una moral a la cual podamos referirnos con seguridad plena, moral cuya elección es capital, y que no debe dejar a nadie vacilante.

Es precisamente esa moral la que es fuente de «las fuerzas espirituales». En efecto, las «fuerzas espirituales» no son pura fantasía.

Para que ellas puedan intervenir eficazmente, es preciso que se las conozca bien, y que según ellas se arregle, con sinceridad, la vida personal, familiar, social, profesional nacional e internacional.

### **Definición**

Fuerzas espirituales: pues son sencillamente las virtudes cristianas, que comprenden:

*las que se refieren directamente a Dios, llamadas por eso teológicas.*

*y las que conciernen a nuestras acciones, llamadas morales o cardinales.*

Las primeras son:

*la fe en un Sér supremo, eterno, infinitamente poderoso, justo y bueno, que ha dictado leyes, que quiere que se las respete, y se reserva el castigar a los que las hayan quebrantado, y el premiar a los que las hayan puesto en práctica;*

*la esperanza en Dios que sostiene y fecunda los esfuerzos que exige de sus hijos, y por consiguiente a cada uno de nosotros, a quienes llama a una vida eterna; de la que esta presente no es sino una preparación. Según la vida libremente escogida, irá uno, ya a la felicidad eterna, ya a la eterna desdicha;*

*la caridad* para con el Padre común, para con los hombres, que son nuestros hermanos, pues son hijos del mismo Padre.

Las segundas son:

*la justicia*, que impone a cada uno sus derechos y sus deberes: No hagas a otro lo que no quisieras que hiciese contigo. No tomes los bienes ajenos;

*la templanza*, que moderando las pasiones y domeñando los apetitos, libra al hombre del deseo inmoderado de riquezas y de goces;

*la fortaleza*, que permite a cada uno tomar a pechos aquello que se refiere a su deber, y da la perseverancia necesaria para llevar a cabo la tarea emprendida;

*la prudencia*, que incita al hombre a reflexionar antes de obrar, a escoger los medios que le ayudarán a obtener su fin, y que, en las horas en que la tentación se hace más abrumadora, le recuerda que no debe, por bienes pasajeros, perder bienes eternos; que si puede escapar a la justicia humana, le es imposible evitar los juicios de Dios.

He ahí, expuesto claramente, lo que son las «fuerzas espirituales», que están contenidas en el decálogo y el evangelio.

He dicho: claramente, porque muchos no se atreven a precisar la naturaleza ni a indicar la fuente de esas energías.

Talvez no falten espíritus aferrados a un anticlericalismo caducado ya, que se muestren sorprendidos por esto. Este asombro no cambiará por el hecho de que, si ellos llaman en su auxilio las fuerzas espirituales, será preciso que en adelante se familiaricen con la práctica de las virtudes que ellas comportan.

La situación actual —todos lo reconocen— proviene sobre todo de una crisis de conciencia. Para curar el mal, es menester que los remedios aplicados obren en las conciencias para iluminarlas y enderezarlas.

### *La moral que hay que seguir*

Después de esta definición, todo el que quiera reflexionar comprenderá en seguida:

*que toda moral sometida a lo arbitrario, a los caprichos de los individuos, que tolera especulaciones frecuentemente criminales;*

*toda moral que no tiene reglas fijas, y cuyas barreras móviles pueden modificarse al antojo de cada uno, a medida de sus intereses o de sus fantasías; que pone el fin del hombre en el placer y las satisfacciones materiales, proclamando que todo acaba con la muerte; que por consiguiente rechaza toda justicia divina;*

*la moral que consiste en gastarlo todo de la casa ajena y nada de la propia; en criticar a los que trabajan y disimular la propia*

*pereza; en gritar con los lobos esperando que estos, cuando lleguen a ser los más fuertes, favorecerán a sus auxiliares;*

*esa moral, y todas las emparentadas con ella, las que con propósitos humanitarios o tolerantes conducen a sus adeptos a estafas siniestras que trastornan el país, deben ser enérgicamente rechazadas.*

*Sola la moral fundada sobre la base inquebrantable de la autoridad y el derecho que vienen de Dios —de Dios creador que manda como Señor, pero también como Padre, que lo ve todo, que juzga, castiga y recompensa— es capaz de guiarnos y de acondicionar nuestras acciones de suerte que no se separe nuestro bien espiritual de nuestro bien temporal.*

*Por la esperanza de la felicidad eterna hacia la cual esta moral nos conduce seguramente, ella nos hace aceptar con serenidad las rudas tareas que la familia, la profesión, los deberes cívicos y sociales nos imponen.*

*Sola ella nos concede dominar nuestras pasiones, practicar la abnegación, los sacrificios cotidianos para asegurar el bien general, haciendo que todos nuestros actos se inspiren en la admirable doctrina que se resume en esta fórmula a la que ninguna otra puede igualar: «Amaos los unos a los otros».*

***La moral permite incorporar las fuerzas***

***espirituales en los negocios.***

Es pues, preciso, con toda evidencia, para reincorporar las fuerzas espirituales en los negocios, restablecer una armonía permanente entre la vida material y la vida espiritual.

Hace más de 1900 años que la Iglesia, bajo la inspiración de su Divino fundador, y apoyándose sobre bases inmutables, indica con precisión, en todas las épocas, cómo conciliar las obligaciones temporales con las que deben conducirnos a mayor bienestar acá en la tierra y a un feliz destino futuro. Para esto:

ella predica la dignidad eminente de la personalidad humana, y el amor del bien común;

muestra que los acontecimientos son dirigidos por Aquel que es más fuerte que nosotros: porque Dios puede prescindir de nosotros, pero nosotros no podemos prescindir de Dios;

proclama la paternidad divina, la fraternidad humana, y coloca el ideal más alto que todos los bienes de la tierra;

enseña: que el patrón no ha cumplido con el obrero con solo haberle pagado el salario correspondiente al trabajo encargado, pues el alimento material no llena sino una parte de las necesidades del hombre, y es menester satisfacer al mismo tiempo sus aspiraciones intelectuales y morales. Y en cambio, que el obrero no ha cumplido con el patrón con solo realizar lealmente su trabajo: que es preciso también respetar sus bienes y su persona, y deponer toda violencia;

la Iglesia ha alimentado, instruído y consolado a los hombres; y esto desde muchos siglos antes que el Estado pensara en hacerlo....

Si se quiere, pues, llegar al desenlace de esto que se llama crisis actual, y que en definitiva corresponde a un estado nuevo, permanente, es preciso que los creyentes y los que no creen acepten con lealtad la aplicación de la moral que la Iglesia católica enseña: el desprendimiento, la abnegación, la obligación de servir, de irradiar para el bien; que observen todos una justa medida respecto a las ventajas materiales que pasan, y se consagren a la conquista de los bienes eternos que permanecen. Admirables resultados corresponderán muy pronto a la acción de todos los esfuerzos coordinados: sobre todo, si cada uno, en su puesto, cumple todo su deber.

Ahí está la salvación de la sociedad.

Por desgracia —es menester reconocerlo— no todos los católicos tienen conciencia de estas fuerzas: no las desenvuelven en sí mismos, ni las ejercitan en su vida personal, familiar y social.

Es preciso, por consiguiente, persuadir ante todo a los católicos y moverlos a actuar en toda su vida esas virtudes que han de constituir su energía.

Se objetará sin duda que los católicos no están solos en la vida social y en la vida ciudadana: aun cuando ellos lograsen aportar su concurso a la cosa pública; aun cuando gozasen del éxito de hacer admitir sus métodos, el éxito final no estaría asegurado.

Eso es verdad: porque las más bellas organizaciones no conducen a nada, y las leyes más perfectas no dan ningún buen resultado, si los hombres que están encargados de aplicarlas no tienen en sí mismos esas virtudes que son fuente de las fuerzas espirituales. De donde la necesidad de una acción enérgica y perseverante para difundir los principios católicos, y hacerlos penetrar en las conciencias de nuestros conciudadanos.

Acción doble, por consiguiente:

*obrar sobre los católicos, para acrecentar en ellos las fuerzas espirituales, y promover su ejercicio en todos los campos de la humana actividad;*

*obrar sobre los no católicos para hacerles reconocer la eficacia del catolicismo, y obtener de ellos que acepten el colaborar lealmente para lograr las felices consecuencias que él engendra para la vida social.*

Para llevar a nuestros conciudadanos por este camino, las dificultades no han de faltar: porque si ciertos empresarios dicen que es menester hacer un llamamiento a las fuerzas espirituales, y admiten por consiguiente la práctica de las virtudes cristianas, hay otros que, encastillados en su egoísmo, conservan aún el propósito

de contentarse con palabras. Estos no quieren oír nada, ni estudiar nada, ni menos hacer nada que les obligue a renunciar a su independencia profesional. No quieren aceptar una moral que los invita a no perjudicar a sus conciudadanos, y a repudiar un ateísmo con el cual su conciencia se acomoda perfectamente.

Esos hombres, infieles a las enseñanzas de la moral cristiana, continuarán haciendo sufrir en su derredor a todos los trabajadores sobre los cuales su posición les da autoridad; e impidiendo que se realice una organización capaz de llevar más justicia y más caridad a la vida económica.

En cuanto a aquellos que realmente quieren salir del caos, que no vacilen en estudiar, más particularmente, las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*. En esos documentos hallarán las direcciones convenientes.

### III—Obligaciones que imponen las fuerzas espirituales

Mas ¿Por dónde empezaremos, cuando todo está por hacer o por rehacer?

Ante todo, es preciso tomar el pulso a la situación, despojándonos de toda idea preconcebida y de toda oposición sistemática a las conclusiones lógicas que fluyen de las fuerzas espirituales a las cuales apelamos.

En segundo lugar, es preciso realizar lentamente, sin dilaciones, con perseverancia, el plan adoptado a consecuencia de ese estudio.

En fin, menester es precisar cuál será la posición de los que se oponen.

#### 1)—*Los colaboradores necesarios*

Hay consideraciones que impresionan a toda persona capaz de reflexionar.

El trabajo es la ley común a todo hombre;

para cumplirla, se impone una organización que relacione a los que estudian los trabajos cuya ejecución se desea, a los que suministran los capitales necesarios para emprenderlos, y a los que aprestan sus fuerzas y su inteligencia para la ejecución;

esos tres factores están íntimamente ligados entre sí. Quiérase o no, los tres son indispensables para cualquiera empresa desde que ella adquiere cierta importancia: uno solo de ellos nada puede sin la colaboración de los otros dos.

Existe pues de hecho una asociación de inteligencia, de confianza y de esfuerzos entre estos tres elementos, los cuales deben unirse y no combatirse.

Los agentes de la producción, sea cual fuere el radio de su actividad, son seres humanos que tienen necesidades materiales y espirituales que satisfacer, pues tienen un cuerpo y un alma: todos, sin excepción, tienen una dignidad humana que ha de reconocerse y respetarse.

Y he aquí que surgen con toda naturalidad obligaciones de orden moral que intervienen en las relaciones entre aquellos tres factores. Puesto que todos esos colaboradores, en cualquier grado de la escala social en que estén colocados, son solidarios unos de otros, deben estar unidos por un vínculo: vínculo poderoso que haga que a ninguno falte lo necesario, que ninguno sufra, sin que intervengan inmediatamente los otros para ayudarle y aliviarle.

Justicia, fraternidad, caridad, no han de ser simples palabras, sino realidades que inspiren las acciones todas.

Al punto aparece la necesidad de la educación. Educación que hace rechazar la lucha de clases, y acerca en mutuo amor a aquellos cuyo origen está en Dios, creador de todos, y cuyo fin está en la vida eterna.

Interviene entonces el amor al bien común; la familia recupera su verdadero lugar; la empresa viene a ser negocio de todos los que en ella participan, en vez de ser patrimonio de unos pocos; los provechos, como los quebrantos, se reparten entre todos.

\* \* \*

Aunque este modesto estudio se refiera a la situación económica, no puede desinteresarse de la educación de la juventud, llamada a desempeñar un papel que modificará en día no lejano los resultados de la producción.

En efecto, por la educación se preparan entre los niños, escolares de hoy, las relaciones que han de unir mañana a los diferentes factores de la producción.

Importa, pues, que la educación de los niños repose sobre la moral que hemos expuesto, a fin de que, viviendo según esta moral, posean las fuerzas espirituales que llegados a hombres deberán aportar a todas las ramas de su actividad humana.

Cuanto a los empresarios, no deben esperar que, fuera de ellos, otros les resuelvan sus problemas: Después de haber expuesto los principios, los teóricos han realizado su tarea. Toca a los industriales reflexionar sobre las decisiones que deben imponerse, juzgar sobre las dificultades que deberán vencer, ensayar soluciones conformes a las enseñanzas recibidas, y presentar a los teorizantes el resultado de sus experiencias.

Así los empresarios lo estudiarán todo a fin de restablecer el equilibrio entre la producción intensificada por el «maquinismo» y la duración de la jornada de trabajo; limitando esta duración de

tal guisa, que los desempleados tengan en adelante un trabajo normalmente remunerado.

La duración del trabajo será acondicionada por las necesidades, por las estaciones en agricultura, por las circunstancias; podrá variar, siempre que se adopte como principio que la duración de ocho horas no podrá aumentarse si hay personal desocupado en la profesión.

Ellos, los empresarios, se esforzarán por aumentar la capacidad adquisitiva en los obreros, haciendo de cada uno un consumidor solvente.

La organización de las empresas alcanzará, —así debemos esperar— hasta la administración general del país, para que a su vez esta tome decisiones que tiendan a evitar los despilfarros demasiado numerosos en ciertos servicios del Estado, así como las acumulaciones de empleos.

Entremos ya en el dominio de la práctica.

Las observaciones hechas van a guiarnos sin esfuerzo hacia la adopción de métodos nuevos.

**2)—Programa inspirado en la enseñanza católica,  
y que puede realizarse con el concurso de fuerzas espirituales.**

Del hecho de la participación común del capital, de la dirección y del trabajo en una empresa, resulta que cada uno de los tres factores de la producción debe recibir su salario:

*salario al capital, por medio de un interés normal;*

*salario a la dirección;*

*salario al trabajo manual;*

y que esos salarios deben ser proporcionales a la parte que cada uno toma en la producción.

Asegurado el salario, la dirección y el trabajo manual que representan no un simple valor mercantil sino los elementos de vida de toda empresa, deben encontrar en su trabajo los recursos correspondientes a sus cargas profesionales, familiares y sociales.

Para determinar esas cargas, se imponen desde luego acuerdos entre interesados de un mismo negocio; después entre interesados de los negocios de una misma región; y finalmente entre interesados de la nación entera, a fin de que las mismas bases y tarifas se apliquen para una misma categoría de empresas en una misma región.

Por la necesidad de esos contactos, se justifican:

los consejos de fábrica o de empresa, en cada negocio de alguna importancia;

los sindicatos profesionales locales: patrones, ingenieros, técnicos, empleados obreros;

los consejos corporativos locales: extensión y consagración legal del principio de las comisiones mixtas; los cuales agrupan a los delegados de los sindicatos profesionales locales;

los consejos corporativos regionales: patrones, ingenieros, técnicos, empleados y obreros encargados de elegir sus diputados;

el consejo nacional corporativo, que reglamenta la profesión.

El simple enunciado de este organismo determina su composición. En la semana social de Angers, celebrada en julio de 1935, se dio de él un bosquejo.

\* \* \*

La recristianización del mundo arrastrará a los interesados hacia la colaboración, y facilitará esta entre los diferentes ramos de actividad social.

En efecto, el cristianismo proclama la fraternidad humana y prescribe la caridad, el mutuo amor. Los que viven su cristianismo aman a sus semejantes; tienden a aproximarse a ellos; en lugar de combatirlos, quieren ayudarlos. Si, pues, los diferentes elementos de la producción son cristianos, aportarán en sus relaciones esa fuerza incomparable que es su amor al prójimo; gustarán de trabajar juntos, y de colaborar en la solución de las dificultades que unos y otros encuentren en el terreno económico y en el profesional.

Por otra parte, aquellos que ya han realizado este contacto, están por lo general satisfechos de su iniciativa: ciertos prejuicios de clases sociales han desaparecido; y, de otro lado, las proposiciones prácticas, las apreciaciones juiciosas que se han formulado, han demostrado que hay en todas partes una ventaja indudable en que todos los elementos de una empresa, o, si ella es demasiado numerosa, en que los delegados de cada uno de los factores, colaboren efectivamente para asegurar la vitalidad y el éxito de la misma.

¿Qué hay, en realidad, más lógico que el examen en común de la marcha de un negocio?

Allí, la autoridad irrefragable del jefe es tanto más eficaz cuanto puede apoyarse sobre colaboradores que, habiendo comprendido lo que se espera de ellos, lo realizan rápidamente, con todos los cuidados y toda la precisión necesaria.

La colaboración hace nacer una confianza mutua que se traduce en felices resultados prácticos.

Allí, como en todo, hay que añadir al estudio la acción: la voluntad de triunfar es la primera prenda del éxito.

¿Cómo admitir que hombres que están de acuerdo sobre los medios de producir pronto y bien, no lo estén igualmente sobre la manera de repartir los resultados obtenidos?

Nada impide ir prudentemente, proceder por etapas sucesivas.

Cada negocio puede adoptar una fórmula especial, apoyándose sobre unos mismos principios. En efecto, en toda empresa es posible, después de sacar un tanto por ciento determinado para amortizar los edificios, las máquinas, las herramientas, el mueblaje, y las reservas exigidas por la prudencia para hacer frente a los casos fortuítos, llegar a una «repartición equitativa de los resultados de la producción, en favor de cada uno de los tres cooperadores: capital, dirección, trabajo, los cuales participan en las ventajas que han contribuído a obtener y a aumentar, según el radio de su acción».

¿Quién no ve en esta rápida exposición cuán importante es el lugar que ocupan las fuerzas espirituales? Al fin y a la postre, todo este programa implica ante todo el amor del prójimo, el cual no puede hallar su verdadera y práctica expresión sino gracias a la certeza de que, hijos de un mismo Dios, somos todos hermanos.

Este mismo pensamiento nos muestra que el alejarse de Dios es la causa principal de nuestra desgracia; y que, sin su socorro, no podemos dirigir los acontecimientos de que solo El es dueño.

### **3)—*La situación de los que se oponen***

¿Cómo puntualizaremos la situación de aquellos que van a oponerse deliberadamente al beneficio incalculable de las fuerzas espirituales?

El incrédulo —ese que se rebela contra la autoridad soberana proclamada por todos los pueblos y en todos los tiempos, y reconocida por la razón, a falta de la fe— si por una parte es fatal para los que lo rodean, ¿no se sentirá por otra humillado al ver que su oposición le clasifica entre los indeseables? Su castigo está en todo aquello que lo abruma con su claridad, a él que no quiere sino la sombra; y en la piedad de que se siente rodeado, él que por su orgullo quisiera dominarlo todo....

Sin duda esta actitud negativa desde el punto de vista espiritual, no bastará a suprimir la obligación que siente, a pesar de su independencia, de integrarse en el movimiento general.

El mismo deberá obrar según las decisiones tomadas por la mayoría de los interesados para asegurar el bien común. Como tal, estará bajo las sanciones de orden material que un reglamento imponga a todos los participantes de una misma profesión.

## **VI — Soluciones urgentes**

Se dirá, a no dudarlo, que todo este sistema está basado en el supuesto de que la empresa gane dinero: siendo así que muchas actualmente apenas viven, y otras desaparecen después de haber perdido su capital.

En este último caso ¿qué haremos?

A esta pregunta, la respuesta siguiente parece plausible:

Todas las empresas, todos los negocios, todos los comercios cuyas realizaciones se justifican, es decir, que corresponden a necesidades, si están bien administrados, bien provistos de utensilios, con personal que trabaja a conciencia, deben vivir normalmente, prosperar, producir beneficios razonables. No se concebiría una empresa que tuviera por objeto perder....

Haciendo abstracción de las catástrofes y accidentes imprevistos, contra los cuales por otra parte los empresarios previsores pueden premunirse por medio de seguros especiales, si un negocio peligra es, bien por que está mal administrado, mal dotado de aparatos, y los remedios son fáciles de hallar y aplicar; o bien porque no responde a una necesidad, caso en el cual debe desaparecer.

Toca a las organizaciones que deben crearse para coordinar a todos los industriales de una nación, el proveer, sea a reemplazar por otra la producción de las fábricas así perturbadas, sea a repartir el personal privado de trabajo entre las otras empresas que solicitan mano de obra.

\* \* \*

Esto supuesto, los industriales duramente sacudidos por la crisis no dejarán de advertir que, si esta indicación vale para la época en que los organismos propuestos funcionen, ella no dice lo que deben hacer de su personal hoy en huelga y del material inerte en sus fábricas cerradas.

Evidentemente cada caso debe examinarse de modo especial, pensando que hemos llegado al período de gran penitencia, y de consiguiente de grandes penalidades, anunciado hace largo tiempo por un estadista francés, M. Caillaux.

A esos desdichados empresarios no parece que sea demasiado duro hacerles el siguiente razonamiento:

La mayor parte de vuestras fábricas son de construcción reciente, o sus ensanches no datan sino de algunos años.

El personal que ocupabais ¿dónde trabajaba antes de que vosotros lo atrajeseis a vuestra empresa? Eran sin duda modestos artesanos, cultivadores, arrendatarios u obreros agrícolas. Tenían un duro oficio, pero vivían de él. El cebo de ganancia mayor, la esperanza de una existencia en la ciudad, menos dura que la del campo, los decidió a dejar su profesión primera.

¿Por qué no intervenir con el objeto de que las sumas que se les pagan a título de desempleados se utilicen para facilitar su vuelta al campo que nunca debieron dejar?

Por medio de esta orientación, es cierto que gran número de desocupados hallarían empleo. La agricultura está necesitada de brazos; hay numerosas casas y granjas desocupadas; hay tierras baldías.

Francia, por ejemplo, es esencialmente un país agrícola.

Con un cultivo ensanchado, modernizado, «mecanizado» para disminuir el esfuerzo humano, nuestro país podría producir, no solo para alimentar a todos sus habitantes, sino aún para exportar. Y la exportación sería tanto más fácil, cuanto desapareciesen las barreras que existen a la entrada de ciertos países.

Actualmente, la industria metalúrgica francesa (ensanchada inconsiderablemente, ya que ella es tributaria del extranjero por lo que hace a los minerales y al carbón), exporta máquinas en perjuicio de Inglaterra, mejor colocada que nosotros desde el punto de vista metalúrgico; y aquella potencia, en represalia, grava nuestros productos agrícolas con derechos que limitan la entrada de los mismos.

Guardando cada uno sus productos naturales, el orden se restablecería; y de parte y parte cada cual hallaría en ello su provecho.

Cuanto los obreros no susceptibles de ser dirigidos hacia la agricultura, un estudio rápido y serio permitiría ciertamente orientarlos hacia las industrias prósperas o hacia las empresas de trabajo de utilidad pública, cuya realización se obtiene después de algunos años. Y cuanto a las máquinas inutilizadas en las fábricas que se han cerrado, ellas constituyen evidentemente un capital muerto, pago del riesgo que se corrió en el momento de su adquisición.

Debemos desear que por una sabia previsión esas máquinas hayan sido, al menos en parte, amortizadas; y que las pérdidas ocasionadas a sus propietarios queden así reducidas lo más posible.

Las cuestiones actuales de urgencia constituyen otros tantos casos especiales. Contemplados con espíritu de fraternal y generosa colaboración, esos casos deben hallar soluciones definitivas o provisionales, capaces de devolver a todos la confianza en el rápido resurgimiento económico de Francia.

### ***Dos objeciones***

Tomando por base la mentalidad actual de nuestros conciudadanos, se puede preveer que se formularán dos clases de objeciones contra las indicaciones contenidas en este estudio: la una relativa a la industria, la otra a la agricultura.

*1.ª Del lado industrial, se dirá seguramente:*

Las soluciones indicadas en las encíclicas de los Papas León XIII y Pío XI son excelentes: pero ¿cuántos patronos, ingenieros y obreros hay que las hayan leído? Y entre estos, ¿cuántos hay que estén dispuestos a aplicarlas?

La reintegración de las fuerzas espirituales en los negocios es una obra que exigirá decenas de años. Ahora bien: la solución que reclama la actual situación es inminente, y no puede esperar dilación tan larga. Es preciso que esa solución intervenga de aquí a

algunos meses, o a lo más de aquí a corto número de años, porque a este paso la fortuna de Francia desaparece rápidamente.

Para incorporar las fuerzas espirituales en la vida económica se requeriría que Francia, y más particularmente las profesiones, se recristianicen. Pero es el caso que en este momento volvemos la espalda a semejante solución. Con los educadores que nos fabrican las escuelas normales, no llevamos camino.

*Respuesta*—Está fuera de duda que, para salir de esta situación, es preciso desde luego que empresarios y trabajadores tengan noción exacta de lo que son las fuerzas espirituales, a fin de poder incorporarlas en los negocios.

Para esto es indispensable que se inspiren en la doctrina social de la Iglesia, indicada especialmente en las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*.

Mientras más se difiera el entregarse a este trabajo preliminar, más se prolongará la dilación en aplicar los remedios que se hacen más y más urgentes en razón de la intensidad siempre creciente de la crisis.

Con todo, no seamos injustos llevando demasiado lejos la generalización. Reconozcamos que desde hace cierto número de años se han puesto en práctica muy laudables esfuerzos, sea de la parte intelectual (semanas sociales de Francia), sea del lado patronal (confederación francesa de profesiones), o del elemento directivo, (unión sindical de ingenieros católicos), o por parte de obreros y empleados (sindicatos cristianos y JOC).

Bien que esos esfuerzos hayan sido a veces obstaculizados por algunos que debieran haberse asociado a ellos y favorecerlos, han formado con todo, en cada elemento de producción, un cuerpo escogido de acción que será la levadura colocada en la masa.

Para que su número se acreciente, es preciso conocer los principios en que se inspiran. Ese trabajo, tratándose de adultos, exige evidentemente cierto tiempo y lucha contra dificultades, porque choca con prejuicios y hábitos adquiridos. Por medio de la instrucción y educación de la infancia, apoyadas sobre los principios católicos, se llegará a formar elementos capaces de seguir las directivas cristianas, y de aportar a la producción una comprensión sana del papel que cada uno debe desempeñar.

\* \* \*

Es evidente que la enseñanza pública, tal como está organizada en la actualidad, está lejos de conducirnos hacia esa meta; y que se impone una modificación en la formación de institutores, así como una revisión de programas.

Reclamar las fuerzas espirituales, y exigir que la escuela sea absolutamente laica, es un contrasentido: porque el laicismo seca

en su fuente la savia de esas virtudes que constituyen las fuerzas espirituales.

La escuela laica niega lo sobrenatural; preconiza el goce material inmediato, sin preocuparse de las consecuencias que los apetitos por ella desencadenados puedan tener sobre los prójimos; exalta el individualismo; reduce la justicia al miedo de la policía; no sabría engendrar el mutuo amor, que exige abnegación y olvido de sí mismo.

La adhesión de numerosos institutores a los ejércitos revolucionarios es un escándalo que es preciso hacer cesar; es además un peligro, porque los principios socialistas y comunistas no podrían servir de base a un estado social estable. Pero es menester que reconozcamos que aquella adhesión es consecuencia lógica del laicismo, del ateísmo y de los programas de enseñanza oficial.

\* \* \*

La enseñanza libre suministra a la solución de estos problemas una colaboración valiosa, ya que una tercera parte de los niños de Francia frecuentan las escuelas privadas; pero todavía es preciso que desde la tierna edad sea tal la enseñanza que se da, que al salir de la escuela los niños hayan comprendido bien cómo pueden incorporar, en sus nuevas ocupaciones, el cuidado de su deber social.

Se han creado establecimientos especiales para la enseñanza profesional libre, donde se forma a los alumnos técnica y socialmente. Más aún: hay escuelas de artes y oficios, como la de Lila, por ejemplo, en que esta enseñanza se difunde ampliamente. Pero esto no basta: es preciso que aun en las clases primarias los niños sepan qué valor tiene la religión para las tareas que les incumbirán en la vida económica.

La enseñanza libre no puede desarrollarse como sería conveniente, si faltan recursos. Hay que apresurar el momento en que se proscriba la injusticia que consiste en no conceder ningún subsidio a la escuela libre, en la que todos los niños pueden ser educados según la voluntad de sus padres. En otros términos: urge obtener lo más pronto posible *la repartición proporcional escolar*. Así no solamente se cumplirá un deber de justicia respecto a ciudadanos que pagan los impuestos como los demás, sino que se le prepararán al país elementos verdaderamente capaces de regenerarlo.

Es verdad que ese no será sino un remedio incompleto: mientras el laicismo, en lo que tiene de antirreligioso, no sea abolido en la enseñanza y en la vida pública, tendremos que renunciar a la esperanza de una regeneración completa de la patria, porque las fuerzas espirituales que se pongan a su servicio por los elementos cristianos serán neutralizadas en parte por los elementos formados en la escuela laica.

Si queremos, pues, salir rápidamente de la crisis económica, debemos romper con todos los errores y todas las faltas del laicismo, y volver a las santas nociones de la moral cristiana.

Si se acepta esto, bastarán algunos años para hallar de nuevo el equilibrio económico y social.

\* \* \*

2.<sup>a</sup>—*Por lo que toca al regreso al campo, se dirá:*

No es de esperar que el personal de las fábricas cerradas vuelva al sitio de donde salió: el agricultor que ha dejado el campo no quiere volver a él.

Por otra parte, ahora no se oye decir que la tierra necesite brazos: más bien se oye a los propietarios agricultores declarar que les aburre vivir en sus propiedades.

Esta objeción se traduciría mejor sin duda diciendo: por temor al qué dirán, el jefe de familia que ha dejado el campo no quiere volver a él.

*Respuesta*—Parece, al contrario, que hay hoy una propensión marcada al regreso al campo. Basta leer ciertos diarios para darse cuenta de cómo se suspira por la vida campestre.

Muy recientemente, Pierre l'Ermite, en la *Croix de Paris*, mostraba la superioridad del campo sobre la ciudad; y en su lenguaje tan elocuente y tan vívido decía en sustancia:

El progreso ha inventado en las ciudades la concentración de los habitantes amontonados en cajas de sardinas, o en estufas yuxtapuestas que forman inmuebles de ocho a diez pisos.

Los ciudadanos se alimentan con productos acicalados por la química; están saturados de electricidad y de ruido; tienen la vista fatigada por los avisos y carteles de todo linaje; sienten fastidiado su organismo por el polvo y el asfalto.

Están privados de muchas cosas: querrían silencio, calma, aire puro, leche que no esté adulterada, huevos que no estén dañados, legumbres, frutos y vinos que sean sanos.

Sueñan con la naturaleza tal cual salió de manos de Dios; desean ver árboles verdaderos y no anémicos, agua clara y corriente.

Aspiran a dejar puños y cuello postizo, y vivir a sus anchas.

Ahora bien: todo eso se lo ofrece el campo: ¿por qué no ir a habitarlo?

Hace algunos años, se podía en rigor justificar el abandono del campo, porque los trabajos agrícolas eran penosos; las aldeas se hallaban aisladas; los salarios eran allí más reducidos que en las ciudades. Hoy, gracias a la «mecano-cultura», el trabajo es menos rudo; los medios de transporte más numerosos permiten moverse fácilmente y dirigirse con comodidad a la ciudad vecina; se

hallan en el campo distracciones que permiten ocupar los ocios: hay «radio» y cinema como en la ciudad.

Respecto a salarios, por consecuencia de las apreturas que la concurrencia impone a los obreros de las ciudades, es cosa averiguada que siendo menos elevados los gastos de existencia en el campo, con recursos más débiles que en la ciudad tendrá el obrero menos privaciones.

No puede decirse, pues, que sea imposible al obrero que dejó su tierra, volver a ella.

Como somos en parte tributarios del extranjero para la alimentación (siendo verdad que nuestro suelo de Francia, admirablemente repartido por lo que mira al clima, permite obtener poco más o menos todos los productos), la idea de regreso a la tierra no puede, según parece, combatirse con seriedad.

Las dificultades que haya que resolver para su aplicación práctica, son peculiares para cada familia.

\* \* \*

Objeciones, nunca faltarán. Todo consiste en que se examine en cada caso la situación con toda seriedad; que se tengan en cuenta los pros y los contras, que se adopte una solución, y que esta se realice resueltamente.

Con la firme voluntad de llegar al término, se logrará, Dios mediante, asegurar mejor porvenir a la familia obrera.

## Crónica del Ecuador

### La situación en la república

El 10 de agosto se abrieron, como de costumbre, las cámaras legislativas. Desde un principio, un grupo de senadores enemigos de Velasco Ibarra se dedicaron a censurar los actos de gobierno de este y una multitud de velasquistas la tomó con esos señores senadores, y en las *barras* y en las calles los molestaban sin descanso. Los senadores se negaron a concurrir a las cámaras y se reunieron en un salón del Hotel Metropolitano para seguir allí conspirando contra el presidente. Este, aconsejado por algunos, que le preparaban la zancadilla, lanzó un manifiesto disolviendo el congreso y convocando una asamblea constituyente para octubre.

Los jefes militares, enemigos del presidente, vieron en esto un acto de dictadura, rasgaron sus vestiduras y se presentaron al presidente, diciéndole: está usted aquí demás. El se fue tranquilamente a la legación colombiana, y después de dos días, a Colombia, donde fue recibido con las mayores atenciones. Se encargó

del gobierno el señor Pons, que hacía entonces de ministro con ese título. Los cuatro partidos políticos que hay aquí, conservadores, radicales, radicales-socialistas y socialistas, empezaron con todo entusiasmo la propaganda en favor de su respectivo candidato presidencial. Los conservadores llevaban una mayoría aplastante sobre cada uno de los contrarios, y los liberales (las otras tres fracciones), para impedir a todo trance que fuera el poder a los conservadores, trataron de presentar un candidato *único*; pero no hubo medio de ponerse de acuerdo; los tres querían para sí la presidencia. La lucha era cada vez más enconada y el futuro triunfo de los conservadores más seguro. En vista de esto, el encargado del poder, liberal decidido, saltándose la constitución, entregó el poder a los militares, todos ellos masones de cuantía, quienes nombraron un presidente provisional.

Como primera providencia desterraron a los prohombres conservadores, empezando por su jefe el señor Jijón Caamaño; suspendieron todos los periódicos de derecha, incautándose de las imprentas; destituyeron todos los municipios conservadores de la república, poniendo en su lugar alcaldes, concejales, empleados de su cuerda, etc. Nombraron ministros de la izquierda extrema, algunos de ellos socialistas; y desde entonces, apenas si hay día en que no desfogue su ira sectaria con nuevos atropellos, arbitrariedades y tiranías. La relación de estos sería interminable. Desterraron a un padre jesuíta, porque, dicen, hablaba de política; a los franciscanos les han tomado parte de su convento para cuartel; a los mercedarios les pidieron nada menos que la planta baja del edificio, para lo mismo; también han pedido sitio a los agustinos y dominicos.

Uno de los primeros números de su programa era la nacionalización del clero, y ya tenían preparado el proyecto correspondiente. Pero, en esto, dicen que se presenta al presidente el embajador norteamericano, buen católico, y le dice: «Inglaterra, Francia e Italia están esperando la decisión de los Estados Unidos para reconocer o no el nuevo gobierno del Ecuador, y mi país no aprobará este nuevo estado de cosas, si ustedes no prometen respeto y absoluta garantía a todos los extranjeros, clérigos y seculares. No admitimos un estado de vejaciones y persecución a los católicos, como en México». Esto les ha hecho retroceder en sus propósitos; pero como, por otra parte, ellos tienen compromisos con altos y ocultos poderes, no sabemos qué pasará.

No hay más prensa que la de izquierda; la otra está amordazada y vigilada, y no se dice ni se sabe más que lo que ellos quieren. Todos los católicos, desde el *más alto* al *más bajo*, están acoquinados y medrosos, sin atreverse a levantar un dedo ni abrir la boca para protestar, por temor de nuevas opresiones. Se tiene como un acto de valentía que el doctor Tobar Donoso haya publicado en *El Comercio* un artículo de protesta que tapadamente se ha repartido en hojas volantes. Porsupuesto, no ha hecho efecto.

ninguno, y después del úkase a que alude, han mandado quitar todas las estampas religiosas de tranvías, autobuses, etc., hasta alguna imagen que de tiempo inmemorial se veneraba en público; han aumentado el ejército y subido enormemente el sueldo a jefes, oficiales y tropa, y para llevar a cabo sus planes socialistas han decretado unos impuestos onerosísimos y curiosísimos: los extranjeros han de pagar \$ 100 anuales si quieren permanecer en el país... Los templos son ya propiedad del estado, y en algunos sitios han hecho ya inventario de las alajas de las iglesias.

El encargado del poder ejecutivo, ingeniero Federico Páez, entrevistado por el corresponsal de *El Telégrafo*, de Guayaquil, sobre la prolongación de la dictadura, manifestó que ha comisionado a un grupo de abogados la redacción de un proyecto de carta fundamental, que será presentado al gobierno para su estudio y expedición.

Con esta declaración dio a entender que la nueva constitución del país no será por una asamblea constituyente, como es la costumbre.

## V i d a   n a c i o n a l

Del 15 de febrero al 15 de marzo

— I —

**E**L CONGRESO ha empleado la mayor parte del tiempo en discutir la reforma constitucional y el asunto de la Skoda. Pocas han sido las leyes aprobadas en estos treinta días. Las principales son: la que crea en el ministerio de educación nacional la sección de publicaciones, autoriza el envío de profesores universitarios al exterior y establece otras disposiciones en el ramo educativo; la que dicta normas para garantizar al departamento de Santander y al municipio de Barrancabermeja el pago de los porcentajes de participación que les pertenecen en la regalía de hidrocarburos; la que trata de la filiación natural y la presentada por el señor ministro de gobierno sobre vagos, maleantes y rateros.

Después de algunos peregrinos debates fue aceptado por la cámara el proyecto sobre código penal, no sin suprimir antes los artículos que castigaban el adulterio y los que establecían sanciones más fuertes a los que irrespetaran el culto católico. Estas modificaciones fueron aprobadas por el senado, el cual negó una proposición del senador Navarro que tendía a quitarle al duelo su carácter delictuoso.

El representante Alfonso Romero Aguirre redujo a uno los varios proyectos que habían sido presentados sobre matrimonio civil y divorcio. Los artículos de su proyecto que fueron aprobados

por la cámara en los tres debates reglamentarios y pasaron al senado, dicen: 1°. El matrimonio civil se disuelve por divorcio declarado en sentencia firme; 2°. Las sentencias sobre divorcio dictadas por tribunales extranjeros, tendrán en Colombia perfecta validez, y las autoridades colombianas las ejecutarán de conformidad con las reglas establecidas por el capítulo XV del libro 2°. del código judicial.

El senado ha discutido en los últimos días el tratado de comercio con los Estados Unidos, y ha comenzado el estudio del proyecto sobre dominio y posesión de tierras.

El hecho de que el 18 de febrero hubieran tratado varios miembros de la acción nacional derechista de disolver el parlamento por breves horas, sin que el pueblo dejara oír su voz de protesta, muestra a las claras la indiferencia con que se mira al cuerpo legislativo. Es cierto que unas bombas de azafétida —que fue el arma disolvente usada por los autores del pequeño atentado— no son propiamente elementos mortíferos, pero sí pestíferos.

La prensa por su parte hostiga y hostiliza a los legisladores por el desorden de sus trabajos, por la demasía verbal, por los desatinos que cometen sus oradores defendiendo lo inmoral y lo irreligioso.

Copiamos en seguida algunas frases de los diarios bogotanos del partido de gobierno; pues no tiene nada de raro que los ataques de los de la oposición sean continuos y violentos:

*El Espectador* del 10 de marzo dice:

Ocurre que la mayor parte de las sesiones transcurren inútilmente en la selección de los asuntos que habrán de discutirse de preferencia.

*El Tiempo* del 7 de marzo habla así por boca de Armando Solano:

...los últimos días de trabajo en el senado se han distinguido por una languidez, una apatía y una testaruda y morosa insistencia en temas intrascendentes que justifican ampliamente todos los pesimismos.

*El Diario Nacional* en su editorial del 11 de marzo:

El costo de la gestión parlamentaria es extremadamente alto si se atiende a los resultados, y a tiempo de que los señores congresistas parece que hubieran olvidado los deberes que contrajeron con el pueblo que los eligió, la idea de la inutilidad del congreso en períodos sucesivos ahonda en el criterio popular.

**L**A REFORMA CONSTITUCIONAL ha ido avanzando, aunque no con la rapidez deseada y hasta exigida por el ejecutivo. A mediados de febrero se inició en el senado el estudio del acto legislativo número 2, que aprobado el 11 de marzo pasó a la cámara.

Consta de 34 artículos y versa casi todo sobre la organización del poder judicial. Las reformas y novedades principales están en lo siguiente:

*Artículo 4°.* El procurador general de la nación y el fiscal del consejo de estado serán nombrados por el presidente de la república, escogidos de ternas que presentará la cámara de representantes, y durarán dos años en el ejercicio de sus cargos. *Artículo 5°.* El procurador de la nación nombrará los

fiscales de los tribunales de distrito judicial de ternas formadas por el gobernador del departamento. Asimismo nombrará los fiscales de los juzgados superiores de ternas formadas por el respectivo tribunal superior. *Artículo 13.* Añade a las condiciones ya establecidas para ser magistrado de la corte suprema de justicia la de que este no puede pasar de sesenta años de edad. *Artículo 14.* El período de los magistrados de la corte suprema de justicia es de cinco años, y su designación se hará en la forma siguiente: el senado de la república elegirá tres magistrados, tres la cámara de representantes, tres la misma corte, y los magistrados restantes serán nombrados por el presidente de la república. *Artículo 18.* La corte suprema nombrará los magistrados de los tribunales superiores de distrito judicial, escogiéndolos de ciudadanos que, además de reunir las calidades constitucionales, sean naturales del departamento a que pertenezca el respectivo distrito judicial, o hayan residido en dicho departamento durante cinco años, por lo menos, con anterioridad inmediata al nombramiento. *Artículo 26.* En el órgano judicial no podrá haber funcionarios o empleados de cualquier clase, en un mismo distrito judicial, que sean parientes entre sí y con los magistrados de la corte, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Todo nombramiento que se hiciere contraviniendo esta disposición, será nulo *ipso jure*. *Artículo 31.* Créase la jurisdicción especial del trabajo, destinada a dirimir las controversias que suscite el contrato de trabajo y a regular las relaciones jurídicas entre patrones y asalariados. *Artículo 34.* El legislador podrá establecer normas técnicas para la formación, expedición y ejecución de los presupuestos departamentales y municipales, con el objeto de asegurar el equilibrio fiscal. *Artículo 35.* La ley puede crear el distrito capital de Bogotá.

En el curso de los debates varios senadores trataron de incorporar en la reforma los sistemas del parlamentarismo y del federalismo lo que dio lugar a prolongados y acalorados discursos. Si exceptuamos el retiro del senador Luis Cano de las sesiones el 5 de marzo, nada turbó la uniformidad de estas. Al discutirse el artículo 25 del acto legislativo, según el cual las asambleas departamentales no podrían, sin el consentimiento del secretario de hacienda, aumentar las apropiaciones del proyecto de presupuestos ni proponer nuevos gastos, y después de hablar el senador Zafra, hizo uso de la palabra don Luis Cano. En un enérgico discurso atacó a las asambleas departamentales por su despilfarro, censuró a quienes quieren destruir totalmente la constitución del 86, tuvo frases sarcásticas para los que creen que el pueblo que está necesitando higiene, alimentación, escuelas y trabajo se va a consolar y curar de sus dolores con el divorcio, el parlamentarismo y el federalismo, defendió el régimen presidencial, y finalmente abandonó el recinto del senado.

En la segunda quincena de febrero comenzó la comisión de reformas constitucionales de la cámara el estudio del acto legislativo número 1 aprobado por el senado. Ante ella, varios ministros del despacho hicieron la defensa de los puntos de vista del gobierno en relación con la reforma. En la sesión del 25 de febrero, según las informaciones de *El Espectador* de este mismo día, el doctor Darío Echandía declaró, refiriéndose al artículo 9º. sobre la propiedad, que

no existe, una vez aprobado, ninguna traba que impida realizar la reforma agraria tan radicalmente como se quiera, pues en virtud de él será posible presentar una ley al congreso nacional, por medio de la cual se ordene, por

ejemplo, la expropiación de los latifundios mayores de 5.000 hectáreas. Podría proponerse también que esta expropiación se haga sin indemnización, y la fórmula sería perfectamente constitucional. También dijo en su exposición el señor ministro que la ley podía disponer que la indemnización no sea previa, fundada en el principio jurídico de que quien puede lo más puede lo menos. Por consiguiente, si el congreso puede resolver que no haya indemnización, con mayor razón podrá determinar la escala de ella, que va desde la no indemnización hasta la total.

El 10 de marzo presentó la comisión a la cámara el proyecto con importantes modificaciones, como esta del

*Artículo 16:* La familia queda bajo la protección del estado. El matrimonio podrá disolverse por mutuo disenso o por causas legales.

Hasta el momento de cerrar esta crónica, es decir el 15 de marzo, la cámara ha aprobado ocho artículos del acto legislativo número 1.

*El Tiempo*, diario del doctor Eduardo Santos, quien se retiró del senado a fines de febrero, decía en su editorial del 12 de marzo comentando las modificaciones de la comisión de la cámara:

Debemos declarar que no nos parecen ni acertadas ni oportunas ni convenientes algunas de las modificaciones propuestas por la cámara, que no responden ni a necesidades públicas ni a finalidades políticas dignas de tenerse en cuenta.

Un poco más adelante agrega:

No creemos que pueda sostenerse con razones serias esta modificación (*la que cambia la moral cristiana por el orden moral*) de pobre carácter demagógico y que tiende solo a dar a la reforma constitucional un carácter que la perjudica.

Y casi para terminar afirma:

No hay derecho alguno para asestar un rudo golpe a la insustituible institución de la familia, en un país en donde lo que ella necesita es que se la consolide y fortifique y no que se la debilite y amenace.

Si hay un hecho que por su certidumbre rechace toda discusión y duda es no solo la perfecta indiferencia con que el pueblo ha venido mirando las reformas, sino el desagrado con que las recibe. Fuera de las adhesiones interesadas de los empleados del gobierno, ningún sector apreciable de la sociedad colombiana se ha regocijado por el advenimiento de un nuevo estatuto constitucional. Ese estatuto encarnado en dos proyectos de acto legislativo recibe diariamente refutaciones, adiciones, enmiendas, críticas demoledoras, burlas y denuestos.

De un lado el conservatismo con sus jefes, su prensa, sus hombres de estudio y sus masas, abominan las reformas. Y no pocos liberales pregonan su descontento con varias de ellas.

En los últimos días de febrero conoció el país un manifiesto en contra de las innovaciones constitucionales dirigido a los colombianos por los doctores Emilio Ferrero, Miguel Jiménez López, Jorge Vélez, Esteban Jaramillo, Miguel Abadía Méndez y muchas otras distinguidas personalidades del conservatismo, el cual fue recomendado y acogido por el directorio nacional conservador. A este manifiesto se

han adherido notables ciudadanos de toda la república. El ex-presidente Carlos E. Restrepo, en carta que dirige al doctor Luis Navarro Ospina el 28 de febrero, le manifiesta que «el concurso de todos los partidos en la expedición o reforma de la constitución es tan esencial, que sin ese concurso lo que resulte no será ni constitución, ni nacional ni colombiana».

Los doctores Gonzalo Restrepo Jaramillo, Francisco de Paula Pérez y otros autorizados publicistas han hecho serios y documentados reparos a la transformación institucional que adelanta el congreso.

El doctor Emilio Jaramillo, liberal, director de *El Diario* de Medellín escribió:

...En vista de que la tal reforma constitucional la están llevando no con la circunspección y estudios necesarios para semejante empresa, sino como quien da una carga de caballería o se toma un reducto a la bayoneta, nuestra inquietud y la de todo el país, con raras excepciones, ha crecido.

Y en un reportaje, publicado por un diario de esta capital el 8 de marzo, decía el autor de «La danza de las horas», Enrique Santos:

Pude notar en todos los círculos, liberales y conservadores, indudable alarma por las actividades socializantes del congreso, de tal modo, que se recibió con verdadero alivio la noticia de que el gobierno lo clausuraría a mediados del presente mes. Me parece que en Bogotá se abusa un poco de la llamada opinión pública. Fuera de los círculos políticos de la capital, nadie se interesa por las sutilezas constitucionales...

**E**L ASUNTO DE LA SKODA ha ocupado durante quince días la atención pública. En *El Siglo* se han publicado tremendas requisitorias contra los responsables en el turbio negocio de los armamentos. *El País* no le ha ido en zaga. La cámara ha empleado largas sesiones en oír a los miembros de la primera comisión investigadora y a los que han combatido las conclusiones acusatorias.

Como una síntesis de los debates sobre la Skoda y como juicio sobre los hechos discutidos, publicamos, con especial agrado, las palabras que a ese respecto escribe el ático prosista que desde las páginas de *La Revista Colombiana* ha venido haciendo con justicia, con serenidad y con elegancia, la historia política del país en los últimos tres años. Dice así el doctor Abel Carbonell en su «quincena política» del 15 de marzo:

Esclavos del mito que forjaron, a los liberales de la cámara arredra esclarecer los asuntos de la Skoda; y esa timidez acarrea daño inmerecido a caballeros de pro que figuran en el expediente, y cuyos nombres —a lo que nosotros pensamos— saldrían incólumes de una investigación que apurara los últimos recursos. Mas hay cargos cuya evidencia emana de documentos oficiales: tuvo el gobierno, como asesor para la compra de armas, a un americano que cobraba comisiones a los vendedores; el señor Fety era agente de la Skoda; esta fábrica empleaba artes corruptoras en la colocación de pedidos, y extendió la red de sus intrigas hasta traernos al general Klecanda con un carácter equívoco, semiembajador de buena voluntad de su gobierno, y apercebido solapadamente para secundar las maniobras de los dichos fabricantes.

Se leía en la cámara el informe de los investigadores, comenzaba la parte relativa a las declaraciones del teniente Torres Roldán y del coronel Roberto Rico sobre las visitas de Klecanda a las fronteras y a las capitales

de los países limítrofes, cuando el ministro de guerra solicitó sesión secreta, lo que demuestra que reside en ese punto lo más grave de la cuestión, con ser de tanta gravedad lo que el público conoce. Acaso iba a dilucidarse, en ese momento, por qué la Skoda se proponía vendernos obuses de determinado calibre, por qué la resistencia a despachárnoslos de un calibre mayor, siendo ella la que había de vendernos los unos o los otros.

Incógnita capaz de relacionarse con la inquietud que asaltó a la comisión asesora del ministerio de relaciones exteriores, hasta el punto de haber intentado interrogar a Klecanda sobre sus actividades; lo que no hizo por no haber accedido a ello el ministerio de guerra.

Porque el dicho general se había hecho sospechoso, porque el pleno conocimiento que había adquirido de nuestra situación militar desazonaba al presidente de la república, se produjo la escena dramática en la que el doctor Aulí, de modo sorpresivo y de intimidación, logró desconcertar a Klecanda y que confesara sus vinculaciones con la Skoda. De donde se sigue que la visita del militar extranjero era equívoca, no a los ojos temerarios de los opositoristas, sino en concepto de elementos oficiales que, a tiempo, previnieron al gobierno.

Lo cual no fue obstáculo para que se le permitiera la inspección ocular de las bases militares y se le entregaran los secretos de la defensa nacional, comprometiendo, sin asomo de cautela, la seguridad del estado. Librenos Dios de pensar que hubo propósito deliberado de comprometerla; pero una cosa es el supuesto contrario, y otra que sea irresponsable tamaña imprudencia.

La cámara nombró el 13 de marzo una nueva comisión para que examinara las conclusiones adoptadas por la investigadora y propusiera lo conveniente. La comisión compuesta por los representantes Gonzalo Restrepo, Roberto Botero Saldarriaga, José Umaña Bernal, Simón Baena Calvo y Guillermo Peñaranda Arenas presentó un proyecto de resolución que fue aprobado y que dice:

1°. Por el procurador general de la nación y con el concurso de los investigadores o funcionarios auxiliares que juzgue necesarios, se continuará la investigación de todo lo relacionado con la compra de armamentos durante el conflicto con el Perú.

2°. Pasen a los jueces competentes las diligencias practicadas hasta ahora, relacionadas con la responsabilidad que corresponda o pueda corresponder en dichos negocios de armamentos a los señores Jorge Fety Restrepo, Jesús A. Tavera, Pavel Jahn y coronel Josué Tavera.

3°. No hay mérito en el informe ni en el expediente para iniciar ninguna acción contra el doctor Jorge Isaacs, ex-auditor de guerra.

4°. La cámara, tomando en cuenta las piezas del informativo, considera que no aparecen en él elementos suficientes para formular acusación contra los ex-ministros de guerra señores doctor Alfonso Araújo y don Marco Antonio Aulí.

5°. No siendo justiciables por el senado de la república los señores doctor Juan Samper Sordo y don Eduardo López Pumarejo, pasen a la justicia ordinaria las diligencias del expediente que a ellos se refieren.

Esta resolución cerró las discusiones sobre tan enojoso asunto.

**L**AS ASAMBLEAS se instalaron el primero de marzo. Se han distinguido la mayor parte de ellas por el derroche de los dineros públicos. La del Tolima aumentó sus dietas, gracias a la activa intervención del diputado Jorge Uribe Márquez. Lo mismo han hecho las de Nariño y Atlántico. La de este departamento gasta \$ 21.000 mensuales en pagar empleados de secretaría, y acaba de destinar

\$ 4.000 para los viáticos de los tres delegados que la representarán en la convención de asambleístas que se ha de reunir en Bogotá. En su recinto se suscitó una escena tragicómica cuando el diputado Castro González amenazó con su revólver a su colega y copartidario Nájera Castillo por haberle echado a la cara un mentís.

La corporación del Valle aumentó considerablemente el personal de secretaría diz que para defenderse de los enemigos que se granjeó el año pasado. Lo mismo ha hecho la de Santander del Norte, sin alegar motivo de legítima defensa. Los diputados del Magdalena se enbriagaron el día de la instalación, según comunicaciones que aparecen en *El País* del 2 de marzo, y han manifestado su adhesión al proyecto de divorcio aprobado por la cámara.

La de Caldas negó el auxilio a la obra de la catedral. En *El Siglo* del 12 de marzo aparece publicada una orden del día que es todo un tratado de mala ortografía. La de Antioquia en cambio aprueba un saludo a las autoridades eclesiásticas; pero varios de sus miembros injurian al presidente López, llamándolo charlatán y utópico. La de Boyacá aprobó una ordenanza que dispone publicar por cuenta del departamento las obras de la Madre Josefa del Castillo, mística escritora de la época colonial. La de Santander discute un proyecto que ordena la supresión de las bebidas fermentadas.

EL GOBERNADOR de Antioquia doctor Jesús Echeverri Duque presentó renuncia del alto cargo que estaba desempeñando con el beneplácito de los buenos ciudadanos. En despacho al señor presidente de la república explicaba así su determinación: «Esta actitud se debe exclusivamente a la llegada a esta ciudad del señor Balbino Ochoa Giraldo, distinguido oficial de la policía nacional, destinado a prestar sus servicios en el departamento de Antioquia como director de la policía, cuando la provisión de ese puesto corresponde únicamente al gobernador».

El señor Ochoa Giraldo, bien pertrechado con las recomendaciones del secretario de la dirección nacional del liberalismo, Rafael Arredondo, del director de la policía nacional, del jefe de la sección de justicia del ministerio de gobierno y de varios parlamentarios tolimenses y antioqueños, se presentó ante el doctor Echeverri Duque como el hombre acordado para la jefatura de la policía de Antioquia, y le manifestó que trataba de lograr cuanto antes la nacionalización de la guardia de esa sección.

Al ser interrogado el presunto y presumido jefe por el doctor Echeverri Duque cómo había obtenido el puesto, respondió: «esto fue arreglado desde palacio por el doctor Arredondo».

Comprendió el gobernador que estaba siendo víctima de una oscura maniobra política, y dándose cuenta por otra parte de que el proyecto de nacionalización contaba con muy pocas simpatías en la asamblea, dimitió sin demora. No valieron para hacerlo desistir de su determinación las explicaciones del señor ministro de gobierno y el telegrama bastante atrasado del señor presidente.

Acompañaron al doctor Echeverri Duque en su dimisión todos sus secretarios. Para reemplazarlo fue nombrado el doctor Francisco Cardona.

**E**L SEÑOR PRESIDENTE de la república, doctor Alfonso López, envió al presidente Roosevelt su respuesta a la consulta que este le hiciera sobre la reunión de una conferencia interamericana.

Conceptúa el doctor López que es muy conveniente tal reunión a fin de propender por la creación de una liga americana que al basarse en las tradiciones, en las necesidades y en los derechos de quienes la han de formar, contribuirá decididamente a solucionar los diversos problemas que atañen a este continente, y a prestar su eficaz colaboración a la liga de las naciones para el sostenimiento de la paz mundial.

Manifiesta el doctor López su deseo de que en esa conferencia prime ante todo un verdadero sentido democrático que permita a las naciones concurrentes manifestar y defender con entera independencia su pensamiento, aunque para ello no tengan poderosas escuadras.

**E**L DOCTOR ALFONSO LOPEZ hizo en compañía de los señores ministros de guerra de agricultura y comercio y de otras personas un viaje a los Llanos orientales. El 24 de febrero llegaron en automóvil a Villavicencio; el trayecto hasta Puerto Carreño lo recorrieron en el trimotor 625. De esta población dirigió el doctor López un radiograma a los presidentes del senado y de la cámara ponderándoles la riqueza de los Llanos y solicitando su cooperación para llevar el progreso a esas apartadas regiones.

Los distinguidos viajeros regresaron a esta capital el 27, habiendo hecho sin escalas un recorrido de 850 kilómetros, en cuatro horas y quince minutos. El señor presidente se ha mostrado agradablemente impresionado del viaje y está especialmente interesado en dotar a los Llanos de vías de comunicación que permitan el desarrollo de la agricultura y el fomento de la ganadería.

**E**L PODER EJECUTIVO objetó el proyecto de ley por el cual se dictan algunas disposiciones electorales con el propósito, que declaró en un mensaje, de asegurarle representación al conservatismo en el gran consejo electoral, y sugirió que los miembros de ese consejo fuesen nombrados en esta vez por la corte suprema de justicia. No aceptaron esta fórmula los directores del conservatismo y entonces el ejecutivo retiró las objeciones.

**E**L SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO, doctor Alberto Lleras Camargo, concedió al semanario *Unión Liberal* una extensa entrevista en la que repite el propósito del ejecutivo de velar por la paz religiosa. Al referirse a un futuro concordato dice textualmente:

Aspiramos a que el estatuto que rija las relaciones futuras de la Iglesia de Roma con el poder civil garantice en sus cláusulas la independencia de es-

te último, que en el actual concordato, y particularmente en aquellas cláusulas de los convenios de la Santa Sede que no se practican, somete al Estado a una tutoría (?) que no desea ningún católico por buen colombiano. No queremos mejores condiciones que las que ofrece la Iglesia a muchas naciones católicas; pero no deseamos para la nuestra el privilegio de ser la única cuyos poderes públicos no tengan autonomía (?) para designar sus funcionarios, para enseñar ciertas materias, para nombrar catedráticos y rectores de facultades.

En relación con las actividades de la Acción Católica afirma que si se entromete en la política y combate al gobierno, este luchará contra ella de la misma manera que está luchando «contra la organización de las extremas izquierdas revolucionarias que aspiran a convertir el sindicato en un arma de la revolución comunista».

**L**A HORA CONSERVADORA fue iniciada el 14 de marzo con un discurso del doctor Laureano Gómez y otro del doctor Francisco de Paula Pérez, radiodifundidos por *La voz de Colombia*.

**L**A LEY 62 de 1935, que concede personería jurídica a las logias masónicas, fue demandada ante la corte suprema de justicia por el doctor Carlos Bravo y el señor Jorge Leyva.

**E**L GOBIERNO ha hecho los siguientes nombramientos: Hernán Copete, secretario del ministerio de gobierno; Luis Eduardo Gacharná, rector de la Facultad nacional de derecho; Alberto Arango Uribe, rector de la escuela nacional de bellas artes; León de Greiff, subdirector de publicaciones y jefe de revistas del ministerio de educación; general Pedro J. Dousdebés, director de la escuela superior de guerra, y la señorita María Arias Mejía para desempeñar la gerencia de la sección del banco agrícola hipotecario en Fredonia. Es la primera mujer que en Colombia ocupa un cargo de tal naturaleza.

**E**L PODER EJECUTIVO por medio de un extenso decreto ha organizado la enseñanza industrial de acuerdo con el plan presentado por el señor Juan Gantes Aristizábal quien fue director general de la enseñanza industrial y minera de Chile, y por el doctor Gabriel Durana Camacho, rector de la facultad de matemáticas e ingeniería.

## — II —

**S**OBRE LA SITUACION ECONOMICA general damos estos datos tomados de la *Revista del Banco de la República*: Los negocios están bastante desanimados, se han reducido las transacciones de la bolsa y del comercio y han subido las cotizaciones del cambio exterior. La quietud de las actividades económicas se ha acentuado con la larga sequía del río Magdalena; y la prolongación de las sesiones del congreso y el nuevo sesgo que va tomando la discusión de puntos importantísimos para el interés colectivo, han acrecentado la incertidumbre, debilitadora de las fuerzas productoras.

Las rentas nacionales tuvieron un aumento en febrero en relación con el mes anterior, pues produjeron \$ 4.819.000.

El alza de los precios del café en el mercado de Nueva York que se venía efectuando desde enero, no solo se detuvo sino que sufrió considerable retroceso.

**E**L MINISTERIO DE AGRICULTURA y comercio ha nombrado un técnico, encargado de combatir las endemias del café, el cual ya ha recorrido varios departamentos.

**E**N SANTIAGO DE CHILE se ha constituido una sociedad comercial, de la cual forma parte nuestro compatriota B. Ramírez Hernández. Dicha sociedad ha logrado vender en los mercados chilenos nuestro café haciéndole competencia al brasileño.

**F**UERON CREADAS, por decreto del ejecutivo, agencias de sal marina en Cúcuta, Puerto Berrío, Honda, Popayán, Palmira, Buga, Sincelejo, Magangué, Cartago, Pasto, Ipiales, Montería, La Unión (Nariño), La Gloria y Santander (Cauca), dependientes de la federación nacional de cafeteros.

**E**L SEÑOR PRESIDENTE de la república aprobó la siguiente resolución adoptada por la junta consultiva de la oficina de control de cambios y exportaciones:

*Primero:* los turistas que entren al país por los puertos de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Buenaventura, Tumaco, Ipiales y Cúcuta, y que sean poseedores de billetes representativos de moneda extranjera, podrán introducir y volver a sacar esos mismos billetes sin ningún requisito. Las personas que reciban moneda extranjera de los turistas deberán proceder a venderla al Banco de la República, a más tardar dentro de los 15 días siguientes a su recibo, conforme lo dispone el artículo 6.º del decreto 703 de 1933. *Segundo:* Las personas que tengan en su poder monedas de plata venezolana tienen obligación de venderlas a la sucursal del banco de la república en Cúcuta. *Tercero:* Los billetes extranjeros que entren al país por concepto de gastos de turistas se consideran como capital nuevo y sus tenedores no están por consiguiente obligados a vender el 12 % al 113 %.

**L**A EMISION DE NUEVAS ACCIONES fue reglamentada por el poder ejecutivo así: Cuando las sociedades anónimas decreten el aumento del capital, deberán emitir las correspondientes acciones dentro del mes siguiente a la fecha de la escritura correspondiente. Si la junta directiva queda facultada para efectuar la elevación del capital, la emisión de las acciones deberá efectuarse dentro del mes siguiente a la fecha del acta de la junta en que el aumento se decreta.

**L**A LEY 16 de este año destinó \$ 300.000 para la fundación de nuevas seccionales de crédito.

**E**L GOBIERNO acaba de crear una comisión compuesta de un ingeniero, un agrónomo, un abogado, un oficial del ejército y el intendente nacional del Meta, la cual se encargará de hacer un detenido estudio de las condiciones de los baldíos ubicados en la intendencia

del Meta; de indicar los terrenos más apropiados para la colonización; de situar dentro del territorio de la intendencia a los ciudadanos que quieran establecerse como colonos, y de indicar al gobierno las zonas que deba reservarse la nación.

**E**L DEPARTAMENTO DE COMERCIO del ministerio de agricultura ha iniciado la elaboración del directorio comercial e industrial del país. Un grupo de visitadores ha sido nombrado para que recorra las diversas secciones en busca de los datos necesarios.

**M**INAS DE ORO, en número de 150, han sido denunciadas en los últimos siete meses en el departamento del Tolima. Para explotar las riquezas auríferas del municipio del Valle, en el departamento mencionado, se formó una sociedad con un capital de \$ 100.000

**L**A PRODUCCION DE PETROLEO EN COLOMBIA fue el año pasado de 17.594.867,21 de barriles. Nuestra patria ocupa el noveno lugar entre los países productores de petróleo.

El gobierno recibió \$ 892.771,25 como valor de la regalía de petróleo que le correspondió en el 2.º semestre de 1935, de acuerdo con el contrato celebrado con la Tropical Oil Company, y \$ 113.662,91 de acuerdo con el celebrado con la Andian National Corporation.

**L**AS EMPRESAS DE TEXTILES han calculado que la cosecha de algodón subirá este año a 4.000.000 de kilogramos. De cumplirse estos pronósticos no habría necesidad de traerlo del extranjero.

**L**A COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO obtuvo en el segundo trimestre de 1935 una ganancia neta de \$ 1.260.000, habiendo pagado \$ 300.000 por concepto de impuestos.

### — III —

**E**L PRIMER CONGRESO nacional de la juventud católica se instaló en esta ciudad el 6 de marzo. Asistieron los excmos. señores arzobispos Ismael Perdomo y Juan Manuel González, el excmo. señor nuncio apostólico, el excmo. señor obispo de Tunja, Crisanto Luque, monseñor José María Guiot, vicario apostólico de los llanos de S. Martín, los prefectos apostólicos monseñor Larquere, de Tierradentro y el P. Carcagente, de las islas de San Andrés y Providencia, el asistente eclesiástico de la juventud, pbro. Alvaro Sánchez, numerosos sacerdotes y ochocientos delegados en representación de los municipios y departamentos.

El día 5 se predicó a los delegados un retiro espiritual y el 6 comenzaron las labores con la instalación solemne, en la que hablaron el doctor Emilio Robledo Uribe, presidente del congreso, y el doctor Luis María Murcia, secretario general del mismo. Por la tarde hablaron el excmo. señor arzobispo primado, el doctor Alvaro Sánchez y el señor Luis Bernal, todos sobre la acción católica y

la juventud. El congreso sesionó dos veces al día hasta el 8 de marzo, en que se clausuró con la bella oración del P. Eduardo Ospina sobre la juventud y la persona de Jesucristo, que en este mismo número publicamos, una fervorosa alocución del excmo. señor arzobispo coadjutor, y la lectura de las conclusiones aprobadas. Por la noche todos los asistentes al congreso rindieron un homenaje de adoración a Jesús Sacramentado en el templo de Santo Domingo.

El primer congreso de la juventud católica aprobó numerosas proposiciones de saludo, protestas contra las logias masónicas, la prensa impía y los artículos de los actos legislativos contrarios a la religión, y adoptó los estatutos de la asociación nacional de la juventud católica, la cual quedó dividida en cuatro secciones a saber: juventud independiente, estudiantil, agraria y obrera, cada una con un estatuto especial.

EL TRIBUNAL de Ibagué ha anulado el artículo 17 de la ordenanza número 24 de 1935 expedida por la asamblea del Tolima, en virtud del cual el gobierno debía abstenerse de clasificar en el escalafón a individuos pertenecientes a comunidades religiosas y de hacer contratos con persona o entidad alguna, para regentar escuelas públicas y colegios de segunda enseñanza.

EL DIRECTORIO CONSERVADOR de Caldas dirigió un telegrama al señor presidente de la república haciéndole saber que el director de educación pública no respeta las normas del concordato, pues entre los maestros que ha nombrado figuran protestantes, ateos y ocultistas; como profesor de fisiología designó al doctor Guillermo Londoño quien no oculta sus ideas materialistas; tampoco respeta las reglas del decoro pues nombró de inspector local a un individuo sindicado de malos manejos, y departamental a otro que sufrió reclusión por alzamiento de caudales públicos <sup>1</sup>.

LA DIRECCION DE EDUCACION pública del Cauca repartió a los maestros de ese departamento el folleto titulado *Plan de acción de la escuela primaria mexicana*, publicación oficial del gobierno sectario de México en pro de la escuela socialista. El señor ministro de educación nacional, doctor Darío Echandía, dirigió al director un telegrama, recordándole el deber en que está de respetar el pensamiento católico. Los que pensaron que por semejante audacia el director sería destituido se engañaron.

YA ESTAN EN SERVICIO LAS SIGUIENTES OBRAS DE PROGRESO: La carretera de Bogotá a Villavicencio; la de Bucaramanga a Pamplona; la del Carare, y 35 kilómetros de la de Zapatoca a San Vicente: esta le debe gran parte de su realización a la actividad de nuestro especial amigo el pbro. Guillermo Gómez Ortiz; un laboratorio entomológico anexo a la granja experimental de La Picota; la

<sup>1</sup> Véase *El País* del 27 de febrero.

granja algodонера del Atlántico que cuenta con 96 hectáreas; y finalmente una estación radiodifusora en Buenaventura, costeadada por el consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales y destinada a prestar servicios a la aviación y a la navegación.

**L**A SCADTA ha dado al servicio un nuevo trimotor que lleva por nombre «Cartago» y tiene cupo para 12 pasajeros.

**L**A ESTACION RADIODIFUSORA *La voz de Colombia*, la más poderosa de nuestra patria y que puede ser oída en cualquier parte del mundo, fue inaugurada el 8 de marzo con los discursos pronunciados por los doctores Fabio Lozano Torrijos, Emilio Ferrero y Cipriano Ríos Hoyos. *La voz de Colombia* es, según las declaraciones de su gerente el doctor Ríos Hoyos, una entidad al servicio de la cultura colombiana, y desde sus estudios, instalados con los últimos adelantos técnicos, aspira a irradiar todos los matices del arte musical, todas las divulgaciones de carácter científico y toda la información nacional y extranjera de interés general.

**L**A COLONIZACION DE BAHIA SOLANO ha progresado. Iniciada el 6 de agosto del año pasado, ya se han desmontado 320 hectáreas de terreno, se han sembrado 20.000 colinos de banano y 25.000 de cacao. Se construyeron las habitaciones para los trabajadores, la casa para la dirección de la colonización y la del inalámbrico, lo mismo que edificios para escuelas, botica y servicio médico. Hay actualmente 17 familias de colonos, cada una con su parcela. El P. Oneti ha sido uno de los más activos colaboradores en esta obra

**E**L GOBIERNO ha dado 26.280 hectáreas de tierra a los indios del sur de Nariño.

**F**UERON ABIERTOS por el secretario de gobierno de Bogotá, y con la ayuda de la sección de medicina escolar de Cundinamarca y de la cruz roja nacional, consultorios médicos y dentales, donde serán atendidos cerca de 12.000 niños de esta ciudad.

**E**L CAPITAN Hans Hoffmann, piloto jefe de la Scadta, ha completado un recorrido aéreo de un millón de kilómetros dentro de las líneas de la empresa y en territorio colombiano, sin haber sufrido ningún accidente.

**L**A COLONIA HEBREA en Colombia es numerosa. En Bogotá edita una revista mensual llamada *Nuestra tribuna* que ya ha llegado a los 31 números. En esta ciudad los judíos están procurando fundar un colegio, pues tienen 300 niños que actualmente estudian en las escuelas y colegios colombianos.

*El Espectador* publicó en los últimos días de febrero varios reportajes sobre el comercio judío, denunciando hechos y procedimientos reprobables. El presidente de la federación hebrea en Colombia rectificó esas informaciones, reconociendo sin embargo que entre sus correligionarios había individuos nada recomendables.

Armando Solano hizo en un «glosario sencillo» la defensa de la raza hebrea, exteriorizando su complacencia por la venida de algunos profesores judíos recientemente contratados por el gobierno. El artículo de don Armando apareció en *El Tiempo* del 28 de febrero. Pocos días después la colonia hebrea le manifestó su agradecimiento con un banquete <sup>1</sup>.

**L**A CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA ha proseguido su campaña contra los inmigrantes indeseables que en su concepto son los polacos, rusos, checoslovacos, chinos, sirios y libaneses. Estos elementos, dice, no se dedican a la agricultura, ni a la ganadería, ni a la mecánica, únicamente al comercio de menudeo desalojando a los nacionales de esas actividades. Con frecuencia sus procedimientos están reñidos con las sanas prácticas comerciales. La cámara de comercio ha nombrado una comisión para que estudie ampliamente el problema de la inmigración con el señor ministro de relaciones exteriores.

**E**L GOBIERNO condecoró con la cruz de Boyacá al general Pedro Justo Berrío, al doctor Francisco Antonio Uribe Mejía y al maestro Tomás Carrasquilla. El gobernador de Antioquia doctor Jesús Echeverri Duque les entregó las condecoraciones. A nombre del general Berrío la recibió el doctor Tomás Cadavid Restrepo.

**E**L CELEBRE LITERATO inglés Bernard Shaw estuvo en Cartagena el 17 de febrero, y visitó sus monumentos históricos.

**E**L INDIO Manuel Majanajinsoy, perteneciente a una de las tribus del Valle de Sibundoy, situado en la comisaría especial del Putumayo, ha ingresado a la policía nacional como agente de segunda clase. El indio, según dice él mismo, es liberal, médico y brujo.

**E**L ARBOL HOMICIDA parece que existe en Arauca en las vecindades del río Meta. Un comentario publicado en un diario matinal el 20 de febrero dice que dos exploradores de apellidos Rizos Castro, y Cabello andaban por esos parajes, y hallándose fatigados escogió cada uno un árbol para descansar. El que prestaba su sombra a Cabello fue alargando sus ramas y abrazando al huésped tan estrechamente que le hizo brotar sangre. Alarmado el otro corrió a buscar a un llanero, el cual hizo una cortada al extraño homicida. El árbol al sentirse herido encogió sus inhospitalarios brazos, dejando libre a Cabello.

Pudiera creerse por los nombres de los protagonistas que el informante ha querido tomarnos el pelo, pero el hecho sucedió efectivamente, según se desprende de las comunicaciones enviadas desde la población de Cravo Norte a *El Espectador* y publicadas el

---

<sup>1</sup> Véase *El Tiempo* del 5 de marzo.

19 de febrero. El informante agrega que el señor Cabello fue trasladado a Venezuela para ponerlo en manos de un médico.

**L**AS SUPERSTICIONES no se acaban, a pesar de los adelantos materiales. En varias poblaciones de Caldas las gentes sencillas han puesto toda su confianza en los médicos invisibles, residentes en México. Y naturalmente los visibles ven disminuir su clientela. Llega a tanto la superstición, que pagan hasta un peso por los cupones postales que deben incluir en las cartas enviadas a los desconocidos y lejanos curanderos, a pesar de no valer sino veinticinco centavos.

**E**N LA POBLACION DE APIA del departamento de Caldas una comisión de hacendados ha ofrecido \$ 500 a quien dé muerte a un tigre que hace más de un año viene causando destrozos en los ganados. Cerca de 500 reses han perecido bajo su acerada garra.

**L**A POLICIA DE ANTIOQUIA se encuentra en muy mal estado de salud. Así lo certifica el doctor Uribe Escobar en un informe publicado por el periódico liberal de Medellín *El Diario*. Escribe el informante: «La policía es un sector peligrosísimo; en el último examen general que hicimos encontramos un 48% de sífilíticos, y es muy frecuente el caso de policías que presentan dos y tres enfermedades diferentes en dos meses».

**L**OS SOLDADOS César Segnini y Nicolás Alvarez murieron en el puerto de Leticia a consecuencia de los disparos que recibieron cuando una compañía de fusileros estaba recibiendo instrucciones sobre el manejo de las ametralladoras. El soldado Pedro Jesús Hernández, herido en el mismo accidente, ha mejorado.

Se recordará que en el mismo puerto, con ocasión de unas maniobras aéreas, no teniendo la guarnición noticia de ellas, disparó a los hidroaviones, perforando sus flotadores.

**U**N DERRUMBE destruyó la planta eléctrica de Campoalegre que suministraba fuerza y alumbrado público a las poblaciones de Santa Rosa, Chinchiná y Palestina, en Caldas.

**E**N UN ACCIDENTE ocurrido en la carretera de Oriente en Cundinamarca perecieron seis personas y resultaron heridas trece. El desastre se debió a la excesiva velocidad del camión y a que sus frenos no funcionaban normalmente.

**H**AN FALLECIDO las siguientes personas: El coronel y doctor en derecho Fidel Abadía, hijo del expresidente de la república doctor Miguel Abadía Méndez; el doctor Jorge Ospina Pérez, muy distinguido profesional y organizador de varias empresas industriales; Mr. Andrew Rusell Gordon, gerente del Royal Bank of Canada en Bogotá; el doctor Samuel Jorge Delgado, muy apreciado por su refinada cultura: fue representante al congreso por el Valle del Cauca; el señor José Joaquín Vargas, acaudalado capitalista, quien dejó

valiosos donativos para las obras de beneficencia; la señorita Adelaida Herrán Mosquera, hija del general Pedro Alcántara Herrán y nieta del general Mosquera; la señora Josefa Gómez de Isaza, muy estimada por sus virtudes y hermana del doctor Laureano Gómez; el Pbro. Octavio Hernández, natural del Huila, ex-rector del colegio de Santa Librada, escritor y presidente del centro de historia de ese departamento; el doctor Hernando Borrero Cuadros, joven derechista recientemente graduado y orador de fama que desempeñaba un juzgado en Quibdó; y el doctor Marco Lombo, tolimense, insigne latinista y ático escritor.

**S**ALIO para su patria el honorable señor René L. van Meerbeke, encargado de negocios de Bélgica.

**V**LLEGO el excmo. señor Alberto M. Candiotti, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina ante el gobierno de Colombia.

— IV —

**E**L EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO primado, Ismael Perdomo, dirigió una circular a los colegios católicos sobre las resoluciones y decretos del gobierno en materia educativa, diciéndoles que no debían admitir la inspección oficial en sus clases, aunque sí la relativa a la higiene de los establecimientos. La prohibición del venerable prelado se basaba en que la intervención del gobierno era exagerada.

Pero habiendo atendido el señor ministro de educación, doctor Darío Echandía, los reclamos del excmo. señor Perdomo, al determinar, por medio de una resolución, que la inspección en referencia «dejará a salvo y garantizará la libertad de enseñanza en todo cuanto haga relación a las doctrinas o ideas religiosas, morales, científicas, filosóficas y políticas», al simplificar el programa de la segunda enseñanza y decidir que los bachilleres de colegios que hayan aceptado la inspección recibirán el diploma oficial sin examen de revisión, el excmo. señor arzobispo envió el 12 de marzo una nueva circular aconsejando a los colegios aceptar la inspección del gobierno.

**E**L MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL ha creado por medio de una resolución trece becas en el exterior para estudiantes de la universidad nacional graduados en 1935. Las becas fueron repartidas así: tres para la facultad de derecho y ciencias políticas, tres para la de medicina, tres para la de ingeniería, dos para la escuela normal superior y dos para la escuela de odontología. Serán adjudicadas por concurso que se abrirá el 1.º de abril. Los favorecidos disfrutarán \$ 400 de viáticos y \$ 150 mensuales de pensión.

**L**OS NOMBRAMIENTOS de profesores de la escuela normal superior, antigua facultad de ciencias de la educación, se harán en lo sucesivo por medio de concursos de acuerdo con lo dispuesto por un decreto del ejecutivo.

Se tomarán como base del concurso: los libros, ensayos y otras publicaciones sobre las asignaturas objeto de la prueba, hechos por los aspirantes; los trabajos originales que los mismos aspirantes presenten al ministerio de educación; los certificados de haber regentado con éxito las asignaturas del caso, y los títulos científicos, pedagógicos, académicos etc. de los aspirantes.

**P**OR FALTA DE TECNICOS no sufriremos. El gobierno ha contratado a muy distinguidos especialistas alemanes, algunos de ellos judíos, a mejicanos, chilenos y norteamericanos. Entre otros están los siguientes: la señorita Janeiro Brooks, experta en catalogación, quien ya está prestando sus servicios en la biblioteca nacional; los profesores Otto Pichllmayr, geólogo, y Ernest Herrnstadt, perito en cuestiones sociales, obreras e industriales: ambos trabajarán en el ministerio de industrias y trabajo; en la contraloría general de la república prestará las luces de su ciencia el profesor Hermann Halberstaedter; los arquitectos mejicanos Luis Prieto Sauza y Manuel Parra Mercado en el ministerio de obras públicas; el profesor Eric Ratz cooperará en la organización de los servicios de circulación y tránsito, y el coronel Armando Romo Boza, el teniente Belarmino Torres Vergara y el señor Emilio Oelkers en la reorganización de la policía nacional.

**E**L ARQUEOLOGO NORTEAMERICANO Gregory Mason declaró en Nueva York, a su regreso de Colombia, que había descubierto cerca de Santa Marta la población de Tayro, construída por los indios tayronas, cuya civilización solo fue sobrepasada por la de los mayas, incas y aztecas. Entre las ruinas halló utensilios de barro, ídolos y figurillas.

**E**L PIANISTA IGNAZ FRIEDMAN dio siete conciertos en el teatro de Colón. También dio en él uno de música religiosa el maestro Egidio Giovanetti a beneficio del monumento que se erigirá en el cuarto centenario de Bogotá a Fray Bartolomé de las Casas.

**T**RES EXPOSICIONES DE PINTURA se han celebrado en esta ciudad: las de Ricardo Gómez Campuzano, Sergio Trujillo y el español José Ramís; una de cerámica de la señora Carolina Cárdenas de Jaramillo y otra de telas con bellos dibujos de la señora María Brigard de Trujillo.

## Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos remitan sus publicaciones para anunciarlas oportunamente

▶◀ El segundo tomo de la novela *Hace tiempos....*<sup>1</sup> del maestro TOMAS CARRASQUILLA no desmerece del anterior aunque no presenta personajes tan completos como Cantalicia o Nicanor. Sus mil diálogos son motivo de admiración por la naturalidad, la viveza, la variedad y lo típico del vivir antioqueño que en ellos campea. Qué riqueza de personajes, cuán real la pintura del ambiente minero, pueblerino y rural, cuánta fidelidad en reproducir los sentimientos, las ocupaciones y travesuras de los rapaces. En el estilo de Carrasquilla fulgura viejo oro castellano, cobran lozanía y belleza expresiones populares de Colombia, y se dibuja la semblanza de un departamento tenaz en el trabajo y persistente defensor de sus fueros. La adjudicación del «premio nacional de literatura Vergara y Vergara» al maestro Carrasquilla por su novela *Hace tiempos....* es apenas un sencillo reconocimiento a las dotes maravillosas de su imaginación, a su colombianismo de buena ley, a su perseverancia literaria. Carrasquilla es ciudadano de Hispanoamérica como los clásicos del idioma.

▶◀ *Zoraya*<sup>2</sup>, la novela de DANIEL SAMPER ORTEGA acaba de hacer su tercera salida finamente editada por la editorial Araluce de Barcelona. Es la historia legendaria —y perdónesenos la débil paradoja— de don José Solís Folch de Cardona, virrey que fue del Nuevo reino de Granada. Hábil se muestra Samper Ortega en la reconstrucción de la época que le tocó vivir al galante virrey por allá a mediados del siglo XVIII. Circula por la obra el torrente caballeresco de aquellos tiempos que, mimados por espadas y coronas, no pararon mientes en las complejidades económicas de la vida. Don José Solís tenía la sangre ardiente, ligeros los cascos y era muy dado a amoríos. Túvolos y apasionados en España. No le faltaron en esta Santafé de Bogotá, pues fue actor en aventuras turbias y desedificantes. Mas llegando a la cuarentena, prendióle en el pecho la llama mística de la santificación, y vino a ser un religioso franciscano olvidado del chocar de las copas y de mundanos devaneos y atento solo a la voz divina que lo llamaba al camino de la perfección. *Zoraya* no se puede recomendar a toda suerte de lectoras por tener algunos pasajes un tanto subidos. La forma de *Zoraya* es pulida y tiene centelleos de preciosa joya.

▶◀ Es raro que un político militante haga versos. Sin embargo LUIS FELIPE PINEDA con serlo los hace. Así lo certifica su *Oro de guaca*<sup>3</sup>. Los motivos de sus estrofas no están tomados del extranjero, son los que muestra la naturaleza en su departamento nativo, Bolívar. La inspiración de Pineda es fresca, libre de aliños postizos, de extravagancias modernistas. Y maneja una técnica que en vez de deformar la belleza de los seres, la hace más aprehensible y admirable.

▶◀ ENRIQUE ORTEGA RICAURTE ha publicado una monografía sobre el municipio de San Salvador de Sopó<sup>4</sup>. La historia y la geografía se dan la mano

1 En 8.º 336 págs.—Editorial Atlántida, Medellín. 1935.

2 En 8.º 312 págs.—1935.

3 En 8.º 110 págs.—Talleres Mundo al Día, Bogotá.

4 En 8.º 126 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá. 1935.

para hacer amena, útil y recomendable la obra. Cultivar en los colombianos el amor por su patria chica, por sus tradiciones y recuerdos, es contribuir al progreso de la patria grande. Ojalá se divulgara como lo merece la monografía que comentamos, a fin de estimular la publicación de otras similares.

►◄ *Etnología guajira*<sup>5</sup> es una interesante obrita de GREGORIO HERNANDEZ DE ALBA en la que reúne algunos de los estudios que tuvo oportunidad de hacer sobre los indios goajiros el año pasado cuando fue comisionado por el ministerio de educación para formar parte de la expedición de las universidades de Pensylvania y Columbia. Esa expedición formada por renombrados científicos hizo un concienzudo viaje de investigación por la península de la Goajira. Hernández de Alba desarrolla entre otros los siguientes puntos sobre los goajiros: habitación y vida económica, la familia, las castas, leyes, matrimonio, el culto de la muerte, fiestas, artes y leyendas.

►◄ *Esquema para una interpretación sociológica del departamento de Nariño*<sup>6</sup> es la obra que como uno de los resultados del viaje de la comisión de cultura aldeana a esa sección del país, da al público JORGE ZALAMEA BORDA, actual secretario del ministerio de educación nacional. Zalamea Borda desempeñó en esa comisión el cargo de relator literario y perito en sociología. Y en verdad que sabe literaturas, y sin alardear de sociólogo, demuestra que conoce algunas de las disciplinas que cobija palabra tan amplia y prestigiosa. Los aspectos económico, social, educativo y biológico de Nariño tienen en Zalamea un observador perspicaz que los analiza y comenta en cláusulas castizas, enjundiosas y cálidas de patriotismo, o descontentas y amargas de ver atrasos y descuidos. En la página 75 dice que «las formas de cultura grecolatina y judeocristiana, después de dar en su agonía de un siglo la prueba más portentosa de vitalidad y riqueza, han llegado a su punto extremo de duración». Esta opinión así monda y lironda, sin matices y con ribetes sociológicos, no está muy conforme con la realidad que digamos. Y en la 77 y 78 escribe que «la dialéctica portentosa de esa cultura puede abonarse orgullosamente la hazaña insuperable de haber burlado a la naturaleza produciendo en la más perfecta de sus criaturas una división interior; una ruptura de la unidad viva que estaba condenada por todas las leyes naturales». Entendemos que ya de esto se quejaban sin razón los que en el renacimiento predicaron el retorno al paganismo. El cristianismo no divorció el cuerpo y el alma en el hombre; ha predicado su equilibrio; no a base de iguales derechos, sino subordinando la materia a las normas del espíritu. En este mismo capítulo que se titula «Un concepto de cultura» corren otras aseveraciones que no compartimos.

►◄ JOSE LOPEZ HENAO presentó para optar el grado de doctor en derecho y ciencias políticas de la Universidad de Antioquia una meditada tesis que versa sobre *La Familia, el Estado y la Iglesia en la educación*<sup>7</sup>. López Henao es una brillante excepción entre el cúmulo de universitarios que solo buscan el diploma doctoral sin cuidarse de la seria preparación. El director de *El Pueblo* de Medellín ama la investigación y reflexiona, en tanto que otros se desalan por asistir a congresos y asambleas, y giran como insectos en torno de la gloria fácil que depara la prematura popularidad. Su estudio sobre temas de tanta miga es fruto de vigiliat intelectuales, de encendido amor por sus creencias y de un carácter templado en crisoles católicos.

5 En 4.º VI y 56 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá.

6 En 8.º 152 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá.

7 En 8.º 164 págs.—Tipografía Bedout, Medellín.

▶◀ Editada por la Editorial Centro y como obsequio suyo y del centro de Estudios de San Francisco de Sales a los católicos con ocasión del primer congreso de la juventud católica, ha circulado copiosamente la *Encíclica de su Santidad Pío XI sobre el Sacerdocio* <sup>8</sup>.

▶◀ El R. P. JOSE S. RESTREPO, S. J. ha publicado un folleto con el título *El convento de San Juan de Dios de Cartagena no es de la nación* <sup>9</sup>, en el que refuta los asertos del senador Miguel Gómez Fernández quien afirmaba el 2 de agosto de 1935 en el senado de la república que el nombrado convento era propiedad nacional.

▶◀ El político conservador FOCION LOPEZ ha reunido en un folleto varias producciones de su pluma con el título *Algunos artículos, algunos estudios* <sup>10</sup>. Están dedicados a su causa, a su tierra y a la memoria del egregio conductor Julián Buchelli. Es particularmente interesante el estudio que trata de la civilización.

▶◀ La señora RITA ROBLEDO DE VILLEGAS ha publicado un libro: *La cocina práctica* <sup>11</sup>. Es una recopilación de recetas «sencillas, claras y económicas» que sin duda serán muy útiles en todos los hogares. La autora ha cedido generosamente a la Acción Católica todo el producto de su obra.

▶◀ La biblioteca aldeana de Colombia se ha enriquecido con tres tomos más: *Cancionero escolar* <sup>12</sup>, *Educación física* <sup>13</sup> por RAFAEL TANCO y *Arquitectura aldeana y rural* <sup>14</sup> por GONZALO RESTREPO ALVAREZ. Notable servicio prestarán a los escolares, y en general a cuantos se interesan por aprender y difundir las nociones elementales de la cultura física, del canto y de la arquitectura.

▶◀ EDUARDO ZALDUA PIEDRAHITA, director del departamento internacional del ministerio de correos y telégrafos ha traducido del francés todos los acuerdos sobre *legislación postal universal* <sup>15</sup> tomados en el décimo congreso postal universal celebrado en el Cairo en 1934 y al cual concurrió Zaldúa Piedrahita como delegado de Colombia.

▶◀ Fue dada a la circulación la *Geografía económica del Atlántico* <sup>16</sup> por JULIO RICAURTE MONTOYA. Se deben estas publicaciones de carácter económico a la contraloría general de la república. La obra mencionada da una idea amplia de lo que vale el Atlántico por sus diversas fuentes de riqueza. Dirigido por el contralor general de la república ha aparecido un boletín mensual con el nombre de *Información económica de Colombia*.

▶◀ LUIS ENRIQUE OSORIO jefe de visitantes de la estadística nacional ha dado a la luz pública un ameno folleto rotulado *Un gran centro de interés* <sup>17</sup> en el que explica «cómo puede aprovecharse la labor de estadística para desarrollar la escuela activa, prestando a la vez un gran servicio al país».

8 En 8.º 76 págs.—Bogotá.

9 En 4.º 16 págs.—Editorial Católica, Medellín.

10 En 8.º 100 págs.—Editorial Popular, Pasto.

11 En 8.º 118 págs.—Editorial Zapata, Manizales.

12 En 8.º apaisado, VIII y 102 págs.—Editorial Santafé, Bogotá. 1935.

13 En 8.º 172 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá. 1935.

14 En 8.º 180 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá. 1935.

15 En 8.º IV y 424 págs.—Editorial El Gráfico, Bogotá. 1935.

16 En 8.º 246 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá.

17 En 4.º 32 págs.—Imprenta Nacional, Bogotá.

▶◀ Dirigida por EDUARDO ZALAMEA BORDA ha circulado la *Revista del archivo nacional*. Los dos primeros números contienen el texto de las constituciones de 1821 y 1830 y dos documentos relativos a estos estatutos.

▶◀ Hemos recibido el primer número de la revista mensual *Esfuerzo y triunfo*, órgano de la escuela de ciegos y sordomudos de Medellín, dirigida por FRANCISCO LUIS HERNANDEZ. Es la primera revista que entre nosotros se publica en las señales de realce que *leen* los ciegos con las yemas de los dedos, y creemos que puede compararse dignamente con las similares de Europa. Solo aplausos merece el director por la fundación de una revista que lleva el pan de las buenas ideas a los que viven en tinieblas.

▶◀ *Toá* se llama una publicación mensual del centro colombiano de estudiantes residentes en Santiago de Chile. Persigue *Toá* los muy nobles y patrióticos fines de dar a conocer en la nación chilena los múltiples aspectos de la vida colombiana; fines que ya comienza a realizar en su primer número. La prensa de nuestra patria ha celebrado con alborozo la oportuna y generosa iniciativa de nuestros compatriotas, que en tierras lejanas y amigas difunden las glorias nacionales.

▶◀ Ya han salido tres números de *La Nueva Granada*, revista mensual, bellamente editada en esta ciudad. Sus artículos tratan de arte, vida social, variedades, cuentos, humorismo y deportes.

▶◀ Anunciamos la obra *Dicarquismo o si la razón fuera gobierno*<sup>18</sup> del afamado médico y original escritor ROBERTO RESTREPO, prometiendo publicar en el próximo número de la revista el comentario que merece este libro de mucha actualidad.

## Revista de libros<sup>19</sup>

ABBE DUNAC, E—*L'heure du matin ou méditations sacerdotales*.  
En 8.º 460 págs., t. II en rúst. 20 frs.—P. Téqui, Paris. 1936.

Abundante y sólida doctrina, convenientemente dispuesta para la práctica de la meditación diaria, hace este libro muy apreciable para los sacerdotes y para quienes deben proponerles las meditaciones en los retiros y ejercicios espirituales.

Este segundo tomo, que comprende los libros tercero, cuarto y quinto de toda la obra, ofrece materias muy a propósito para excitar a los sacerdotes a las virtudes propias de su estado y a la familiaridad con Dios. El tercer libro trata de las virtudes del sacerdote, el cuarto de los ejercicios espirituales y el quinto de las fiestas litúrgicas.

J. BARON

<sup>18</sup> En 8.º 190 págs.—Editorial Zapata, Manizales.

<sup>19</sup> En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos llegan, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Estos libros pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12, números 7-72 a 7-76.

ACADEMIA SALVADOREÑA DE LA HISTORIA—*Biografías de Vicentinos ilustres*—En 4.º 214 págs.—Imprenta Nacional, San Salvador, El Salvador. 1935.

Durante muchos años las biografías fueron uno de los temas que tuvieron menos cultivadores; de algún tiempo a esta parte se ha registrado una considerable evolución en este sentido, y en estos momentos la rememoración de las épocas desaparecidas se verifica, no al rededor de las magnas fechas sino en torno de los grandes hombres.

Bien está que la actual república de San Salvador comience a evocar, en compilaciones biográficas, a sus hijos más notables. Acerca de aquellos que vieron la luz en la ciudad de San Vicente publica ahora la academia salvadoreña de la historia el volumen a que aludimos. Vense allí nombres rodeados por la veneración del pueblo; figuras de varón tan atractivas como la del doctor Manuel Antonio de Molina y Cañas, y de mujer, tan pulcras y exquisitas como la de doña Ana Guerra de Jesús, fallecida en 1713 y sepultada en el colegio de la Compañía de Jesús en Santiago de los caballeros de Guatemala. No hay que olvidar que en los tiempos coloniales San Salvador era una intendencia, íntimamente unida al reino de Guatemala, núcleo glorioso de la América Central.

Bello es el homenaje que representa este libro para la ciudad de San Vicente, «la del marqués de Lorenzana, la de las hidalgas tradiciones, la de las heroicas remembranzas, artístico joyero de romances y leyendas». Cordial agradecimiento debemos a don Manuel Castro Ramírez, presidente de la academia Salvadoreña de la historia, por este valioso obsequio que nos hace. Prosperere Dios a la floreciente república y a la academia que tan vivamente se preocupa por su historia admirable.

MANUEL JOSE FORERO

ARCHIVO MUNICIPAL DE QUITO—*Colección de cédulas reales dirigidas a la audiencia de Quito, 1538-1600*. (Versión de Jorge A. Garcés G. y prólogo de J. Roberto Páez)—En 4.º 616 págs., en rúst. \$ 80,00—Quito, Ecuador. 1935.

Bastarían los ocho volúmenes publicados por el cabildo de Quito, con anterioridad a este, para dejar señalada constancia de lo que significan para el espíritu de un pueblo o de una ciudad el anhelo de perpetuar los rasgos de su vida y la tesonera actividad para dar realización cumplida a tan noble propósito.

El volumen que nos ocupa contiene un crecido número de reales cédulas en cuyo texto hay que admirar siempre el desvelado celo de los monarcas españoles por el adelanto material y moral de aquella preciada parte de sus colonias ultramarinas. La mejor defensa de España, contra las acusaciones de una crítica bien intencionada pero escasamente documentada, está en los cedularios, compendio fiel y cotidiano de los pensamientos y decisiones de la corona hispana acerca de sus vasallos residentes en las vastísimas regiones americanas.

El prólogo escrito por don J. Roberto Páez debe mencionarse de manera especial, aunque breve, en estas líneas. En él reunió el autor razonable cantidad de observaciones doctas sobre lo que fue la legislación de Indias; aquella que hizo pensar a un jurisconsulto eminente «que existía mayor grandeza en haber dictado para el Nuevo Mundo leyes pías, santas y justas, que en haberlo descubierto».

MANUEL JOSE FORERO

ARRABAL, JUAN—*José María Gil Robles*—En 8.º 326 págs.—Tip. de Senén Martín Díaz, Avila. 1935.

Esta interesante biografía no es tan solo la historia de un hombre sino la historia de una idea que vive en muchos españoles y ha encontrado su expresión viviente en Gil Robles. Político que, como el mártir canciller Dollfus, ha procurado traducir a la vida pública el ideal cristiano de justicia social que nos han mostrado los Papas León XIII y Pío XI en las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*. En la intrincada maraña de tanto partido de tan encontrados intereses como caracteriza la vida política española, se nos revela aquí un luchador sin tregua ni descanso, que va dejando en pos de sí lo que han dejado a su paso los grandes hombres: odio y amor sin límites.

CARLOS GONZALEZ A.

BALLESTEROS, MONTIEL—*Pasión*. (Novela)—En 8.º 268 págs.—Ediciones de la Sociedad de Amigos del Libro Rioplatense, Buenos Aires, Montevideo. 1935.

Pocas cosas nos preocupan tanto como la higiene, gracias a los últimos adelantos de la ciencia. Por higiene hacemos el sacrificio de someternos diariamente a una ducha de agua fría. Por higiene prescindimos de algunos alimentos que nos agradan, por higiene nos sometemos muchas veces a ejercicios incómodos, por higiene —en fin— hacemos a cada instante sacrificios dolorosos.

Pero si la higiene corporal nos preocupa en sumo grado, a la mental, por desgracia, no hemos logrado aficionarnos todavía. ¿Qué son las cintas cinematográficas que a diario se exhiben, qué la mayoría de las modas, qué muchas de las costumbres modernas, sino agresivos atentados contra la higiene mental, que debía ser la más estricta de todas?

Y eso es la novela *Pasión*: un atentado contra la higiene mental. Es decir, una novela que no es para menores, si la palabra menores se interpreta en el sentido de personas que sepan estimar su dignidad.

N. BAYONA POSADA

BERTIER, GEORGES—*L'Ecole des Roches*. (Les sciences et l'art de l'éducation)—En 8.º 316 págs.—Les éditions du cerf, Juvisy. (Seine-et-Oise). 1935.

El sello característico de la formación de la juventud en Francia es el instruccionismo, como lo ha sido también en todas las repúblicas americanas satélites del pensamiento francés. El colegio-cuartel, cuyas líneas generales fueron trazadas por Napoleón, fue el tipo de colegio adoptado en Francia en el siglo XIX, y de allí con las ideas de la revolución fue exportado a los países latinos. *L'Ecole des Roches* es una reacción contra el instruccionismo y contra el cuadro rígido del colegio napoleónico. Su base fundamental es la educación y no la instrucción. El principio de la educación inglesa: formar la cabeza para muchas cosas y no meter muchas cosas en la cabeza, tiene aquí plena aplicación. *L'Ecole des Roches* pretende llevar a cabo la formación íntegra del niño que no es todo inteligencia sino también corazón y sentimiento. *L'Ecole des Roches* es ante todo la realización práctica del libro de Edmond Demolins *A quoi tient la supériorité des Anglo-Saxons?* en donde, basado en el humanismo inglés, expone sus teorías sobre educación, que ciertamente están llenas de buen sentido, y basadas en el conocimiento de la sicología del niño y en el estudio de los

hechos sociales. El autor del libro es católico y sabe hacer los recortes necesarios en lo exagerado de algunos principios de educación, como el de la bondad natural del niño de J. J. Rousseau. Nos parece que el libro orienta la pedagogía hacia un norte más conforme con la naturaleza y por lo tanto más verdadero. Se aplica más a descubrir cualidades del niño para desarrollarlas que a escudriñar defectos para corregirlos.

CARLOS GONZALEZ A.

(de) BENEDETTI, F. AUGUSTO—*Autodidáctica*—En 8.º 238 págs., Bruno del Amo, editor, Madrid. 1935.

Es un libro de grande interés práctico, que no debe faltar en la biblioteca de los estudiantes, quienes hallarán en él hasta la mejor manera de prepararse para los exámenes de revisión, *estudiando desde el principio todos sus cursos, y contestando con lo que deben saber cuando se les pregunte sobre lo que no pueden saber*. El joven debe aprender no solamente a manejar sus conocimientos sino su voluntad. En todas las circunstancias de la vida debe saberse obrar, y, sabiéndolo, no hay rompecabezas que valga, porque no nos la dejaremos romper. Con este criterio, la obra dedica un capítulo a la educación de la voluntad, al lado de otros consagrados al arte de leer, de recordar, de estudiar, de hablar en público, etc., en los que el autor hace gala de un prodigio de erudición. Todo lo que se puede citar a propósito de cada materia, está admirablemente hilvanado en la obra, que casi no hace sino dejar que digan otros lo que el autor quiere decir.

RODRIGO NOGUERA

CUADRADO, S. J., RICARDO—*La asistencia a la misa diaria*. (Exposición dogmática y litúrgica)—En 8.º 234 págs., en tela 3 pts. Apostolado de la prensa, Madrid. 1935.

No se puede negar que una tupida cortina de ignorancia oculta a la gran masa del pueblo lo divino y misterioso de la misa. Ya en el siglo XVI el Concilio de Trento mandó se explicara a los fieles. Muchos cristianos la oyen sin penetrar en su divino realismo, su profundo sentimiento y su historia viviente. La presente obra es una explicación sólida y clara de la naturaleza, excelencia, objeto y valor de la santa misa. Está adornada con bellos cuadros del Greco, Goya, Juan de Juanes y Zurbarán que realzan con su valor artístico el ya precioso contenido de la obra.

CARLOS GONZALEZ A.

DER GROSSE, HERDER—*Unterführung bis Zz*, t. XII con dos apéndices: 1.º clasificación sistemática de los artículos enmarcados, cuadros e ilustraciones de página entera; 2.º citas complementarias—En 8.º con 47 artículos enmarcados, 13 ilustraciones de página entera, 1702 columnas de texto, 23 planos de ciudades, batallas etc., a varias tintas, 26 páginas de arte y un total de 1613 ilustraciones. Lujosamente encuadernado 34,50 mrs., corte superior dorado 38 mrs. Fuera de Alemania 25 % de rebaja—Herder, Freiburg im Breisgau. 1935.

Con rigurosa puntualidad han ido apareciendo los tomos de la gran enciclopedia católica de Herder, y hoy tenemos ya la obra completa en 12 tomos y un atlas, del cual hablaremos en otra ocasión. Los editores han hecho ver-

daderos prodigios, reuniendo en el más pequeño espacio el mayor cúmulo de noticias, de conocimientos y de ilustraciones gráficas. Véase por ejemplo en este tomo la palabra *Vornamen*, (nombres de persona). Por medio de abreviaturas y signos se ha comprimido la materia de tal modo, que en solo 16 columnas se explica la etimología de todos los nombres de persona, indicando además cuándo corresponden ellos a santos de la Iglesia, qué forma tienen en las principales lenguas europeas y cómo se pronuncian en cada una de ellas. Las palabras *Weltkrieg* (guerra mundial) y *Wien* (Viena) pueden servir también de ejemplo al que quiera ver con qué claridad y con qué concisión se reúnen en este diccionario todos los datos que el lector desea. Para el periodista, que en poco tiempo tiene que salir de muchos apuros, no hay nada comparable al gran diccionario de Herder.

Y sea esta la ocasión de decir cuatro palabras sobre esta empresa editorial católica, que por espacio de mucho más de un siglo ha sido eficaz promotora de la ciencia católica alemana.

Fundada en 1801 ha crecido sin interrupción hasta llegar a ser, bajo su actual director, Hermann Herder, nieto del fundador, una de las más famosas editoriales del mundo. Ha publicado miles de obras, no solo en alemán, sino también en latín, inglés, español etc. Todas ellas se señalan por la seguridad de su doctrina, por su bella presentación y por su corrección, que se ha hecho proverbial. Además del gran diccionario que repetidas veces hemos recomendado en estas páginas, debemos citar, entre sus obras principales, el diccionario de ciencias políticas (*Staatslexicon*), en 5 tomos; el diccionario de teología y ciencias eclesiásticas (*Lexicon für Theologie und Kirche*) en 10 tomos; el diccionario de pedagogía (*Lexicon der Pädagogik der Gegenwart*) en 2 tomos; la biblioteca teológica (*Theologische Bibliothek*) de 30 tomos; la biblioteca de pedagogía católica (*Bibliothek der katholischen Pädagogik*) con 17 tomos; la biblioteca de ciencias geográficas y etnográficas (*Bibliothek der Länder und Völkerkunde*), con 18 tomos; la Colección, Concilium Tridentinum, de 12 tomos; la Historia de los Papas, de Pastor, 22 tomos, traducidos a todas las lenguas cultas; La historia de los grandes pueblos (*Geschichte der führenden Völker*) 30 tomos, y finalmente, para no hacerme interminable, la famosa colección de Wilpert, de mosaicos y pinturas romanas (*Die Römischen Mosaiken und Malereien*).

Enorme y continua producción del más alto valor científico y de la más pura ortodoxia, por la cual la casa Herder figura con razón entre las empresas más beneméritas de la cultura católica.

FELIX RESTREPO

FOÁ, ARTURO—*Eterni Vivi*—En 8.º 136 págs., en rúst. 10 liras.  
Iattes & Co. Torino.

Diálogos que recuerdan los de Luciano de Samosata; en cada diálogo intervienen, menos en uno, tres personajes; los personajes son por ejemplo Dante Shaskepeare, Goethe.... y otros secundarios. Los protagonistas aparecen en un estado de inmortalidad semifeliz, que recuerda la de los dioses que figuran en «Los diálogos de los muertos». La trama se desarrolla en una forma filosófico-psicológica en que los grandes maestros van recordando y cotejando sus obras, con dejos de interna amargura llenos de escéptica desilusión. *Eterni Vivi*, es obra de mérito literario. Las ideas que entran en juego son paganas.

DANIEL DE CAYZEDO

GOMA TOMAS, ISIDRO, arzobispo de Toledo y primado de las Españas—*Antilaicismo*—En 8.º t. I 350 págs., t. II 382 págs., en rúst. 10 pts., en tela 14 pts.—Librería Casulleras, Barcelona. 1935.

En la presente obra resplandecen una vez más el luminoso pensamiento, la solidez teológica y la variada erudición del ilustre por muchos títulos don Isidro Gomá Tomás, primado de España.

Ya el hombre dejó de apoyarse en lo absoluto, en Dios, para apoyarse en lo relativo, en sí mismo. Una corriente de modernismo práctico ha invadido la conciencia de los pueblos y plasmado los grandes valores éticos de otros tiempos. Contra este modo de pensar viene el libro de don Isidro Gomá Tomás. En él nos descubre las grandes reservas espirituales que aún posee la humanidad en la Iglesia católica y el pontificado romano, y como buen pastor muestra el sendero de la verdad y de la justicia a los católicos españoles en las presentes circunstancias. Los temas tratados son más bien monografías separadas, pero que constituyen recios sillares contrapuestos a la corriente laica. Ya el ABC señaló esta obra como una de las mejores producidas por el ingenio español en el año pasado.

CARLOS GONZALEZ A.

GONZALEZ AMAYA, S.—*Los naranjos de la mezquita*—En 8.º 434 págs., en tela 5,50 pts.—Ed. Juventud, Barcelona. 1935.

Todo el encanto de Córdoba, con sus recuerdos árabes, con sus gracejos deliciosos, con sus rincones típicos y con sus leyendas poéticas, aparece en esta linda novela, que más que la obra de un escritor parece la de un admirable acuarelista.

Séneca el filósofo, Góngora el renovador, el duque de Rivas, el pinturero *Lagartijo* y el artista inmortal de *La musa gitana*, cordobeses todos del más limpio cordobesismo, desfilan por las páginas de la novela de González Amaya, artísticamente evocados para servir de testigos a una historia de amor, muy romántica pero muy humana.

Es cierto que algunos rasgos naturalistas afean a veces la obra, pero no son tantos ni tan graves que logren prevalecer en el conjunto. Un lector consciente puede pasarlos por alto, y deleitarse, en cambio, con capítulos tan bellos como los consagrados a Julio Romero de Torres, que honrarían las páginas de la más refinada antología.

N. BAYONA POSADA

(de) GRANADA, Fr. LUIS—*Vida del B. Padre Maestro Juan de Avila y partes que ha de tener un predicador del Evangelio*—En 8.º 242 págs., en rúst. 1,50 pts.—Apostolado de la Prensa, Madrid. 1935.

Esta obra es una preciosa semblanza espiritual del apóstol de Andalucía e insigne imitador de San Pablo. Granada ahondó en el alma de su santo compañero y maestro, y pesó y admiró las heroicas virtudes que lo elevaron a la cumbre de la santidad apostólica. La lectura de este libro debe reanimar entre las gentes de lengua española la devoción al patriarca de nuestra literatura mística, excitar el deseo de saborear sus fervorosos escritos espirituales y promover la causa, demasiado olvidada, de su solemne canonización.

\* \* \*

GRIMAUD CHARLES, ABBÉ—*Foyers brisés*—En 8.º 282 págs.—Téqui, París. 1935.

El Abbé Charles Grimaud es autor de varias obras que tratan del amor conyugal y que han sido coronadas por la academia francesa. En el presente libro nos muestra el espectáculo triste de este amor convertido en ruinas, cuando sobre él han pasado la viudez, la mala inteligencia, el abandono o el divorcio. Los cuadros que nos presenta han sido sacados de la vida real, muy frecuentes por desgracia en nuestras sociedades modernas. Allí se revela como fino observador y profundo conocedor del corazón humano. Libro que será muy útil consejero para esposos y padres de familia. Sus sabios consejos tienen la luz de una alma iluminada por la fe cristiana y el calor de un corazón compasivo con las miserias humanas.

CARLOS GONZALEZ A.

HITOS, S. J., FRANCISCO A.—*Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos. (1568)*—En 8.º 232 págs., en tela 3 pts.—Apostolado de la prensa, Madrid. 1935.

Una página gloriosa y casi desconocida del catolicismo español en su siglo de oro. Millares de mártires dignos de la primitiva Iglesia: heroicos sacerdotes, caballeros, señoras, niños simpatiquísimos....., moriscas de acrisolada lealdad a Jesucristo.

Y entre tantos millares de héroes, ¡ni un solo traidor!

\* \* \*

IBERO, S. J., JOSE MARIA—*Los orígenes de la humanidad*—En 8.º 228 págs.—Editorial Razón y Fe, Madrid. 1935.

La última obra del P. Ibero, *Los orígenes de la humanidad*, viene a confirmar su merecida fama de hombre de erudición vasta y completa.

El tema presenta muchos tópicos más o menos misteriosos y desconocidos que desarrolla en forma satisfactoria. Sirvan de ejemplo la hipótesis geológico-astronómica que explica la aparición de los glaciares cuaternarios, estudios de valorización intelectual de la raza de Neandertal a base de anatomía comparada y de hechos tan recientemente estudiados como el del cráneo de Saccapastore, las razones que nos inclinan a localizar el paraíso terrenal en el golfo pérsico, la función endocrinológica de los cromosomas como punto explicativo de la variedad de razas postdiluvianas, la refutación de la creencia científica que pretende hacer distar el auriñasense de las razas primitivas del arte prehistórico egipcio por un espacio de más de 20.000 años, y por no alargarme más la comprobación geológico-histórica del diluvio universal.

En resumen, esta es una obra de gran interés no solo en el campo apolo-gético, sino en el meramente científico.

DANIEL DE CAYZEDO

IPUCHE, PEDRO LEANDRO—*Isla patrulla. (Romance)*—En 8.º 186 págs.—Ediciones de la Sociedad de Amigos del Libro Rioplatense, Buenos Aires, Montevideo. 1935.

Aunque esta obra se anuncia como un *romance*, o sea, en este caso, como una novela a la francesa, la atenta lectura de ella nos ha convencido de que no es, ni con mucho, algo que pueda catalogarse en el género novelesco.

Se trata de una serie de estampas de gauchería, de admirables descripciones pamperas, de vigorosos cuadros isleños, en que la trama novelesca es tan solo un hilo débil destinado a juntar cuadro con cuadro y paisaje con paisaje.

Y qué frescos cuadros y qué bellos paisajes los que Ipuche sabe trazar en su obra! Le conocíamos como poeta, y como poeta nos había satisfecho plenamente. Ahora, en prosa, nos parece quizá más poeta que en verso. Libre de la tiranía del consonante como que puede abrir mejor su corazón para que entremos con más holgura en él.

Un libro, en suma, que se lee con deleite y no puede olvidarse en mucho tiempo.

N. BAYONA POSADA

KIENZL, FLORIAN—*Bolívar*—En 8.º 56 págs.—Alfred Metzner, Verlag, Berlín.

Es este opúsculo alemán un resumen de la extensa biografía de Bolívar publicada por Kienzl en la editorial Alfred Metzner de Berlín, y se publica bajo el patrocinio de la fundación Bolívar-Humbolt, que desde 1930 trabaja en Alemania por dar a conocer las tierras americanas y por sostener entre ellas y el nuevo imperio alemán cordiales relaciones. Pocas son estas páginas, pero sin embargo se destaca bien en ellas la figura de nuestro gran Libertador como genial guerrero y reposado estadista. Otros aspectos de la vida de Bolívar, que en todo fue grande, se quedan naturalmente en la sombra.

FELIX RESTREPO

KIRKPATRICK. F. A., lector de español en la universidad de Cambridge—*Los Conquistadores españoles*. (Traducido del inglés por Rafael Vázquez Zamora)—En 8.º 310 págs., en rúst. 8 pts. Espasa Calpe, Madrid. 1935.

Uno de los más ilustres críticos franceses del siglo pasado clasificaba los libros en dos grandes grupos: los que atraen al lector, por su amenidad; y los que lo rechazan, por su estéril contextura. Esta obra a que ahora aludimos debe figurar, con justicia, entre las producciones más amables de los últimos días acerca de la epopeya castellana en América.

Narra el autor las heroicas jornadas de Colón en busca de un mundo nuevo; y los viajes extraordinarios de Cortés, de Pizarro, y de Jiménez de Quesada para colonizarlo. Sin que abunde en datos cronológicos, que decoran desde el punto de vista científico las obras de historia, pero que las alejan de manos del gran público, ilustra concienzudamente al lector sobre lo que fueron aquella época y aquellos hombres. Tiene descripciones admirables, y son dignas de especial mención las que se relacionan con Balboa y el conquistador de las tierras mexicanas.

Este libro de Kirkpatrick prestará a la tarea de divulgación histórica en América una cooperación preciosa en extremo.

MANUEL JOSE FORERO

LAZO, RAIMUNDO—*La personalidad de la literatura hispano-americana*—En 8.º 32 págs.—Molina y Compañía, La Habana. 1935.

Un estudio, muy breve pero muy sustancioso. Calidad, no cantidad.

El señor Lazo nos muestra las diferentes literaturas hispano-americanas no como elementos aislados sino como unidades de un todo: la literatura hispano-americana, clasificación esta (dicho sea de paso) que se ha seguido, desde su iniciación, en el curso de historia de la literatura hispano-americana de la Universidad Javeriana.

Señala luego los diferentes factores que han influido en la formación de esa literatura (parte en la que hay también una absoluta identidad entre las apreciaciones del señor Lazo y las del catedrático de la materia en la Universidad Javeriana) y toca luego el difícil tema del *tropicalismo* para colocarse, muy justamente, en un término medio: está bien que los literatos hispano-americanos exploten los temas propios, en el lenguaje casi hiperbólico que les es propio, pero sin que por ello dejen de estudiar y de seguir en ocasiones las literaturas europeas.

Con todo el corazón deseamos que el señor Lazo emprenda un estudio más extenso del asunto, pues conoce admirablemente la materia.

N. BAYONA POSADA

LEWIS FOREMAN, ELIZABET—*A orillas del alto Yangtsé*. (Versión española de María Sepúlveda)—En 8.º 250 págs., en tela 5 pts. Editorial Juventud, Barcelona. 1935.

Una preciosa novelita de costumbre chinas, hondamente sentida y primorosamente escrita. No hay en ella ni complicados estudios psicológicos, ni conflictos sociales, ni escenas escabrosas: rebosa, en cambio, de exquisita frescura, de admirable naturalidad, de creciente interés.

Si alguien nos preguntara por una novela entretenida, sana, original, propia para niños o para muchachas, sin vacilar le aconsejaríamos la que ahora nos ocupa.

Es de agregar que a su mérito intrínseco une el extrínseco de una elegante presentación, que honra los talleres de la *Editorial Juventud*.

N. BAYONA POSADA

MADOZ, S. J. JOSE—*El concepto de la tradición en S. Vicente de Lerins*. (Estudio histórico-crítico del «Conmonitorio»).—En 4.º 214 págs.—Apud aedes Pontificiae Universitatis Gregoriana. Romae. 1933.

El erudito Profesor de la Universidad Gregoriana, Padre José Madoz, nos presenta en esta exposición histórico-crítica del «Conmonitorio» atribuido a San Vicente de Lerins, un muy interesante estudio sobre un punto básico de la teología: la *tradición*. Aquí se encuentran estudiados también tres de sus principales y más antiguos eslabones: Ireneo, Tertuliano y Eusebio de Cesarea.

Después de la reforma protestante, el Conmonitorio, olvidado en la edad media, vino a ser un documento de capital importancia en las disputas teológicas, por ser un reflejo suficientemente claro del concepto de tradición de los primeros siglos. El protestantismo negó a la tradición su carácter de criterio de verdad, pero en este antiquísimo documento, que hoy se considera como

«una de las piedras milenarias de la tradición», nos muestra el autor de este estudio cómo «la práctica corre parejas con la teoría y todo el libro se autoriza con el atavío tradicional».

Enhorabuena para España, cuyo pensamiento teológico voló tan alto en el siglo XVI, que nos muestre en lengua vulgar, en estudios como este, la rara profundidad de su ingenio en la inteligencia de las cosas de Dios.

CARLOS GONZALEZ A.

MARTINDALE, S. J., C. C.—*The Difficult Commandment*—En 8.º, en rúst. 6 peniques—The Manresa Press, London. 1935.

Cuando leíamos este opúsculo, redactado con la encantadora sencillez de un poema de Tennyson, recordábamos gratamente las hermosas conferencias que sobre el mismo tema, y con igual profundidad, nos dictaba el año pasado monseñor González, rebosando dignidad, en la iglesia de San Ignacio. El recuerdo es justo, y por ello mismo el elogio es recíproco. El P. Martindale, S. J., goza apenas de la inmensa ventaja de su candoroso idioma, acaso el más poético del mundo: *You are a man' and not an angel, and you never will be. I mean, you are partly body. Yo are not just a soul...* Si nuestros hijos lo entendieran, perfeccionaríamos nuestro inglés para hablarles solamente en ese idioma, cuyas palabras disfrutaban de la misteriosa virtud de evocar en cada momento cuanto es necesario pensar y sentir para entenderlas.

RODRIGO NOGUERA

(de) MARTIN-BARBADILLO, TOMAS—*El autogiro, ayer, hoy, mañana*. (Prólogo de Juan de la Cierva)—En 8.º 180 págs., en rúst. 8 pts.—Espasa-Calpe, Madrid. 1935.

Un libro en castellano sobre el autogiro, escrito con el objeto de vulgarizar ese invento, se lee con interés. Ya habíamos visto la obra que La Cierva publicó en inglés, pero su lectura no nos ha estorbado para que nos deleitáramos con el publicado por el Sr. de Martín Barbadillo.

Entusiasmado este con la invención, ve las grandes posibilidades del autogiro como medio de locomoción. Cree que será como el automóvil del aire; pero reconoce que no podrá suplantar al bimotor o trimotor para trasportar veinte o más pasajeros.

Ya son conocidas las ventajas del autogiro a saber, fácil manejo, seguridad en el vuelo, aterrizaje vertical, sin velocidad, etc.

La obra está escrita con claridad; todo el mundo puede entenderla pues prescinde de las matemáticas. En algunas ocasiones su imaginación le lleva al campo de las profecías, y ve en el autogiro triunfos que no le negaremos. Lástima que todavía sea un aparato algo costoso!

S. SARASOLA

MELO, CARLOS F.—*Obras completas*. (Tomo I, poesías)—En 8.º 142 págs.—Editorial Espiasse y Cía., Buenos Aires. 1935.

Es el primer tomo de la recopilación que se está haciendo de las obras del señor Melo.

En este primer tomo, el de las poesías, se incluyen (como en toda recopilación) obras de verdadera importancia al lado de otras que valen nada o muy poco.

El señor Melo es un poeta esencialmente filosófico y esa tendencia se acentúa en él cada vez más a medida que pasan los años. Es curioso, efectivamente, el ver cómo el autor de obras como *Espuma*, *Neurastenia* y *Covadonga*, poemas juveniles en que la imaginación predomina sobre el pensamiento, cede el paso al poeta de *Los que caen*, *La divina bondad humana*, *Pan* y *El hilo de la vida* en que el autor se muestra como un pensador profundísimo.

El libro termina con una página en prosa del señor Melo: un discurso sobre Grecia que sería de lo mejor que se ha escrito sobre el asunto si fuera un poco más ordenado y sencillo.

N. BAYONA POSADA.

ORTELLI, ROBERTO—*Junto a los altos muros*—En 8.º 160 págs. Compañía Impresora Argentina, S. A., Buenos Aires. 1935.

Una colección de seis escritos, muy interesantes todos, situados entre la crónica frívola y el ensayo severo.

Dos de esos escritos llamaron especialmente nuestra atención: los llamados *Relato de dos tiempos* y *Bandera Roja*.

El primero es la historia, siempre vieja y siempre nueva, de dos jóvenes que, unidos en los bancos escolares por una misma aspiración y por un pensar idéntico, se ven obligados a separarse. Cada cual toma distinto rumbo y, al cabo de muchos años, tornan a encontrarse. Y a encontrarse para hallar, con hondísimo dolor, que quienes fueron una misma alma en dos cuerpos son ahora dos seres diametralmente separados en todo.

El segundo relata con rasgos imborrables la historia de un vago. Después de ambular largas horas por calles y plazas, de contemplar vitrinas, de leer cartelones, el pobre hombre toma asiento en la banca de un parque. Pasa, de pronto, una *imponente manifestación*. El infeliz desocupado no sabe de qué se trata, qué solicitan los manifestantes, por qué se han reunido, pero sabe, eso sí, que tomar parte en manifestaciones le resulta una manera agradable de matar el tiempo. Se mezcla, pues, con los manifestantes, responde entusiasmado a los vivas! y a los mueras! y... cae muerto por las balas de los gendarmes que disuelven, de pronto, aquella manifestación subversiva.

El libro del señor Ortelli no carece de interés y aun de pensamientos elevados, pero tiene —a nuestro juicio— un grave defecto: abunda en expresiones soeces y en episodios sucios que muy bien hubieran podido suprimirse.

N. BAYONA POSADA

PALMÉS, S. J., FERNANDO M.<sup>a</sup>—*Sicología*. (Segunda edición corregida y aumentada)—En 8.º 464 págs.—Ediciones FAX, Madrid.

Los interesados por estas materias saben cómo se agotó la primera edición de esta obra. Siendo, pues, tan deseada y buscada bien merecía la reedición, y hoy la anunciamos a los lectores.

Algunas de las notas destacaremos aquí de las que caracterizan el libro y han motivado su prestigio. La primera es su plan amplio como lo apreciará el lector con solo recorrer el índice; mas esta amplitud no solo se refiere a las materias tratadas, sino, además, a la manera misma de estudiarlas y exponerlas, contrastando opiniones de los tratadistas de uno y otro campo. Ese criterio le da carácter moderno; no basta conocer hoy la verdad; es preciso oír al error para refutarlo convenientemente. Podríamos decir en este sentido que la sicología de Palmés es *la última palabra* en la materia.

Lo dicho ya es una de las cualidades que deben adornar el ideal de un libro de texto. La otra cualidad, que es la claridad tanto de conceptos como de estilo, es cosa que salta a la vista en cualquiera de las páginas de esta psicología.

Huelga decir, supuesto el nombre del autor, el sentido católico de la obra; sin que esto suponga, como dejamos dicho, la falta de exposición de las opiniones erróneas con su discusión y refutación cumplida.

También es consecuencia de lo expuesto que, además de servir como ideal libro de texto a los que tengan que imponerse en su estudio, es inmejorable fuente de conocimientos para el aficionado que quiera abordar temas tan actuales y útiles como los que abarca la psicología.

\* \* \*

PASCAL—*Pensées Choies*. (Préface et introduction par E. Cretté).  
En 16.º 80 págs.—Téqui, París. 1936.

Ya la humanidad ha consagrado la memoria de Pascal y lo considera como uno de los más grandes pensadores cristianos. Esta colección de pensamientos, que se leen y releen con gran interés y solaz del espíritu, han sido dispuestos por el copilador de tal modo que encadenan el entendimiento con la convicción, de suerte que después de haber leído a Pascal es imposible permanecer incrédulo, burlarse o blasfemar, porque allí puede verse cómo «nuestra vida es un sueño y la muerte un despertar y el hombre un dios caído que se acuerda del cielo».

Aunque la obra completa no sea recomendable, pues Pascal llevado por una morbosa sensibilidad abrazó muchos de los errores jansenistas y no fue justo en el aprecio de algunas realidades históricas, sin embargo su obra contiene preciosos diamantes. El copilador los ha recogido y nos los presenta en este librito. Esos elevados pensamientos siempre serán leídos con goce del espíritu, e irradiarán su luz aun en las tinieblas de aquellos que no quieren ver.

CARLOS GONZALEZ A.

RUSSELL BERTRAND—*Libertad y organización 1814-1914*. (Traducido del inglés por León Felipe)—En 8.º 478 págs., en rúst. 18 pts.  
Espasa-Calpe, Madrid. 1936.

En rigor, al entrar a emitir un concepto sobre esta obra, habría que empezar por decir que su nombre no es el que mejor conviene a las materias de que trata. Mejor hubiera quedado el mote simple de 1814-1914, porque él sí daría la idea de que se trata de un estudio del siglo XIX; pero aún así tampoco el mote tendría todo el atractivo que corresponde a esta obra que se lee con deleite, y en la que encontrará todo el mundo copioso acervo de datos históricos, sociológicos, económicos.

La primera parte está destinada a Napoleón y sus sucesores, el congreso de Viena, la santa alianza y el crepúsculo de Metternich.

En la segunda parte habla de aristocracia, vida rural, vida industrial, Malthus, Bentham, James Mill, Ricardo, la democracia inglesa, el libre tráfico, iniciadores del socialismo en los finales del siglo XVIII y principios del XIX, evolución de la sindicalización, el programa marxista, materialismo dialéctico y doctrinas de Hegel.

La tercera parte se destina a estudiar la evolución de los Estados Unidos desde el punto de vista económico y a estudiar la influencia de la esclavitud y sus problemas, parte en la que al parecer se sigue muy de cerca la obra de Nicholas Murray Butler, titulada *Los constructores de los Estados Unidos*.

La cuarta parte se dedica a los problemas europeos relacionados con el principio de las nacionalidades y el imperialismo, tratando muy especialmente de la política alemana durante el siglo pasado.

Esta obra no puede ser objeto más que de elogios, ya que ella no está escrita para ser leída a la ligera sino para ser estudiada y meditada.

Por otra parte hay que hacer notar que está muy bien traducida.

V. BOTERO ISAZA

(de) VEDIA Y MITRE, MARIANO—*Memoria del departamento ejecutivo 1933 y 1934*. (Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. En 4.º 718 págs.—Buenos Aires. 1935.

El intendente municipal de Buenos Aires rinde su informe anual referente a 1935.

Los funcionarios municipales de las ciudades principales del país podrían encontrar en esta obra preciosas observaciones referentes a la administración municipal, inspiradas por la experiencia de una de las capitales del mundo que ha alcanzado mayor desarrollo, y que tiene la ventaja de estar vinculada con nosotros con los nexos de la raza que tanto acercan a los pueblos, y que muy frecuentemente hacen comunes los problemas y similares sus soluciones.

Entre los capítulos hay algunos excepcionalmente importantes y dignos de ser estudiados por nuestros funcionarios municipales, como el referente al censo levantado para obtener un mejor conocimiento del personal de empleados y obreros ocupados por el municipio; el que trata de la manera como se ha combatido en Buenos Aires la burocracia, que por lo visto es plaga que se da silvestre en todas las latitudes; y el destinado a la lucha antituberculosa.

La obra tiene preciosos cuadros estadísticos, gráficos, etc.

Es una obra muy digna de ser estudiada.

V. BOTERO ISAZA







